UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

TITULO:

"FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA – FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, 2014 "

Tesis previa a la obtención del Grado de Magister en Desarrollo Comunitario.

AUTORA: *Lcda. Matilde Genoveva Jumbo Cuenca*

DIRECTOR: *Mg. Sc. Santiago Javier Ludeña Yaguache*

LOJA- ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

Mg.Sc. Santiago Javier Ludeña Yaguache Docente del Área Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja;

CERTIFICA:

Que el trabajo de Tesis **" FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA – FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, 2014",** de autoría de la Lcda. Matilde Genoveva Jumbo Cuenca, luego de la revisión pertinente y con las orientaciones metodológicas de la investigación científica ha sido dirigida en todas sus partes, cumpliendo con las disposiciones correspondientes establecidas en el Reglamento del Régimen Académico vigente para el nivel de Postgrado de la Universidad Nacional de Loja.

Por lo expuesto autorizó su impresión para que continúe con los trámites respectivos para la audiencia reservada ante los organismos pertinentes.

Loja, Marzo de 2016

Mg. Sc. Santiago Javier Ludeña
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **MATILDE GENOVEVA JUMBO CUENCA** declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

FIRMA:

AUTORA: Matilde Jumbo Cuenca

C.I Nº 1900289073

FECHA: Loja, Marzo del 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Matilde Genoveva Jumbo Cuenca declaro ser autora de la tesis Titulada: **"FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA –FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, 2014" como** requisito para obtener el grado de: **MAGISTER EN DESARROLLO COMUNITARIO**. Autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tengan convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, firma el autor.

FIRMA:.....

AUTORA: Matilde Jumbo Cuenca

CEDULA: 1900289073

DIRECCION: Loja, Barrio Borja calle Bello Horizonte

COREO ELECTRONICO: matyjumboc@gmail.com

TELEFONO: 072552368 **CELULAR: 0988798835**

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: Mg. Sc. Santiago Javier Ludeña Yaguache

TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE: Mg. Sc César Neira Hinostroza

VOCAL: Mg. Sc Luis Fernando Ludeña

VOCAL: Mg. Sc Celia Isabel Jara

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico; a mí querido Papá que está en el cielo, a mi adorada madrecita, hermanos, sobrinos, amigos y a mis maestros quienes con su ejemplo de responsabilidad, aportes e intercambio de experiencias, fortalecieron mis conocimientos como profesional y como ser humano.

Matilde Jumbo Cuenca.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica Social y Administrativa, al Nivel de Postgrado de la Maestría en Desarrollo Comunitario, Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central Martha Abreu de las Villas de Cuba, a sus distinguidos catedráticos, y además quienes con sus sabios conocimientos y poseedores de una excelente experiencia en el trabajo comunitario, supieron guiarme y demostrarme que el verdadero cambio social solo se logrará cuando exista una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

A los directivos de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga, del Cantón Paltas, por el tiempo y la dedicación, ya que son participes en el desarrollo de este proyecto investigativo, el mismo que será aplicado en tan distinguida Institución.

A mis asesores de manera especial al Mg.Sc. Santiago Javier Ludeña Yaguache director del presente trabajo investigativo y a mis amigos por sus diversas formas de apoyo.

La Autora

a. TÍTULO

"FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA –FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, 2014".

b. RESUMEN

El presente trabajo investigativo se desarrolló analizando el fortalecimiento del vínculo escuela familia, desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje del quinto año de educación básica en la escuela Bogotá de la parroquia Orianga, cantón Paltas de la provincia de Loja, quienes habían solicitado el fortalecimiento comunitario para fortalecer el vínculo escuela familia ante las diferentes instituciones educativas que realizan algún trabajo en su parroquia.

La Escuela Bogotá, no cuenta con una formación académica de los docentes, mantiene un bajo nivel de relación psicológica y afectiva entre padres de familia y maestros. Cuentan con una metodología caduca que no conduce a un buen razonamiento lógico y creativo. Esta realidad obliga a investigar de manera minuciosa, que permita encontrar elementos para la intervención desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el Quinto Año de Educación Básica de esta Institución.

A la investigación se la construyó con el comprometimiento de las autoridades de la Institución como también docentes, y padres de familia de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga, ajustando en talleres de trabajo, a través de una reflexión de la problemática, del análisis de cómo contribuir para su fortalecimiento. Las reuniones y labores se las formalizaron con talleres asistidos con dinámicas grupales y con materiales de intercambio; se reflexionó hacia el futuro desde lo realizado por la Institución y el desarrollo sobre los compromisos asumidos por los entes estudiados, los que se lograría el principal aporte de esta investigación, generar un programa de autodesarrollo comunitario para construir un proceso que permita fortalecer y valorar la participación activa de los maestros y padres-madres de familia de la escuela Bogotá de la parroquia Orianga del cantón Paltas de la provincia de Loja.

Entre los resultados obtenidos puedo manifestar que los directivos de la Escuela Bogotá predispuestos en identificar y seleccionar representantes al servicio de los alumnos y padres de familia, para lograr una visión general y completa del alumno/a, eliminando en la medida de lo posible malos entendidos, trabajando a favor de unificar criterios, ya que, por las competencias educativas que ambas poseen es necesario que estén coordinadas, por lo que es importante que tanto la familia como la escuela tengan la

responsabilidad y la intención de una educación común para beneficio de toda la comunidad.

Así mismo deberían gestionar ante las autoridades de la Institución, un proceso de capacitación para formar guías o representantes tanto de los padres de familia como los alumnos con una visión clara de los problemas habituales, es importante integrar a padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos/as y que estos/as se mantengan cerca de la escuela, con la finalidad de que conozcan el papel que juega la familia en el proceso educativo de los hijos/as, a fin de lograr una mejor integración a la vida productiva en la sociedad, por lo que para alcanzar estas finalidades se hace indispensable organizar jornada de educación familiar, que permita la unificación de la labor formativa y educativa de los y las estudiantes.

Directora y profesora de grado, manifiestan que la formación de maestros tiene que apuntar a su creatividad, a su flexibilidad, a su capacidad de elegir y de seleccionar lo que es pertinente. Los padres de familia son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia.

A través de la metodología del Autodesarrollo Comunitario, se consiguió que los directivos, docentes, y padres de familia a donde fue dirigida la encuesta y la entrevista dispongan de una conciencia crítica sobre la necesidad de romper con la gestión tradicional y adoptar en su lugar una gestión educativa que estimule el protagonismo de los actores a través de la participación y cooperación en proyectos del vínculo Escuela-Familia.

El proceso de intervención realizado a esta institución, permitió fomentar principios de: solidaridad, trabajo y desarrollo participativo, ya que el ser humano es un ente de desarrollo que siempre está buscando lo mejor, cultivando así, hábitos de convivencia social, democracia y sano compañerismo. Este es un proyecto que se está ejecutando y fortaleciendo.

ABSTRACT

This research work was developed to analyze the strengthening of the family link school, from the standpoint of community self in the educational process of teaching and learning in the fifth year of basic education in Bogota Orianga Parish School Region Paltas province of Loja who had requested for community strengthening that enhances and reinforces the school family link to the different educational institutions doing some work in his parish.

The Bogota School, has no academic training of teachers, it maintains a low level of psychological and emotional relationship between parents and teachers. They have an outdated methodology that leads to a good logical and creative thinking. This reality obliges minutely investigate, find elements that allow for intervention from the perspective of community self in the fifth year of basic education in this institution.

A research was built it with the commitment of the authorities of the institution ateachers, staff and parents of the Bogotá School Orianga Parish, adjusting into five workshops, through a reflection of the problem, the analysis of how to contribute to its strengthening. The meetings and the work was formalized with workshops assisted with group dynamics and exchange materials; they reflected forward from what has been done by the institution and development on the commitments made by the entities surveyed, the main contribution of this research would be achieved, generate a program of community self to build a strengthening process that allows enhance and assess the active participation of teachers and parents-mothers of the Bogotá School Orianga Paltas Canton parish in the province of Loja.

The school, family and community are the contexts in which humans develop and learn, so they must exist between integration and responsibility in the educational process, in this sense, the research was aimed at providing participatory strategies aimed at teachers, parents and representatives in order to strengthen the integration school - family and community in the process of teaching and learning. This study allowed us to establish that teachers do not apply to families strategies to invigorate the joint work and the representatives expressed receive no guidance on the education of their children. It is

recommended to promote integration between school - family and community, to strengthen the comprehensive development of children, through the process of teaching and learning.

In the working sessions it took an important place theme, initially attendees were apathetic to the proposed construction of the intervention project aimed at strengthening the link between school and family of the fifth year of primary school teaching Bogota, Parish Orianga, Paltas Cantón, but then became involved with the intervention of the professional in the field. The applicants themselves recognize that strengthening school-family relationships network enables better development processes of individual, family, institutional and community.

Through the methodology of Community Self, was achieved that managers, teachers, and parents where he was directed the survey and interview have a critical awareness of the need to break with the traditional management and adopt instead a educational management that encourages the role of the actors through the participation and cooperation in projects of School-Family link.

The objective of this research to develop a project to strengthen the school-family Bogota fifth year of school, link it to contribute to the active participation of children was achieved. In addition, demand was evident attendees in the working sessions that were conducted in the institution itself.

The intervention process carried out at this institution, helped to promote principles of solidarity, work and participatory development as human development is an entity that is always looking for the best, so cultivating habits of social coexistence, democracy and wholesome association. This is a project that is being implemented and strengthened.

c. INTRODUCCIÓN

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra.

En la Escuela de educación básica de la Parroquia Orianga, fueron detectadas profundas contradicciones, entre la visión de los padres de familia, con respecto a su participación en la vida de la Escuela y la visión de Autoridades y docentes de lo que esperan de los padres de familia. Tanto en las encuestas y entrevistas realizadas, podemos considerar que la movilización y la participación de padres y madres de familia presentan serias dificultades.

La Escuela Bogotá de Orianga, para no tomar la iniciativa de elevar su responsabilidad para con sus hijos e hijas de la escuela del Quinto año de básica, plantearon los argumentos, lo que permitió llegar a la demanda planteada, la cual fue relacionada como la imperiosa necesidad de fortalecer la responsabilidad familiar en los padres y madres para con sus hijos e hijas, lo que incluye no solo a los padres y madres, sino docentes de la escuela, además hacer corresponder la responsabilidad con las reales necesidades de la comunidad educativa, desde un enfoque participativo para lograr concienciar a la comunidad con el accionar de los padres y madres de familia dentro de los procesos formativos de los alumnos del Quinto año de Educación Básica de la Escuela.

El vínculo escuela- familia- comunidad se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los niños(as) y adolescentes, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente práctica, logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela, la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad.

La Escuela Bogotá del Cantón Paltas, no cuenta con un proyecto de fortalecimiento del vínculo escuela-familia, desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el mismo que asuma este principio como eje conceptual y metodológico para todo el trabajo a realizar propiciando en las autoridades, docentes y padres de familia a un desarrollo de la conciencia crítica en ellos de modo que superen el modo tradicional.

La presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

El estudio partió desde una organización y revisión bibliográfica, de los aprendizajes adquiridos acerca del principio del autodesarrollo comunitario, la realización de talleres que sirvieron para lograr un nivel deliberativo y la exploración de perfiles importantes con diversas acciones sintetizadas e impartidas a largo y corto plazo a través de una programación de eventos con compromisos concretos. En esta se analizó el marco referencial y conceptual.

- Marco referencial se fundamenta todo lo relacionado con la institución como reseña histórica, visión, misión, objetivos institucionales, perfil del maestro, alumno, padres de familia, así como también los derechos y deberes.
- En el marco conceptual se analiza los diferentes aspectos como la educación, enfoques y tendencias entorno al fortalecimiento escuela-familia, desde el autodesarrollo comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la familia y el autodesarrollo comunitario en todo su ámbito.
- Materiales y métodos, donde se sustenta en una concepción dialéctica de la realidad con un enfoque metodológico que se orienta desde la investigación- acción participativa, cuyo objetivo básico es la transformación de la cotidianidad por las propias personas que padecen las problemáticas a resolver.
- Resultados y discusión, una vez concluido el análisis e interpretación de la información obtenida a través de los métodos y técnicas abordadas en el tema anterior, es este tema permite a los actores de la Escuela Bogotá, la apropiación de técnicas grupales que generen el conocimiento concreto para identificar sus prioridades de desarrollo.
- La propuesta, donde se elaboró el proyecto de fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del desarrollo comunitario en el proceso educativo de

enseñanza y aprendizaje, permitirá a docentes, alumnos y padres de familia crear conciencia crítica, y así mismo se logre la integración al proceso educativo, ya que se constituye la base de una educación de calidad.

Posterior a la aplicación de la propuesta se llegó a determinar las conclusiones y recomendaciones de la autora.

Finalmente se añaden los anexos y la bibliografía. En los anexos constan los esquemas de los instrumentos usados para la investigación y algunos recursos usados en los talleres que se realizaron.

.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. MARCO REFERENCIAL

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA BOGOTÁ

DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución :	**UNIDAD EDUCATIVA "BOGOTÁ"**
CÓDIGO AMIE:	11H01218
Ubicación Geográfica:	ORIANGA –PALTAS-LOJA
Zona:	7
Distrito:	11D03 "PALTAS"
Circuito:	C 0 5
Tipo de Institución Educativa:	FISCAL
Niveles educativos que tiene la institución:	❖ NIVEL INICIAL 1 Y 2 ❖ PREPARATORIA ❖ BÁSICA ELEMENTAL ❖ BÁSICA MEDIA ❖ BÁSICA SUPERIOR
Número de estudiantes:	160
Mujeres	96
Hombres	64
Número de docentes:	13
Mujeres	11
Hombres	2
Integrantes del gobierno escolar:	**Presidente:** Juan Sarmiento **Secretaria:** Delci Patricia Yanangómez **Representantes de padres de familia:** Sr. Juan Luverio Yaguachi Yanangómez **Representante de los estudiantes:** Niña. Vicky Andrea Celi Yaguachi

FUENTE: Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Bogotá, 2014-2019.

Está institución educativa se encuentra situada en un lugar privilegiado de la geografía lojana, poblado por gente honesta trabajadora, visionaria, anhelante de un futuro mejor para su descendencia; es así que preocupados por la educación de sus hijos, se organizan en un Comité Procreación de la Escuela, pues a la que asistían sus hijos/as estaba a una distancia de 6 horas en acémila, esto sucedía a inicios del año 1935. Con la decisión que les caracterizaba, contrataron la primera profesora particular Srta. Mélida Andrade, pagada por los padres y madres de familia; por no

poseer local propio para que trabaje la maestra, prestó su casa el Sr. Manuel María Jimbo.

Persistentes en su propósito de que la escuela sea fiscal, gestionaron insistentemente a la Dirección Provincial de Educación, hasta que el 16 de octubre del año 1 937, reciben la feliz noticia de que la Srta. Gloria Luzuriaga es nombrada profesora fiscal de la escuela, que a partir de esta fecha, llevará el nombre de ESCUELA FISCAL MIXTA "BOGOTÁ" que funcionó en la casa prestada por el Sr. José María Cuenca, en lo que hoy es el Colegio Técnico Orianga. Conscientes de la necesidad de contar con un local propio, en forma voluntaria y dando muestras de generosidad y patriotismo, dona un lote de terreno la Sra. Natividad Huanca, donde construyeron la primera escuelita de adobe y teja; aquí en este recinto educativo se impartía enseñanza a los niños/as de los sectores aledaños a este lugar, por lo que el número de estudiantes crecía considerablemente, en el lapso de los años 1935 a 1965 prestaron sus servicios en beneficio de niños/as, prestigiosos y emprendedores profesores/as.

Luego gracias a las gestiones de todos los integrantes de la comunidad educativa, se consiguieron más partidas fiscales lo que permitió que la escuela sea pluridocente con esta categoría funcionó hasta el año 1 986. De aquí en adelante la escuela se convirtió en completa; Gracias a las gestiones incansables de los integrantes de la comunidad educativa liderada por la Srta. Elsa Hidalgo en calidad de directora de la institución, se ha conseguido innumerables obras de infraestructura educativa como son: aulas, canchas de uso múltiple, comedor escolar, huerto escolar y la dotación de servicios básicos.

Actualmente nuestra institución educativa cuenta con una población estudiantil de 160 niños/as, una auxiliar de servicios y una planta docente de 8 profesores; comprometidos con el mejoramiento de la calidad de educación. Por dos ocasiones hemos triunfado en el concurso cantonal de ortografía y un tercer lugar en el provincial, demostrando que en el sector rural también se brinda una buena educación, a pesar de las limitantes existentes.

Durante el periodo de vida institucional, han transitado muchas profesoras y profesores, que ha medida de sus posibilidades, han dado todo de sí, para el engrandecimiento, prestigio y proyección de la imagen institucional a nivel local, cantonal, provincial y nacional. De aquí han salido hombres y mujeres que han dado lustre a esta noble e hidalga institución educativa.

Seguimos adelante con el único propósito, de brindar una educación de calidad, enfocada al cumplimiento de deberes y exigibilidad de derechos, que promueva la participación e involucramiento para promover una transformación personal y social.

El Ministerio de Educación Intercultural mediante acuerdo 0332-13 del 6 de septiembre del 2013, acuerda expedir la guía para la construcción del código de convivencia institucional, la misma que es de aplicación obligatoria en todos los establecimientos educativos públicos, fisco misiónales y particulares de todos los niveles del Sistema Nacional de Educación del País.

En el artículo 33 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se establece la creación del Gobierno Escolar, como un espacio de participación social para su Comunidad Educativa y en el artículo 34, literal "j" se dispone que el Gobierno Escolar deberá "construir el Código de Convivencia de la Institución, de manera participativa, generando acuerdos entre los actores para su aprobación e implementación"

El Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 754 de 26 de julio del 2012, en el inciso final del artículo 89, determina que: "La responsabilidad de la aplicación del Código de Convivencia le corresponde al equipo directivo en estricto respeto de la legislación vigente.

El código de convivencia se refiere al desarrollo de propuestas para la convivencia armónica y del Buen Vivir entre todos los actores de la comunidad educativa, además contribuye a la práctica constante de valores para mejorar las relaciones interpersonales dentro y fuera de la institución, creando en los estudiantes hábitos de buen comportamiento para la solución de problemas por medio del

diálogo y así llegar a acuerdos que beneficien a todos. A la vez pretende promover una cultura de paz en base a los principios morales y éticos.

VISIÓN

En el año 2019 nuestra institución aspira construir el desarrollo integral de los de valores éticos, morales, desarrollando destrezas y habilidades propias de cada individuo, con docentes innovadores, interesados, comprometidos y actualizados en la aplicación de métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje, utilizando herramientas tecnológicas modernas como mediadoras de conocimientos y procesos, entregados al servicio de la niñez y adolescencia, brindando a la sociedad estudiantes activos, críticos, reflexivos, líderes, descubridores, investigadores y constructores de su propio conocimiento; con representantes interesados en el progreso educativo de sus hijos, construyendo una comunidad que fomenta el buen vivir dignificando al ser humano.

MISIÓN

LA UNIDAD EDUCATIVA "BOGOTÁ", concibe a la educación como la base fundamental para el desarrollo de la sociedad, considerando al estudiante como un ente que aprende y enseña creando hábitos que hagan posible vivir en una sociedad incluyente equilibrada y armónica, cooperando con los demás en provecho de una vida pacífica de mayor aprendizaje, descubriendo y desarrollando al máximo las destrezas, habilidades y actitudes, formando personas integras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades, en lo cognitivo, psicomotriz, afectivo y social, a través de estrategias metodológicas apropiadas, formando seres humanos competentes para desenvolverse en la vida de manera autónoma practicando valores éticos y morales (PEI 2014).

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Proporcionar conocimientos fundamentales teórico-prácticos y humanos, desarrollando en el alumno valores que le permitan integrarse a la nueva sociedad.

- Ofrecer una inter educación práctica, con bases sólidas y conocimientos científicos, para que el alumno que ingrese al octavo año, sea capaz de defenderse y emprender un futuro mejor.

PERFIL DEL MAESTRO

Siendo la educación y su problemática abordados, es necesario empezar enfocando que en el difícil accionar de la educación intervienen cuatro actores: alumnado, docentes, padres y madres de familia y el Estado con sus instituciones. Los colaboradores más inmediatos de los docentes son los padres y madres de familia en su acción ineludible de controlar, ayudar y exigir a sus hijos que cumplan sus tareas escolares y las entreguen oportunamente.

Apoyo que permite al maestro formar intelectualmente a los futuros ciudadanos con un pensamiento positivo, creativo, crítico, analítico, reflexivo, etc.

- Debe poseer una actitud y aptitud investigadora en el desarrollo científico y tecnológico.
- Tener una actitud práctica e innovadora para planificar con pensamiento lógico, creativo y con visión sistemática de la realidad.
- Demostrar su interés por la docencia, capacidad de comunicación, actitud dinámica y optimista, equilibrio emocional, apertura a las ideas de los demás, flexibilidad ante las circunstancias y aptitud positiva para el trabajo participativo.
- Aplicar su capacidad crítica, autocrítica y reflexiva para evaluar con objetividad e imparcialidad.
- Ser un observador crítico de la problemática social, hábil para mantener relaciones interpersonales, apto para promover y participar en el trabajo de equipo.

PERFIL DEL ALUMNO

Siendo el fin de la educación, la formación del ser humano con personalidad creadora, portador y constructor de una nueva sociedad, el maestro debe guiar al

individuo para que sea capaz de asimilar conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le ayuden a desenvolverse en la vida.

- Alto desarrollo motriz e intelectual.
- Interesado en descubrir y conocer su entorno físico, natural y social.
- Equilibrado emocionalmente.
- Capacidad de adaptación para desenvolverse en cualquier situación.
- Que valore y se sienta orgulloso de las costumbres y tradiciones de sus antepasados.
- Desempeñar con seguridad y confianza las acciones en situaciones sociales y de aprendizaje significativo.
- Cumplidor de sus obligaciones.
- Asimilador y creador para producir y mejorar su nivel de vida.
- Que adquiera y practique valores.
- Desarrolle habilidades y destrezas.
- Futuro ciudadano crítico, solidario y comprometido con el cambio de nuestro país.
- Aporte a la consolidación de la democracia, en el cual impere la honradez y la justicia.
- Que deje de lado el interés particular para incorporarse a la corriente de lo humano, social y cultural.
- Actitud dinámica y optimista.
- Libertad para formular preguntas.
- Que exprese y comunique sus vivencias y actividades utilizando sus recursos.

PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

La Escuela Bogotá de la parroquia Orianga, Cantón Paltas provincia de Loja, considera que el padre de familia que se integra a nuestra institución, debe cumplir con las siguientes funciones y características que permitan el rendimiento escolar de sus hijos.

Organización familiar:

- Responsable de manejar el hogar unido.
- Fortalecer la organización familiar.
- Fomentar valores humanos: amor, solidaridad, respeto, etc.

Investigativa:

- Nivel de instrucción básica.
- Compromiso como padre para ayudar en la investigación de las tareas escolares.

Planificación:

- Planifique adecuadamente la situación económica del hogar.
- Distribuya y utilice oportunamente las actividades diarias de los miembros de la familia.

Ejecución:

- Cumple y hace cumplir las normas y actividades en el hogar.

Evaluación:

- Autoevaluación permanente.
- Vigila al desarrollo de las actividades en el hogar.
- Estimula y promueve las labores realizadas.
- Sanciona el incumplimiento de las actividades planificadas.

DERECHO DE LOS ALUMNOS

- Recibir una educación básica laica y gratuita, que posibilite el desarrollo de la vida afectiva, intelectual, familiar y social.
- A ser llamados por su nombre y apellidos.
- Que se respeten sus diferencias individuales.
- Solicitar y recibir explicación cuando no hayan sido entendidos algunos temas.
- A disfrutar de descanso en el tiempo previsto.
- Que sean dosificados los deberes y que respondan a la programación establecida.
- A ser respetado en su intimidad y que se mantenga reserva de sus confidencias.

- A recibir cuidado, asistencia y protección dignos, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, religión, opinión, ni condición económica.
- A tomar parte activa en los actos programados por la escuela.
- A conocer oportunamente las calificaciones de sus deberes y evaluaciones.
- A expresar sus intereses e inquietudes escolares y extraescolares.
- A elegir y ser elegidos como integrantes de organismos estudiantiles.
- A conocer el Manual de Convivencia.

DEBERES

- Asistir diaria y puntualmente a clases con su respectivo uniforme.
- Presentar la excusa correspondiente, en caso de inasistencia.
- Trabajar en forma participativa en las clases.
- Tratar con respeto a sus compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.
- Conservar limpio y ordenado el medio ambiente dentro y fuera del aula.
- Cuidar y mantener los recursos que ofrece la institución.
- Responder por los daños causados intencionalmente a muebles y enseres de la escuela.
- Entregar al profesor del aula o en la Dirección todo objeto que no sea de su propiedad.
- Participar en todos los actos programados por la institución.
- Entregar a sus padres y madres de familia toda la información que envíe la escuela.
- Respetar los símbolos de la Patria y de la escuela.
- No utilizar vocabulario soez para tratar a los miembros de la comunidad.
- Aceptar la disciplina y orden del establecimiento educativo.
- Cumplir con las tareas que les asignen los maestros.
- Mantener un aceptable rendimiento escolar.
- Practicar normas de higiene y urbanidad.

DERECHO DE LOS MAESTROS Y AUTORIDADES

- Ser respetados por los alumnos y padres-madres de familia.
- Tener una remuneración justa.
- Tener un trabajo estable.
- Trabajar en un ambiente de libertad, confianza y respeto.
- A ser escuchado y que se respeten sus opiniones y criterios.
- Utilizar el material didáctico que dispone la escuela.
- Elegir y ser elegido como Miembro del Consejo Técnico.
- Participar en las actividades de la escuela.
- Participar en los cursos de mejoramiento académico, actualización y socialización que organice el plantel u otras instituciones.
- Ser respetado en sus horarios de clase.
- Todos los consagrados en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación.

DEBERES

- Promover en la comunidad educativa un ambiente de respeto,
- confianza y libertad.
- Respetar a todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Actualizarse constantemente.
- Ser puntuales de acuerdo al horario establecido
- Velar por la integridad física y moral de los niños(as).
- Brindar información oportuna y veraz del rendimiento escolar y del comportamiento de los alumnos.
- Entregar oportunamente a los niños(as) los resultados de los trabajos, deberes y evaluaciones.
- Presentar a la Dirección las planificaciones y registros en las fechas preestablecidas.
- Atender los reclamos de los alumnos.
- Hacer un seguimiento personal de los alumnos, en cuanto a asistencia, rendimiento y comportamiento.

- Fomentar el diálogo para descubrir en los niños(as), logros y dificultades.
- Respetar las capacidades individuales de los niños(as) fomentando su autoestima.
- Enviar reemplazo en caso de ausencia justificada.
- Ser creativos para formar ciudadanos críticos y generadores de cambio.
- Participar en todas las actividades planificadas por la institución.
- Preparar con responsabilidad las clases.
- Preocuparse por su presentación personal y la de sus alumnos.

DERECHO DE LOS PADRES/MADRES DE FAMILIA

- Proponer alternativas y dar sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y que contribuyan al buen funcionamiento de la institución.
- Hacer peticiones ante directivos y docentes y ser atendidos oportunamente.
- Recibir un trato cortés por parte de directivos, docentes y personal administrativo de la institución.
- Recibir información oportuna, veraz e imparcial respecto a la situación escolar y disciplinaria de sus hijos.
- Elegir y ser elegidos como representantes de la Asociación Central de Padres y madres de Familia.
- Participar en las actividades de la escuela.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Curricular Institucional (P.C.I.) y del Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir trimestralmente el informe económico de las aportaciones de los padres y madres de familia

DEBERES:

- Acompañar a sus hijos en todo el proceso educativo
- Dar a sus hijos los útiles necesarios para que puedan estudiar.
- Asistir regularmente a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Velar por la normal asistencia de sus hijos a la escuela.
- Acercarse personalmente a presentar excusas por inasistencia o retrasos personales o de sus hijos.

- Dar trato cortés a directivos, docentes, personal de servicio y alumnado en general.
- Apoyar a la institución en el trabajo de formación en valores que se realiza con sus hijos.
- No interferir en las funciones de carácter técnico y administrativo.
- Guiar a sus hijos en la elaboración y cumplimiento de sus deberes.
- Colaborar en las actividades organizadas por la escuela.

1.2. FUNDAMENTOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Considera los siguientes (PEI.2014):

- **EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO**.- La educación constituye un instrumento de transformación de la sociedad; contribuye a la construcción del país, de los proyectos de la vida y de la libertad de sus habitantes, pueblos y nacionalidades.

- **LIBERTAD**.- La educación forma a las personas para la emancipación, autonomía y el pleno ejercicio de sus libertades.

- **EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y ADOLESCENTES**.- Orientado a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.

- **EL ENFOQUE DE DERECHOS**.- La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social.

- **EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA**.- Donde los centros educativos son espacios democráticos del ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz.

- **COMUNIDAD DE APRENDIZAJE**.- La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y

enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje de docentes y educandos, considera como espacios de diálogo socio-cultural e intercambio de aprendizajes y saberes.

- **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**.- Concibe ser protagonista en la organización, gobierno, funcionamiento, toma de decisiones, planificación, gestión y rendición de cuenta en los asuntos inherentes al ámbito educativo.

- **CULTURA DE PAZ Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**.-El derecho a la educación debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.

- **EQUIDAD E INCLUSIÓN**.- Asegura a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo.

- **ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS**.- El estado garantiza a través de diversas instancias, que las instituciones educativas sean "Escuelas del Buen Vivir".

- **EL PRINCIPIO DE CONVIVENCIA ARMÓNICA**.- La educación tendrá como principio rector, la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre todos los actores de la comunidad educativa.

1.3. OBJETIVOS DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo integral a través de acuerdos y compromisos con toda la comunidad educativa, difundiendo valores éticos y morales, que conlleven al desarrollo y práctica del Buen Vivir, cumpliendo con responsabilidad las diferentes actividades que le corresponde a cada uno de los actores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Concienciar a toda la comunidad educativa acerca de la importancia de realizar una autoevaluación y elaborar un código de convivencia, que integre el criterio de todos y todas, para así poder crear un ambiente agradable y acogedor en la institución.
- ✓ Conformar las comisiones integradas por estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo y de servicio para la construcción del código de convivencia.
- ✓ Construir el código de convivencia involucrando a las personas que integran la comunidad educativa, para establecer acuerdos y compromisos para el posterior cumplimiento.
- ✓ Socializar el código de convivencia mediante una asamblea general dirigida a la comunidad educativa, con la finalidad que todos estén conscientes del cambio de actitud para el mejor funcionamiento de la institución.
- ✓ Presentar el código de convivencia institucional de forma digital y escrita en el consejo cantonal de la niñez y adolescencia para su respectiva revisión y en la dirección distrital para su registro y aprobación para su posterior ejecución.
- ✓ Aplicar el Código de Convivencia mediante el desarrollo de los acuerdos y compromisos, descartando todo tipo de sanción y trabajar en armonía, con calidad y calidez.
- ✓ Constatar la ejecución de los acuerdos y compromisos de cada uno de los actores, mediante la realización de sesiones y asambleas para determinar el cumplimiento del mismo.

1.4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

AUTORIDAD:

La autoridad de la unidad educativa “Bogotá” acuerdo a:

- Incentivar el cuidado y valoración de la salud

- Reciclar la basura para el cuidado el medio ambiente
- Incentivar el ahorro de energía
- Mejorar las condiciones del ornato de la institución
- Ejecutar proyectos para mejorar la infraestructura de la institución
- Promover la práctica de valores.
- Integrar y desarrollar habilidades y destrezas en la comunidad educativa
- Realizar gestiones que permitan ampliar los conocimientos pedagógicos, culturales, étnicos.

DOCENTES:

Los docentes de la unidad educativa "Bogotá" acordamos a:

- Realizar los rincones de aseo en cada aula.
- Impulsar y controlar las prácticas de aseo personal.
- Motivar a la comunidad educativa sobre los hábitos de alimentación nutricional e higiene personal.
- Organizar la distribución y preparación del desayuno escolar y alimentos del expendio del bar.
- Impulsar campañas para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y drogas.
- Educar sobre la sexualidad.
- Incentivar el cuidado de las plantas.
- Motivar a los estudiantes a que clasifiquen, reciclen y reutilicen la basura.
- Concientizar el ahorro de energía en la institución y el hogar.
- Cuidar y mantener los bienes muebles e inmuebles de la institución.
- Usar adecuadamente los equipos e implementos de la institución.
- Motivar el cuidado de la infraestructura física de la institución.
- Impulsar la práctica de valores y sus beneficios en la sociedad.
- Difundir el código de la niñez y adolescencia.
- Promover la participación activa de la comunidad educativa en los diferentes ámbitos educacionales.
- Brindar atención prioritaria a los niños con capacidades diferentes.
- Respetar la diversidad.
- Incentivar el uso del nombre de cada persona y evitar apodos.

PADRES, MADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES:

Los padres, madres de familia o representantes legales de la unidad educativa " Bogotá" acordamos a:

- ✓ Colaborar con la higiene personal.
- ✓ Motivar al consumo de productos alimenticios de nuestro medio.
- ✓ Solicitar charlas sobre las consecuencias del alcohol, tabaco y drogas.
- ✓ Abordar el tema de la sexualidad.
- ✓ Cuidar el medio ambiente.
- ✓ Fomentar el ahorro de energía.
- ✓ Mantener el mobiliario en buen estado.
- ✓ Contribuir con la adecuación de la institución.
- ✓ Colaborar con la gestión para mejorar la infraestructura de la institución.
- ✓ Fomentar el respeto entre los actores de la comunidad educativa.
- ✓ Asistir a charlas sobre la erradicación de la violencia intrafamiliar.
- ✓ Fomentar la participación activa de nuestros hijos en los diferentes eventos que se den dentro y fuera de la institución.
- ✓ Conocer nuestros derechos y obligaciones dentro de la institución.
- ✓ Ser responsable en las diferentes actividades acordadas dentro de la institución (sesiones, mingas, preparación de desayuno escolar…).
- ✓ Inculcar a nuestros hijos el respeto a las diferencias individuales de cada persona.
- ✓ Incentivar la equidad de género.
- ✓ Fomentar e inculcar la importancia de la música y danza nacional.

ESTUDIANTES:

Los estudiantes de la unidad educativa "Bogotá" acordamos a:

- ✓ Colaborar en las campañas realizadas por la institución.
- ✓ Utilizar el uniforme escolar.
- ✓ Implementar el botiquín escolar.
- ✓ Solicitar clases sobre sexualidad.

- ✓ Usar y cuidar adecuadamente los baños o baterías higiénicas.
- ✓ Reciclar, reutilizar la basura para reducir la contaminación del medio ambiente.
- ✓ Renovar el huerto escolar.
- ✓ Incentivar el ahorro de energía.
- ✓ Cuidar y utilizar adecuadamente los materiales propios y de la Institución.
- ✓ Practicar el valor de los valores.
- ✓ Recibir charlas sobre el código de la niñez y adolescencia.
- ✓ Participar todos en actividades planificadas por la institución.
- ✓ Respetar y considerar a las personas con capacidades diferentes y todos en general.
- ✓ Cumplir normas de convivencia.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 LA EDUCACIÓN

Se puede manifestar que la educación es la formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

"La escuela se ocupa también de la educación en valores; cursos de educación para adultos; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia" (LA TECNOLOGÍA TU FAVOR, 2014).

2.1.1. LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ECUADOR

"La educación en nuestro país es el motor del desarrollo, es el medio por el cual forma y prepara a sus hombres y mujeres para construir y consolidar la democracia, para defender la paz, para vivir la solidaridad social y buscar la realización individual" (FONTANA, 2011, pag, 76).

En la escuela es el segundo hogar de formación personal que le ofrece para poder comunicar nuestro lenguaje, nuestros sueños, Además aprendemos a

escuchar a otros, ser solidarios, a participar democráticamente, a respetar las diferencias, a compartir ser tolerantes. También aprendemos a valorar el entorno que nos rodea son los instrumentos básicos de conocimiento para la vida y desarrollar el rigor científico, la disciplina, el orden intelectual y la concentración. "Las cuatro áreas Lengua y Literatura, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, Matemática son instrumentos básicos del conocimiento y las herramientas fundamentales para el dominio de la ciencia" (MINISTERIO DE EDUCACIÒN, 2014). Quien no domina estas herramientas, está desprotegido, incomunicado y no podrá progresar en el conocimiento. Estos aprendizajes los que debemos mejorar día a día y tener una garantía con eficiencia.

El Ministerio de Educación tiene entre sus objetivos centrales el incremento progresivo de la calidad en todo el sistema educativo; para ello emprende diversas acciones estratégicas derivadas de las directicas de la Constitución de la República y el Plan Decenal de la Educación.

Una tarea de alta significación es la realización del proceso de actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica, para lograr los objetivos siguientes:

2.1.2 LA EDUCACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN

LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO.

En la actual Constitución de la República aprobada por consulta popular en el 2008, en el artículo Nº. 26, Sección Quinta: Educación estipula que: La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA EDUCACIÓN

El art. 27, de la Constitución del Ecuador, señala: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco de respeto a los derechos , al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. "La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional" (CONTITUCIÓN DEL ECUADOR, 2015, pag. 32).

EDUCACIÓN PARA TODOS

El art. 28 de la Constitución, estipula que: "La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales corporativos. Se garantizará el acceso universal permanencia, movilidad e ingreso sin discriminación. Alguna y obligatoriedad en el nivel inicial, y bachillerato a su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar de una sociedad que aprende. El estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior" (2015, pag.32)

EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art.343 de la Constitución del Ecuador, Titulo VII, Régimen del Buen Vivir, **Capitulo primero: Inclusión y equidad manifiesta que:** EL sistema Nacional educación tendrá como finalidad el desarrollo de las capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos y técnicas, saberes,

artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprenda, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (2015, Pag, 159)

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país y el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Así mismo en el Art. 344 "El sistema nacional de Educación comprenderá las Instituciones Programas políticas recursos y actores así como del proceso Educativo tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibilitan el aprendizaje, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas.

El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente,"

El Art. 347 estipula lo siguiente:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derecho y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección y derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos espaciales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas imparten una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicológico evolutivo de los niños y niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los Procesos de post. Alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del regazo educativo.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativa y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas y sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas de Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar bajos los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

2.1.3 LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOJA.

Coordinación Zonal 7 Loja, Zamora y El Oro, Distrito Paltas (11D03) y Circuito de Orianga (11D03C05), bajo la responsabilidad del representante legal y el Personal administrativo están encaminados al fortalecimiento cumplimiento de todas las leyes de la actual constitución del Ecuador para su eficaz funcionamiento de todos los docentes que trabajan en la provincia estos pueden ser de los tres niveles Inicial, Básica y Bachillerato, bajo la modalidad de nombramientos provisionales y con nombramientos definitivos. Y como no decir en nuestra parroquia de Orianga, como es la escuela Bogotá en donde trabaja un personal docente muy capaz y entusiasta dedicados a la enseñanza aprendizaje de los educandos en especial en el Quinto año de educación básica. Por tal razón contamos con un grupo multidisciplinario en busca del buen funcionamiento de solución de conflictos de la vida cotidiana que se presenta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÀSICA QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÀSICA.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador, manifiesta que: "La Actualización Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica se realizó a partir de la evaluación del currículo de 1996, de la acumulación de experiencias de aula logradas en su aplicación, del estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo del currículo y de especialistas y docentes ecuatorianos de Educación General Básica en las Áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales" (ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO , 2010, pag. 3). Este documento constituye un referente curricular flexible que establece aprendizajes comunes mínimos y que puede adaptarse de acuerdo al contexto y a las necesidades del medio escolar. Sus objetivos son los siguientes:

- Actualización el currículo de 1996 en sus proyecciones social, científica y pedagógica.
- Especificar, hasta un nivel meso- curricular las habilidades y conocimientos que los estudiantes deberán aprender por área y por año.
- Ofrecer orientaciones metodológicas viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al desempeño profesional docente.
- Formular indicadores esenciales de evaluación que permiten comprobar los aprendizajes.
- Estudiantiles así como el cumplimiento de los objetivos planteados por área y por año.
- El proceso de actualización y fortalecimiento curricular se ha realizado a partir de la evaluación y experiencias logradas con el currículo vigente, el estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo recogiendo el criterio de especialistas y de docentes ecuatorianos y ecuatorianas del primer año de las cuatro áreas fundamentales del conocimiento en la Educación básica y Literatura, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.

2.2 ENFOQUES Y TENDENCIAS ENTORNO AL FORTALECIMIENTO ESCUELA- FAMILIA, DESDE EL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

2.2.1 CONCEPTO DE FAMILIA

"La familia, es la base para que todo ser humano, se pueda integrar de manera correcta a la sociedad, cada familia está hecha por un tejido de afectos, valores y sentimientos; la familia es parte fundamental para todo ser humano que vive dentro de una sociedad esta debe estar constituida por padre, madre e hijos.

En todas las formas de cultura, la familia fue y es el pilar de formación de la sociedad" (MORENO, 2002, pág. 10).

2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA

Existe un conjunto de características, que distinguen a la familia como grupo-Institución socializador de la personalidad, las experiencias del individuo en el mismo, la imagen que como grupo ofrece, su papel como forma básica y condición fundamental de los procesos de integración a la comunidad. La Familia es la unidad básica de la convivencia humana, es el lugar de residencia común. En ningún otro grupo pasan las personas tanto tiempo y se enfrentan a una cantidad comparable de necesidades, intereses y tareas.

Es la familia que introduce a los hijos e hijas en el mundo de las personas y los objetos y las relaciones que se establecen entre sus miembros, van a ser en gran medida modelo de comportamiento con los demás, al igual que lo va a ser la forma de afrontar los conflictos que se generan en el medio familiar.

Algunas definiciones de familia, que consideramos más pertinentes al tema de este escrito, y no desconociendo otras importantes, son las enunciadas por:

Cordera de Hillman (1988) dice que la familia constituye una gestalt, una verdadera estructura, donde la acción de uno de los miembros incide sobre los demás, debiendo proveerse entre ellos roles interrelacionados con el fin de mantener el equilibrio.

Por otra parte Ana Quiroga sostiene que la familia ".es el ámbito primario de emergencia y constitución de la subjetividad. Escenario inmediato de nuestras primeras experiencias, de los protoaprendizajes fundantes de nuestros modelos de aprender. Escenario e instrumento de nuestra constitución como sujetos, en un tránsito que va de la dependencia absoluta a la autonomía. De la simbiosis a la individuación." (1992:43). La familia es una organización grupal que tiene rasgos universales que comparte con otros sistemas pertenecientes al mismo orden social, pero como estructura de interacción entre los sujetos es única, particular. Está sostenida en un orden social e histórico que la determina influyendo en ella, constituyéndola desde distintas relaciones: económicas, políticas, ecológicas, culturales, jurídicas, etc.

La familia según Fernández Mouján (1986:162) es una unidad que tiene una identidad propia que la define, tiene además una estabilidad: la estructura que permitirá el interjuego dinámico que la identidad propone. Otro elemento básico dentro de esta unidad es la satisfacción, que como tal tiene necesidades elementales, orgánicas, además de otras más alejadas de lo orgánico. Posee un ciclo vital que recorre varias etapas: el noviazgo, desprendimiento, matrimonio, la crianza de los hijos, la adolescencia de los hijos, el "Nido vacío" y la vejez. La pareja transita por cada una de ellas y el pasaje de una a otra es vivenciado como crisis.

"Definimos la identidad familiar como un sentimiento surgido de la co-participación de un espacio que no es de nadie y por eso es de todos. Dicho espacio es un campo de posibilidades de creación, de transformación y de diálogo, que posibilita a sus miembros elaborar en grupo las ansiedades individuales y del grupo”.

2.2.4 LA FAMILIA ACTUAL Y SU PROBLEMÁTICA

La política social familiar consiste en la promoción del Bienestar Familiar, desde esta perspectiva entendemos que el papel del Estado es fortalecer el rol de la familia en el cumplimiento de todas sus funciones.

Ante esto debemos concienciar la necesidad de proyectarnos hacia la implementación de acciones en miras de lograr una transformación social en la Educación, Familia, y comunidad en general, las medidas que podemos tomar para educar en la diversidad y para la diversidad , nos podemos centrar en las grandes áreas de actuación, a nivel de Institución Educativa estableciendo normas organizativas y/o de líneas de trabajo van a crear un marco que posibilite la realización de actividades enfocadas a la diversidad. A nivel de trabajo del profesor, en la adopción de modelos de trabajo que posibiliten una verdadera educación que respete la pluralidad y diversidad de los alumnos y alumnas. En los alumnos(as) que conlleven una concienciación y auto reflexión de ellos mismos sobre las peculiaridades de cada uno y el necesario respeto de las mismas, y finalmente haciendo un enfoque nuclear, y que es la base de autodesarrollo y emancipación tenemos a la Familia , para que acepten la diversidad, y logren la integración, cooperación con el fin de obtener una buena calidad de vida.

Por esta razón es necesario incentivar la formación de equipos especiales familiares con el fin de implantar ideas fuerza como:
La familia como unidad es más que la suma de los miembros que la componen.

La familia como protagonista de su desarrollo, interactuando con la comunidad en la construcción de una sociedad más humana.

Desarrollar las capacidades y factores de protección de las familias como forma de prevención de disfuncionalidades y vulnerabilidad, a través de la información, orientación, educación y el apoyo oportuno.

Fomentar en los miembros de la familia la emancipación como base para lograr la transformación social, con un proyecto de vida que fomente la simetría social.

La vida en familia puede ser caracterizada en su aspecto natural- material por el conjunto de relaciones biológicas, de los lazos consanguíneos, de relaciones económicas, de consumo y por el conjunto de procesos espirituales donde las relaciones morales sociológicas y Psicológicas están presentes para cada época y lugar. El examen de la familia contemporánea exige que se tome en consideración los actuales cambios que sobrevienen en la vida material y espiritual sin los cuales es imposible comprender en qué sentido se puede hablar de crisis o de surgimiento de una nueva forma de vida familiar más acorde al desenvolvimiento humano actual.

Vemos en la actualidad, la crisis estructural que nos envuelve como individuos, en cada área de nuestro desarrollo social. Además del cambio constante en el que nos encontramos por la evolución de los elementos económicos, culturales y sociales, que antes nos daban cierta estabilidad, y que ahora cambian de manera casi vertiginosa.

Otro fenómeno presente en nuestras familias, es la inequidad de género, el machismo que se expresa en la subvaloración del papel de la mujer en determinados espacios sociales y en la existencia de la sobrecarga de su rol, por la doble jornada que refuerza en una nueva dimensión, el mito mujer-madre, esta situación en la que está latente la subordinación de la mujer al hombre, significa que mantienen su presencia en nuestra sociedad actual, rasgos patriarcales de convivencia familiar no correspondientes, a formas socialistas de organización social.

Las familias actuales, para superarse, dependen de los servicios que se brindan en la comunidad, ya que cada vez más, el concepto de casa- hogar, se ha perdido, dando paso al de la casa-dormitorio, donde sus miembros solo llegan a descansar. Esto debilita la unión familiar, a tal punto que estamos atravesando por los índices de divorcios más altos de la historia de la humanidad. Con la consecuente

inestabilidad emocional, que de no buscar una solución como política de Estado, la situación se puede agravar aún más y los resultados podrían tornarse verdaderamente alarmantes.

Ante estas reflexiones debemos referirnos al género, que es un proceso de construcción social e histórica, a través del cual se configuran las relaciones humanas en el sentido más amplio de su diversidad y en relación con todo un sistema social, con sus contradicciones que le sirve de base definiéndose patrones, valores etc. Que encierran lo legítimo de lo masculino y lo femenino en una cultura determinada, en un tiempo, contexto y espacio específico. (Ramón Rivero 2010).

2.2.5 LA FAMILIA COMO COMUNIDAD

Urías (2012) afirma que: "La familia es la «primera comunidad de personas», «La comunidad de vida y amor». Aunque el término comunidad pueda emplearse como sinónimo de sociedad, suele decirse que se distingue de ella por una característica propia: las personas están unidas en comunidad cuando los lazos unitivos son naturales o espontáneos y no meramente convencionales. La familia es la primera comunidad de personas". (pág. 51).

El término persona supone referencia a las relaciones interpersonales y a la comunión amorosa. La familia, fundada y vivificada por el amor, es una comunidad de personas. Su primer cometido es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas.

El objetivo general de esta sección es reflexionar acerca de algunos procesos relacionados con la realidad familiar como contexto de socialización y desarrollo humano. Más concretamente buscamos:

1. Contextualizar el papel de la familia en el marco de la cultura.
2. Analizar los procesos de socialización que tienen lugar en la familia.

3. Profundizar en las relaciones que la familia puede mantener con otros escenarios educativos.
4. Aportar criterios que orienten los procesos de intervención familiar en relación su entorno.

Las actividades familiares ayudan a fortalecer los lazos entre madres/padres de familia, hijas e hijos; ofrecen oportunidades para el aprendizaje, crean recuerdos irrepetibles. Además, son indispensables e importantes para lograr un acercamiento, unión y comunicación entre sus miembros.

En estos tiempos en donde la convivencia entre todos sus miembros se están limitando cada vez más, debemos hacer una pausa y hacer algunos cambios. Podremos tener muchas razones o excusas para no convivir, por ejemplo por falta de tiempo, dinero o por trabajo, pero si realmente se tiene el interés por compartir momentos juntos, seguramente que se encontrará la forma de lograrlo. Mantenga en mente que la próxima vez que decida pasar un tiempo en familia es una inversión para toda la vida.

Acérquese más a sus hijos e hijas y propicie los momentos para estar juntos; no olvide que la comunicación y la convivencia armoniosa entre los miembros de la familia son muy importantes para que la relación familiar sea sólida y sana.

Hay muchísimas cosas que se pueden hacer, ya sea al aire libre o en casa, gratis o de bajo costo. Esta sección incluye algunas grandes ideas para involucrar a la familia pasar tiempos juntos de buena calidad. Para facilitarles a los padres/madres de familia la tarea de buscar aquellas que más les agraden y en las que puedan participar todos, aquí les tenemos algunas sugerencias y te ofrecemos actividades y juegos para realizar con tus hijos e hijas en el tiempo que compartas con ellos, para que lo disfrutes y aproveches al máximo.

2.2.6. EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA – FAMILIA

Rodríguez, 2011 afirma que: “El vínculo escuela- familia-comunidad se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y

cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de habilidades de los niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente efectiva y afectiva logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad".(pag.23). El vínculo requiere de procesos constantes de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación seguimiento y control.

El vínculo es más que la coexistencia de intereses compartidos, es la acción consciente e intencionada para la transformación y bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, grupos y comunidad a partir de su contribución y compromiso en función de una mejor calidad de vida. El vínculo es la red de relaciones que posibilita un mejor desarrollo de los procesos individuales, familiares, institucionales y comunitarios.

Se logra establecer verdaderamente el vínculo cuando se tiene un verdadero sentido de pertenencia por la familia, la escuela y la comunidad, cuando se aprende a vivir y a respetar la diferencia es por esto que un requisito indispensable para el vínculo en la comunicación y la participación:

l) El vínculo es el punto de partida para el trabajo en red, para la consolidación de redes de relación social entre las personas, grupos familias y comunidades
2) Potenciar el vínculo es propiciar espacios para la convivencia, la comunicación, la concertación y la cooperación.
3) A partir del vínculo se pueden direccionar procesos de formación integral para niños, niñas y adolescentes más creativos, formar con valores, como planteara Martí: Educar en la vida, por la vida y para la vida; estas generaciones que pueden recuperar el sentido de lo humano, equilibrando la tecnología la ciencia y la sostenibilidad ambiental.
4) A corto y mediano plazo el vínculo posibilitará la reflexión en las familias de su importancia en producción y reproducción de la sociedad.
5) Fortalecer el vínculo el mismo que nos posibilitara educar para el desarrollo.

Marcelina Gaudencia (200l): en su tesis Proyecto Educativo con enfoque integrador para el vínculo escuela- familia- comunidad asume que el vínculo entre esta tríada como «un proceso transformador dinámico, permanente e instrumental dirigido a revelar las potencialidades, dificultades, necesidades e intereses y las formas de compartimiento en las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad para un accionar conjunto en formación de la personalidad del escolar y el fortalecimiento de la función educativa de los actores y agentes de socialización desde los contenidos educativos.»

2.2.7 EL VÍNCULO ESCUELA- FAMILIA Y COMUNIDAD

Rodríguez, 2011 señala que: "Es la interacción de estas tres influencias educativas en el cumplimiento de fines comunes con vistas al fortalecimiento de la función formadora y el aprovechamiento a la potencialidad del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar. La fundamentación del vínculo escuela- familia- comunidad desde los contenidos educativos se avala dicho vínculo al tomar como premisa que la escuela, la familia y la comunidad son contextos de aprendizaje de la persona, es el carácter recíproco de las interrelaciones lo que provoca que el elemento rector pueda intercambiarse de lugar y los diferentes roles de los contextos de actuación en los distintos contenidos educativos". (Pág., 83).

Según la autora el Vínculo propicia:

l) La apropiación de valores en la familia, se fortalece cuando existe una adecuada vinculación de la escuela con la familia.

2) La organización de una acción conjunta hace posible un desarrollo cabal y armónico y se patentiza la labor educativa de los factores de influencia sobre todo la escuela y la comunidad.

3) Los valores positivos de los hijos están relacionados con la influencia que ejerce el sistema educativo y las organizaciones estudiantiles.

4) Los centros educativos constituyen divulgadores decisiones en los programas de rescate de la vida comunal al ocupar el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de los niños y las niñas, capacitar a la familia e incorporar a la familia para hacer efectiva la acción respectiva de una y otra.

La tarea de la orientación y de evaluación a la familia competen a diferentes agentes sociales, pero especialmente a la escuela.

2.2.8. PAPEL PROTAGÓNICO DE LA ESCUELA

"La escuela es la experiencia central de organización en la vida de la mayoría de los adolescentes. Ofrece oportunidades para aprender información, dominar nuevas destrezas y estimular otras existentes; participar en deportes, artes y otras actividades, explorar opciones vocacionales y estar con amigos" (Papalia, 2011, pag.657-658).

La escuela puede y debe ser un agente de cambio en la comunidad y esta última a su vez interactuar en los procesos formativos que se dan en la primera. Se trata de que la escuela se proyecta a la comunidad y para la comunidad perfeccionando ininterrumpidamente el sistema de influencias que sobre esta ejerce y de hecho, sobre los alumnos y medio familiar convirtiéndose en núcleo capaz de aglutinar a todos los organismos del territorio en función de lograr sus objetivos. Esta condición se cumple cuando la escuela es capaz de:

- Dar respuesta a las necesidades y expectativas de estudiantes, profesores y comunidad que se relacionan con ella.
- Conocer la evolución de las variables del entorno para poder organizar objetivamente el proceso pedagógico.
- Analizar las capacidades internas de la escuela para establecer realmente las ventajas, oportunidades y amenazas a partir de la relación causa-efecto que motiva el vínculo escuela- familia- comunidad.

Es imprescindible determinar las características esenciales del proceso de aprendizaje de la comunidad donde se destaque el papel protagónico de la escuela como son:

1) Organización del conocimiento informal de la comunidad a través de los hechos de la vida cotidiana.

2) Estudio de la relaciones entre las estructuras que no aparecen directamente perceptibles.
3) Concepción de la comunidad como un sistema dinámico, involucrado en constantes cambios.
4) Conocimiento y estilización de los recursos con los que cuente la comunidad para hacer valedero el principio de aprender.

Resulta necesario enfocar como lograr el vínculo escuela- familia- comunidad que contribuya un sistema integral sin desconocer la independencia relativa de estas instituciones. La escuela es su rol protagónico dentro de esta tríada no debe señalar a cada factor lo que debe hacer sino que estos esfuerzos se coordinen a fin de ganar una coherencia y que todos incluida la escuela perfeccionen su acción educativa.

Por ello la escuela debe realizar con los agentes educativos entre otros las siguientes acciones dirigidas a la familia y la comunidad que:

- Divulgar el fin y los objetivos que la escuela se propone alcanzar con los niños, niñas y adolescentes en grupos de riesgo.
- Remodelar las escuelas de padres de familia o de educación familiar a partir de los resultados que se obtengan en el diagnóstico utilizando situaciones, videos debates y dramatizaciones de sus propias vivencias personales las cuales los pongan a reflexionar acerca de sus actitudes.
- Actualizar temas que le permitan asumir su papel colaborador, como los relacionados con aspectos jurídicos, educativos e instructivos que garanticen el cumplimiento de las acciones propuestas en la estrategia individualizada de sus hijos derivada del diagnóstico psicopedagógico.
- Informar a la comunidad cuáles son los principales factores de riesgo que están incidiendo en las y los niños(as) y sus familias que no permiten acceder a las aspiraciones propuestas.
- Analizar con los factores de la comunidad los resultados alcanzados para determinar las acciones que debe acometer y que permitan colaborar con la escuela en el cumplimiento de sus aspiraciones.

2.3. ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO

2.3.1 LA COMUNIDAD Y EL VÍNCULO COMUNITARIO

La comunidad y el vínculo comunitario expresan la lógica de la acción del sujeto colectivo en la actividad comunitaria donde los aportes que se producen desde las acciones individuales engendran una fuerza conjunta superior a la de los individuos que la componen. (Marx, 1965, tl, p.281)

Debemos definir que el poder de una comunidad atraviesa todas las relaciones humanas, de un modo o de otro está siempre presente en ellas, bajo múltiples formas, en donde se manifiestan expresiones asimétricas, por el uso de poder, ya que en él se concentra la mayoría o la totalidad de sus recursos deseados, esto a veces genera situaciones cuyo desequilibrio puede generar efectos patológicos sobre las personas, y por ende sobre la comunidad en que habitan.

Dentro de una comunidad existe el liderazgo, que se basa en una concepción participativa del trabajo comunitario, una comunidad participativa reconoce en cada uno de sus miembros, la posibilidad de expresar sus puntos de vista, si bien no siempre eso se logra, sea por el desinterés en participar de algunos miembros de la comunidad o porque hay personas que optan por acogerse a las opiniones de otros miembros del grupo al igual que en otras situaciones sociales.

Según el trabajo realizado por Hernández (1994), sintetiza una lista sobre los rasgos del liderazgo comunitario, que describe a continuación:

- Es participativo
- Es democrático
- Es un fenómeno complejo
- Es activo
- Genera y fortalece el compromiso con la comunidad y sus intereses.
- Se asume como servicio
- Genera modelos de acción y fuentes de información para la comunidad.
- Tiene un carácter político al buscar el bienestar colectivo.

La creatividad es un aspecto muy importante dentro de lo comunitario, hablamos del proceder humano que capacita a la persona para tener poder, de crear su modo de vida en el mundo. Vigotsky manifiesta que la creatividad existe no solo donde se crean grandes trabajos históricos, sino donde quiera que la imaginación humana combina, cambia y crea cualquier cosa nueva" (2009, pag. 134). La creatividad se puede considerar que es el medio del autodesarrollo personal, comunitario y social, pero a la vez, es la meta, pero para que lo comunitario sea más efectivo se necesita un grupo que es una estructura de vínculos y relaciones entre personas que canaliza en cada circunstancia sus necesidades individuales y lo intereses colectivos.

Otra referencia es Natalio Kisnerman y su visión de la *promoción comunitaria*. Para este autor, la promoción comunitaria "es un proceso de capacitación democrática, en el que las personas analizan sus problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que les afectan, lo cual desarrolla la conciencia de sus cualidades y potencialidades, y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo" (1983, pag, 123).

Diferencias fundamentales entre la metodología tradicional y la del Autodesarrollo, en la intervención del trabajo comunitario.

Tipo de métodología	Punto de partida	Procedimientos	Resultados
Tradicional	Consulta de referentes y teóricos de construcción de indicadores teóricos en relación con la demanda.	Elaboración y aplicación de los programas de intervención para tratar indicadores teóricos.	No hay transformación real porque no se ataca la causa ni se trata la vivencia
Autodesarrollo	**Consulta de referentes teóricos y construcción de indicadores teóricos en relación con la necesidad**	**Construcción y Tratamiento de indicadores diagnósticos de población (1.D.P.) a través de los programas de intervención.**	**Se desarrolla la conciencia crítica sobre las contradicciones que generan malestares . Se trabaja con la vivencia promoviendo el protagonismo personal-social en la solución de los conflictos**

Fuente: Ramón Rivera Pino, Intervención comunitaria, familiar y de género, p.25

2.3.2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Dentro de lo comunitario, es esencial la *participación*, esta constituye el modo en que funcionalmente resulta posible la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad. Concebir a la participación como inclusión de los actores sociales en tanto sujetos de la acción social, constituye un elemento nuclear que expresa el vínculo de simetría presente en diversas gradaciones dentro de las relaciones grupales, en la medida en que la inclusión en la actividad, se produce como sujeto de la misma (Alonso Freire. J. 2010).

La comunidad y la familia, tienen un saber, lo que les da el poder, sin construcción del saber no hay adecuado trabajo comunitario, pues no hay participación. ¿Qué significa participar?, la etimología del término lo indica: “ser parte de”, “tomar parte de algo”, “tener parte en alguna cosa”.

En sí, participación constituye una acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos e influyentes multidimensionales, a la vez expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos.

La participación comunitaria (familiar y de género) constituye un proceso que se inicia cuando un profesional y la comunidad, desde sus lugares, saberes y poderes se relacionan para construir el saber social. Al ser un proceso de investigación acción esta participación tiene la particularidad de ser transformativa, de conducir a nuevos descubrimientos y al planteo de alternativas de cambio.

2.3.3 PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Los proyectos de transformación social son la concreción más genuina del autodesarrollo personal-social. Ellos pueden ser definidos como el conjunto de acciones viables a desarrollar por un individuo o grupo en un espacio y tiempo concretos a partir de objetivos que responden a sus necesidades. Su éxito dependerá del grado de presencia en ese plan de lo comunitario como cualidad de desarrollo, entonces puede ser denominado también **proyectos comunitarios de autodesarrollo**.

El proyecto colectivo es un proceso donde quedan expresados los fines de la actividad. Fines que son planteados a través del reflejo en la conciencia colectiva. De este modo el proyecto confiere direccionalidad a la actividad de sujeto colectivo, y adquieren ambos carácter comunitario evidente en el estado de madurez de factor subjetivo del grupo social. (Ramón Rivero Pino, 2010).

Para que se encamine el proyecto colectivo, es necesario entender que la intervención profesional del trabajo comunitario consiste en la actividad que el profesional realiza para coordinar el proceso de identificación de contradicciones y búsqueda de soluciones por los participantes en la experiencia de transformación en pos de su emancipación y dignificación, lo que implica la construcción y realización por parte de estos proyectos con enfoque sostenible y de autodesarrollo.

Todo método de intervención debe tener en cuenta:

- Una determinada concepción filosófica de la realidad.
- Un enfoque teórico desde el que se sitúa el profesional.
- Los aspectos de la realidad a la que se orienta, o sea, el objeto de intervención.
- Los procedimientos dirigidos a la acción.

Estas acciones son posibles teniendo en cuenta algunos epistemas básicos de lo comunitario, relacionado con el trabajo y son: conciencia crítica, real participación, cooperación, y todo ello concretado a proyectos que den respuesta a las necesidades existentes en la base de la problemática social, objeto de transformación.

2.3.4 PRINCIPIO DE AUTODESARROLLO COMUNITARIO

Se asume el principio del autodesarrollo comunitario como un proceso de autodesarrollo a través de la elección consciente de proyectos, de la participación y cooperación de la gente. Cualquier asentamiento humano puede ser objeto de trabajo comunitario, es decir cualquier escenario es una comunidad, porque en todos están presentes las expresiones en que toman forma sus contradicciones existenciales, la actitud es de confianza en la capacidad humana de superación de conflictos y contradicciones, es decir, de crecer por sí mismo, aportando el profesional las herramientas de su saber para que el otro construya su destino (CEC, 2007).

Por consiguiente el autodesarrollo comunitario conceptualmente es asumido como el proceso de gestación de lo comunitario expresado en un crecimiento de salud donde la participación y la cooperación son cada vez más conscientes.

Deriva un principio de análisis, evaluación e intervención comunitaria, y se concreta en la función de:

- La conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad.

- La modificación de la realidad comunitaria como acto creativo, teniendo en cuenta las circunstancias y las potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos.
- La autogestión y la sostenibilidad concibiéndolas de modo integral a largo plazo y mediante el aprovechamiento y potenciación de los recursos disponibles tanto materiales como espirituales.
- El avance inmediato como realización de la potencialidad latente y premisa del futuro.
- La multicondicionalidad de los procesos sociales comunitarios.

En conclusión no se limita a la solución de problemas expresados en demandas comunitarias o captadas en diagnósticos por el profesional. Tampoco en el desempeño de un protagonismo comunitario, sino que, en la comunidad reside lo decisivo para el desarrollo, el trabajo comunitario consiste en facilitar procesos donde se gesta lo comunitario.

2.3.5 ALGUNOS CONCEPTOS DE LA METODOLOGÍA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO (MAC)

Para resolver estos paradigmas y comprender de una forma más crítica y reflexiva lo comunitario y su desarrollo, debemos discernir los siguientes términos:

Comunidad: uno de sus aportes fundamentales de la MAC consiste en asumir la comunidad como grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo. Según este concepto, lo comunitario se asocia a la naturaleza de los vínculos, entendiéndola como uno cualitativamente superior. Como cualidad del desarrollo, supone la presencia de cambios profundos y definitorios, en función de lo que necesita la sociedad (Martínez Casanova, M 2010).

Autodesarrollo comunitario: Proceso de gestación de un tipo de vínculo cualitativamente superior expresado en un crecimiento en salud donde la participación y cooperación son cada vez más conscientes.

Participación: Acción humana, necesaria y encaminada a fines concretos, influyente, multidimensional, que expresa una relación social democrática y permite aprendizajes de actitudes y de vínculos.

Cooperación: Este es uno de los conceptos esenciales en la Metodología considerando que para lograr la formación de proyectos comunes antes mencionada es clave la realización de acciones coordinadas e integradas. A pesar de ser este un concepto poco desarrollado desde el paradigma del autodesarrollo las ideas fundamentales en torno a que entender por cooperación gira alrededor de la realización de acciones coordinadas (como acuerdos para un fin común) y al propio tiempo que esa coordinación llegue a niveles superiores de vínculo donde no solo los sujetos se unen por un mismo fin sino que sean capaces de integrar fuerzas en una misma actividad.

Implicación: Se maneja desde la MAC como un proceso transversalizador de la cooperación y participación, teniendo en consideración que en ambos deben estar presentes elevados niveles de motivación (en este caso en particular por la tarea grupal de conformar un proyecto comunitario). Se puede manifestar en el sentimiento de "sentirse parte del grupo" y la necesidad de integrarse para lograr el fin propuesto.

Proyectos de transformación comunitaria: Plan de acción coordinada e integrada que tiene como base la cooperación. Según las ideas de Pichón Riviere El Autodesarrollo Comunitario critica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana dice que "elaborar una estrategia operativa en la que el grupo orienta la acción y el proyecto emerge de la tarea, lo cual permite una planificación para el futuro". (2004, pág. 273)

Sujeto de transformación: En el proceso investigativo que tiene lugar, se transforman tanto los investigadores como los sujetos a investigar, pero cuando hacemos referencia a esta categoría queremos resaltar los sujetos a investigar (1ndividual o colectivo), valorándolos no como objeto de investigación (pasivo), sino con un protagonismo en el proceso de transformación que tiene lugar.

Facilitadores: Sujetos que en calidad de investigadores facilitan (mediante la coordinación e implementación de un conjunto de métodos), que se lleven a cabo los procesos de reflexión e identificación de contradicciones, así como la búsqueda de soluciones en los grupos sociales. Facilitar va a constituir una tarea de significación para el investigador pues supone que el conocimiento no se lleva pre elaborado al grupo sino que se construye, de ahí la necesidad de que más que imponer ideas se facilite o catalice la elaboración conjunta y el consenso de las mismas.

2.4 PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

"El proceso de enseñanza aprendizaje se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje" (TRIANES, 2001, pag, 527). Son los alumnos quienes construyen el conocimiento mediante la lectura, de aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute el aprendizaje y se comprometa con un aprendizaje de por vida.

2.4.2 Concepto del Aprendizaje

El modelo considera y asume al estudiante como ser constructor del conocimiento. Se plantea que una parte sustantiva del aprendizaje se da a través del hacer, del practicar, del aplicar en la vida real lo que aprendemos en el salón de clases, por lo que la experiencia que la Escuela brinda al alumno a través de programas en favorable.

Se concibe el aprendizaje no sólo como un fin en sí mismo, sino como una herramienta. El aprendizaje debe ser en la vida, de por vida y para la vida. En este

sentido muchos aspectos del aprendizaje deben desarrollarse en escenarios reales, atendiendo situaciones reales. Por otro lado, la comprensión y atención de los problemas complejos reclaman un trabajo interdisciplinario, por lo que se promueve que el estudiante se mezcle con alumnos de otras carreras para tomar materias comunes o bien para tomar materias de las demás carreras.

El nuevo esquema demanda que los alumnos sean expertos buscadores de información, lectores críticos que puedan determinar pertinencia, veracidad, relevancia de la información. Esto rebasa en mucho el esquema tradicional de enseñanza en donde el alumno es receptor de un contenido que no ha apropiado y del cual piensa son verdades incuestionables.

2.5 EL CAMINO DEL APRENDIZAJE

Aprendizaje: Llamamos Aprendizaje, al **cambio** que se da con cierta estabilidad en una persona, con respecto a sus pautas de conducta. El que aprende algo, pasa de una situación a otra nueva, es decir, logra un **cambio en su conducta.**

Proceso de enseñanza-aprendizaje

La distancia entre las dos situaciones (A y B) es el proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe ser cubierto por el grupo educativo (Profesores-alumnos) hasta lograr la **solución** del problema, que es el cambio de comportamiento del alumno.

Conocer realmente la situación del alumno

Para Trianes (2001), normalmente suponemos lo que el alumno sabe, es y hace, fijándonos en su titulación académica, o en el hecho de estar en un grupo donde la mayoría son de una forma determinada.

No es suficiente suponer cuáles son las habilidades o conductas que posee el alumno por tener una carrera o una profesión. Se requiere conocer las conductas y capacidades que el alumno posee realmente, ya que los objetivos del aprendizaje, se fijan a partir de ellos. Cuanto mayor y más precisa sea el conocimiento más acertado

van a ser, indudablemente, las decisiones que se toman durante el proceso de aprendizaje.

Conocer lo que se quiere lograr del alumno

La primera actividad de quien programa la acción educativa directa, sea el profesor, o un equipo, debe ser la de convertir las metas imprecisas en conductas observables y evaluables. Por varias razones: porque es la única posibilidad de medir la distancia que debemos cubrir entre lo que el alumno es y lo que debe ser, porque hace posible organizar sistemáticamente los aprendizajes facilitando la formulación de objetivos y porque es así como una vez realizado el proceso de aprendizaje, podemos observar como éste se produjo realmente, y en qué medida.

Cómo organizar el proceso de aprendizaje

El programa parte de la realidad que le rodea, con ella cuenta y en ella se basa. No puede programarse sin tener claros los recursos económicos, medios, elemento humano, espacios y tiempos de los que se dispone. Más arriba hablábamos también del momento en que se encontraba el alumno, como dato fundamental.

Hay que formar el grupo óptimo para cada tipo de actividad. Puede ser que el número ideal varíe de un objetivo a otro. Habrá actividades que requieran un tratamiento de grupo grande, de grupo de trabajo o individual.

En un proceso de interacción profesor-alumno, los roles de ambos deben cambiar con suficiente flexibilidad. De la actitud tradicional: Profesor que imparte conocimientos y el alumno que recibe pasivamente, se pasa a una multiplicidad de actividades que requieren un cambio de actitud en los participantes.

Proceso de aprendizaje cognitivo

En consonancia con la Teoría General de Sistemas, las corrientes cognitivas del aprendizaje, presentan el modo en el que se desarrolla el aprendizaje individual. A pesar de realizarlo de manera esquemática, es imprescindible que en este libro quede

constancia del gráfico del aprendizaje y de una somera explicación de sus componentes.

Modelo de la teoría cognitiva

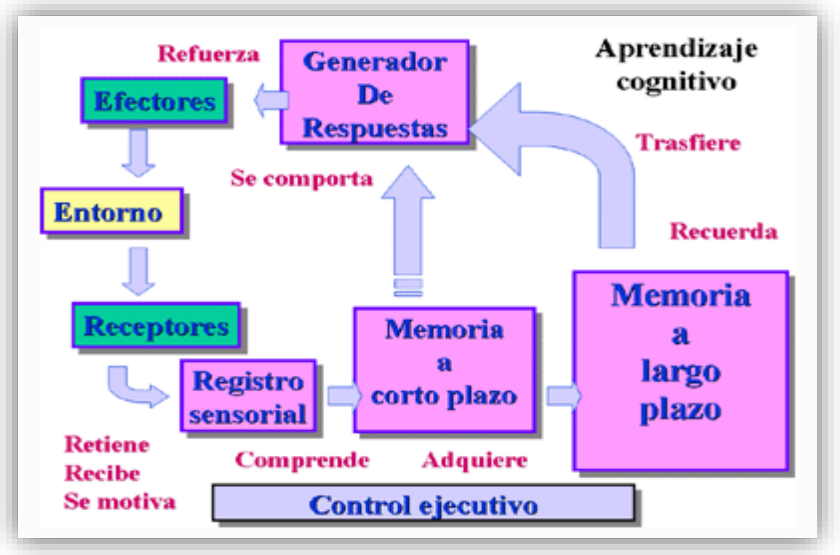

Fuente: Mora Jamileth; Flores Luis Alberto; Gamboa Venegas. Los Proyectos Sociales.

Control ejecutivo:

Todo lo que se refiere a los aprendizajes anteriores, a la retroalimentación, al estudio de necesidades de los alumnos y de la sociedad, etc.

Entorno:

Todo lo que envuelve el proceso educativo.

Receptores:

Son los sentidos afectados por los estímulos exteriores que permiten recibir la información al sistema nervioso.

Registro sensorial:

En donde se da la primera codificación, codificación simple o representación.

Memoria a corto plazo:

En donde se da la segunda codificación o conceptualización.

Memoria a largo plazo:

En ella se almacenan algunas de las representaciones y conceptualizaciones.

Recuperación:

Es el proceso por el que sale a flote lo almacenado tanto en la memoria a corto plazo como a largo plazo. Sin este proceso no podríamos tener ningún tipo de comportamiento.

Generador de respuestas:

Los comportamientos, conocimientos y habilidades recuperadas pueden salir al exterior.

Efectores:

Los sentidos que permiten que lo almacenado salga al exterior y se manifiesten los comportamientos.

2.6 PROCESO DEL APRENDIZAJE Y LOS PROCESOS ASOCIADOS (EXPLICACIÓN DEL ESQUEMA)

1. Definición de Aprendizaje

Como resultado: cambio en la disposición del sujeto con carácter de relativa permanencia y que no es atribuible, al simple proceso de desarrollo (maduración); como proceso: variable interviniente (no observable en todos los casos) entre condiciones, antecedentes y resultados.

2. Proceso de aprendizaje

- **Control ejecutivo**: Aprendizajes anteriores, realimentación, estudio de necesidades, etc.
- Los **estímulos** afectan a los **receptores** entrando en el Sistema nervioso a través del **Registro sensorial**. A partir de ahí se produce:
    - ✓ **Primera codificación**: Codificación simple es una mera **representación.**
    - ✓ **Segunda codificación**. Conceptualización al entrar en **Memoria a corto plazo**.
- Almacenamiento en la **Memoria a largo plazo**.
- **Recuperación**: por parte de la **Memoria a corto plazo**
- **Conductas**: Paso al **Generador de respuestas**

3. Etapas del proceso

- ✓ **Motivación**: Expectativa establecida previamente al aprendizaje.
- ✓ **Atención o percepción selectiva**: Selección de los estímulos recibidos.

- ✓ **Repaso**: Permanencia por más tiempo en la Memoria a corto plazo. Sirve para relacionar una información con la precedente y posterior.
- ✓ **Codificación**: Paso a la Memoria a largo plazo.
    - Relacionar la nueva información con cuerpos informativos más amplios.
    - Transformar la información en imágenes.
    - Transformar las imágenes en conceptos.
- ✓ **Búsqueda y recuperación:** El material almacenado se hace accesible volviendo a la memoria a corto plazo.
- ✓ **Transferencia** del aprendizaje a nuevas situaciones.
- ✓ **Generación de respuestas**: Los contenidos se transforman en actuaciones del que aprende.
- ✓ **Retroalimentación**: El que aprende recibe información sobre su actuación. Si es positiva, sirve de refuerzo.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

1. MATERIALES:

A la presente investigación se la desarrolló a través de la ejecución de varios talleres durante la aplicación metodológica del Autodesarrollo Comunitario que involucró la utilización de algunos elementos:

EQUIPOS DE OFICINA

- Salón adecuado para los talleres y espacio de dinámicas grupales.
- Mobiliario cómodo para los participantes.
- Computadora.
- Proyector.
- Grabadora
- Perforadora.
- Grabadora
- Calculadora.

SUMINISTROS DE OFICINA

- Paleógrafos.
- Carteles.
- Marcadores.
- Videos.
- Esferográficos.

2. MÉTODOS

Métodos Teóricos

Los principales métodos de nivel teórico que se utilizaron en la presente investigación fueron:

-Método Inductivo

Este método parte desde lo particular a lo universal; el cual se caracterizó en extraer conclusiones razonadas de hechos que constituyen una realidad empírica. Este método permitió acumular información que sirvió de soporte para solucionar el problema.

-Método Deductivo

Este método permitió analizar los diferentes fundamentos de carácter universal a lo particular. Es decir se estableció para plantear diferentes hipótesis o preguntas científicas según la información existente como teoría.

En definitiva estos métodos permitieron analizar los diferentes conceptos teóricos relacionados con la problemática del objeto de estudio, así como realizar un análisis de los resultados del proceso de intervención.

Métodos empíricos

-Análisis de documentos

Para obtener información relacionada con el objeto de estudio; se procedió a revisar específicamente bibliografía relacionada con libros, cartillas, páginas web, etc. Lo cual permitió analizar algunos conceptos o fundamentos teóricos desde diferentes puntos de vista de varios autores que habían trabajado en el fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo

comunitario en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así como poner en práctica todo lo aprendido durante la maestría y todas las sugerencias impartidas por los profesores intra y extra aula.

Además se analizó todo el marco legal Ecuatoriano sobre el vínculo escuela familia; específicamente las leyes que tenían que ver estrictamente con las Instituciones Educativas.

Observación participante

Este método fue utilizado en la etapa de exploración del escenario en donde se constató la problemática en relación a la escuela-familia ya que ha tenido una desvinculación, dado que la escuela como entidad no tiene diseñados por parte de Ministerio de Educación las estrategias vinculantes, así como el seguimiento a todo el proceso de intervención.

3. TÉCNICAS:

- **Encuesta**: fue aplicada a padres y madres de familia, docentes, niños y niñas haciendo un total de 30 encuesta; se aplicó la muestra probabilística con el objetivo de indagar el vínculo de toda la comunidad educativa con la satisfacción que experimentan todos los actores de la comunidad educativa.

- **Análisis de documentos**: se analizaron los documentos relacionados con los vínculos existentes entre escuela-familia y los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

- **Entrevistas al personal**: fueron aplicadas a tres colaboradores, la directora de la escuela, un docente y la profesora del quinto grado.

- **Observación participante**: a partir de la propia actividad profesional del practicante durante el período de práctica.

- **Grupo reflexivo**: se conformó con padres de familia, docentes y gobierno escolar con el objetivo de hacer una autocrítica sobre la nueva ley de educación que actualmente ofrece la escuela Bogotá.

- **Grupo focales**: en esta agrupación se desarrollaron cinco grupos focales con estudiantes, luego con padres de familia, docentes y directivos con el objeto de analizar la problemática asociada a la calidad y participación activa de la institución.

4. PROCEDIMIENTO

LA METODOLOGÍA DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO

En el presente estudio el proceso de intervención comunitaria se exige del profesional la aplicación de herramientas científicas, pues debe partir del conocimiento del objeto a transformar y ello es imposible sin un diagnóstico preliminar de la situación existente.

Este trabajo investigativo resalta métodos cualitativos de análisis, mediante los cuales se estudia y se identifica el índice de participación de cada una de las personas de la Comunidad Educativa de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga. Este proceso permite identificar las actitudes y aptitudes de las autoridades y de los padres de familia en general, frente a la transformación, progreso y desarrollo.

Estos proyectos o programas de intervención de trabajo comunitario generalmente surgen en procesos de intervención profesional cuya realización práctica presupone un conjunto de etapas o fases de intervención. Desde los referentes teórico-metodológicos del Centro de Estudios Comunitarios de la UCLV, pueden distinguirse cinco etapas básicas en los procesos de intervención profesional:

PRIMERA ETAPA: Intercambio inicial con el sujeto necesitado de la acción profesional.

Objetivos:

- Conocer la percepción del sujeto demandante sobre las características generales de la institución educativa, los problemas generales y los escenarios más afectados.
- Iniciar el proceso de captación de emergentes y de formulación hipotética del sistema de contradicciones subyacentes a la problemática educativa.
- Establecer los compromisos de colaboración entre las partes e inicio de la conformación del Programa de acción e intervención profesional.

El procedimiento para esta etapa se realizó de la siguiente manera:

- Participar de una reunión organizada por la misma institución educativa, ejerciendo el papel de asistente y observador.
- Observar quienes participaban más; es decir quienes aportaban con sus criterios muy propios y necesarios.
- Elaborar una breve descripción de lo que sucedió en esa primera reunión.
- Identificar al sujeto demandante.

Una vez que se determinó al sujeto demandante (La unidad educativa), se tomó la decisión precisa y oportuna para aparecer como un interventor comunitario. Para ello fue necesario lo siguiente:

- Se planificó una entrevista grupal e individual a padres de familia, niños(as) y a las personas que más participaron en la primera reunión.
- En esta reunión se pudo determinar los impactos positivos y los impactos negativos.
- Así mismo se evaluó los impactos que se iban a ocasionar si la comunidad educativa de la escuela Bogotá de la parroquia Orianga cantón Paltas de provincia de Loja se empoderaba del proceso.

- Luego mediante un gráfico se jerarquizó dichos impactos, con la finalidad de ir descubriendo poco a poco la demanda comunitaria educativa.
- Con estos argumentos se solicitó a la Directora de la Escuela la convocatoria a una nueva reunión para aparecer como interventora comunitaria educativa y manifestar a la comunidad educativa cual debería ser el papel de cada uno de los colaboradores que iban a encabezar el proceso.
- Ya en la Reunión se pidió el criterio personal de cada asistente acerca de la importancia del vínculo escuela-familia.
- Acordar el plan inicial para la acción profesional.
- Establecer los compromisos de colaboración entre maestros, padres de familia y alumnos. Para el mejoramiento del proyecto de fortalecimiento escuela - familia dentro de la comunidad de intervención.
- Se clausura la reunión, convocándolos para la próxima convocatoria.

Producto: Explicitación de la demanda comunitaria.

SEGUNDA ETAPA: **Exploración del escenario y pre-diagnóstico.**

Objetivo:

Captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y con los referentes teóricos de partida y de esta forma contar con información que permita organizar y planificar los pasos o etapas posteriores para la intervención. En este trabajo, para la captación de datos empíricos se utilizó la observación del profesional interventor.

Forma de realización: mediante la aplicación de métodos y técnicas como:

a) Análisis de documentos.
b) Observación participante.
c) Entrevistas grupales e individuales.

El proceso metodológico se realizó de la siguiente manera:

- Se procedió a revisar todos los documentos relacionados con el tema.
- Se aplicó todos los métodos planteados, identificando cada sujeto y teniendo bien claro el objetivo; es decir como lo voy a hacer.
- Se analizó por que determinadas personas están liderando el proceso y también se analizó, porque estos padres de familia no lo están haciendo.
- Se explicó a los escogidos de la escuela el procedimiento, los objetivos y la metodología del Autodesarrollo Comunitario.
- Posteriormente los participantes reflexionaron de todos los problemas que se dan en la institución.
- Luego se realizó entrevistas grupales e individuales para conocer el nivel del conocimiento respecto al autodesarrollo comunitario.
- A continuación se realizó las entrevistas a grupos focales para identificar la cohesión grupal que existe entre: directivos, docentes y padres de familia.
- Se conoció cuál es el grado de relacionamiento con los diferentes directivos de la institución educativa.
- Luego se elaboró la matriz para el pre-diagnóstico.

Producto: Pre-diagnóstico comunitario a través de la matriz para el diagnóstico participativo.

Matriz para el diagnóstico participativo

- Problemas comunitarios: Situaciones negativas que afectan directamente a la comunidad.
- Prioridades: Analizar cada problema en relación a los futuros impactos.
- Factores condicionantes: Elementos claves asociados al problema.
- Posibles acciones: Actividades concretas en búsqueda de soluciones.
- Recursos: Material didáctico y conciencia crítica de la actora para ejercer la intervención.

- Aportes del Centro Educativo y la comunidad: Identificación de contribuciones educativas y comunitarias (institucionales).
- Responsables: Matilde Jumbo
- Periodo de ejecución: 10 de mayo del 2014 – 10 de diciembre del 2014

TERCERA ETAPA: **Diagnóstico en sí y búsqueda de soluciones.**

Objetivo:

Realizar el diagnóstico de la problemática a resolver por parte del demandante y facilitar el proceso corrector.

Forma de realización: Se organizó espacios de reflexión grupal donde se potenció la reflexión crítica sobre las contradicciones que generan los malestares y la construcción de proyecto de autodesarrollo comunitario.

En el presente trabajo de investigación se realizó lo siguiente:

- Se realizó 4 sesiones por cada grupo con la finalidad de aplicar los grupos reflexivos para cada tipo de asistentes.
- Se desarrolló talleres motivacionales y espacios de reflexión grupal en donde se pudo obtener de la propia iniciativa de los asistentes (Padres de familia, docentes, alumnos, directivos de la Escuela Fiscal Bogotá), las verdaderas soluciones al problema educativo.
- Se formuló los indicadores respectivos para cada alternativa.
- Se actuó con seguridad, lo que significó conocer los métodos comprobados de colecta de datos y saber cuándo reaccionar.
- Seguidamente se construyó el programa de intervención.
- Finalmente se potenció la conciencia crítica.

Producto: Propuesta de autodesarrollo comunitario.

CUARTA ETAPA: **Evaluación del proceso de intervención**

Tiene dos dimensiones: La evaluación de la eficacia, donde se analiza el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa; y la evaluación de impacto realizada a largo plazo, en la que se valora la transformación real del objeto de investigación. La evaluación es un hecho educativo pues debe permitir a todos los participantes del proceso, apropiarse colectivamente de los resultados.

Tiene que ser tanto individual como colectivo

- Debe:
    - Permitir la crítica como la autocrítica.
    - Ser participativa, permanente y sencilla.
    - Aportar pistas para el trabajo futuro.
    - Tomar en cuenta que no es un hecho neutro sino que está en función del principio del autodesarrollo y emancipación humana. Objetividad que la otorga el referencial teórico de partida.
    - Partir de un adecuado criterio de selección y formulación de indicadores así como los instrumentos para su medición (indicadores de autodesarrollo).
    - Evaluación precisa de un registro.
    - Tener en cuenta entre el balance entre los resultados de autodesarrollo como práctica y el desarrollo de la ciencia.

QUINTA ETAPA: Sistematización.

Esta etapa trata de organizar los resultados de las experiencias y procesos vinculados a la acción profesional de Intervención: persigue la profundización y valoración crítica sobre el proceso de intervención, desde la acción profesional, los métodos utilizados hasta los resultados obtenidos; con el fin de perfeccionar los referentes teóricos y metodológicos empleados.

Es importante mencionar que para el caso exclusivo de esta investigación, solo se fundamentó hasta la tercera etapa de la metodología del autodesarrollo comunitario, donde se llega a construir una propuesta de fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje del quinto año de educación básica de la Escuela Bogotá. Por lo tanto, la cuarta etapa (evaluación) y la quinta etapa (sistematización), requieren de la necesidad de implementar el proyecto para que sean consideradas estas dos importantes fases.

En la presente investigación de trabajo comunitario se culminará con la intervención comunitaria hasta la tercera etapa, denominada: **Proceso en sí de diagnóstico y búsqueda de soluciones,** ya que la evaluación y la sistematización se hará después de aplicar el proyecto según la metodología del autodesarrollo comunitario.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

La población está constituida por 160 padres y madres de familia de la escuela que están registrados en los archivos del Centro Educativo, de la cual fue tomada una muestra de 30 familias del grado, ya que son la cantidad de padres y madres de familia que asistieron y se involucraron en el desarrollo de sus hijos e hijas para el fortalecimiento del vínculo escuela-familia.

"La técnica probabilístico es una técnica de muestreo en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados"[1], por lo que participan los padres de familia del quinto año de básica de la escuela Bogotá. (Ver anexo Nº 3).

[1] https://explorable.com/es/muestreo-probabilistico

f. RESULTADOS

1. DIAGNÓSTICO DE LAS ESCUELA BOGOTÁ PARROQUIA ORIANGA CANTN PALTAS PROVINCIA DE LOJA.

Actualmente la institución educativa cuenta con una población estudiantil de 160 niños/as, una auxiliar de servicios y una planta docente de 8 profesores; comprometidos con el mejoramiento de la calidad de educación. Por dos ocasiones hemos triunfado en el concurso cantonal de ortografía y un tercer lugar en el provincial, demostrando que en el sector rural también se brinda una buena educación, a pesar de las limitantes existentes.

Durante el periodo de vida institucional, han transitado muchas profesoras y profesores, que ha medida de sus posibilidades, han dado todo de sí, para el engrandecimiento, prestigio y proyección de la imagen institucional a nivel local, cantonal, provincial y nacional. De aquí han salido hombres y mujeres que han dado lustre a esta noble e hidalga institución educativa.

Una vez concluido el trabajo de campo, se procedió al análisis e interpretación de la información obtenida a través de los métodos y técnicas abordados en el capítulo anterior, en el marco de la ejecución del **FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA – FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS, PROVINCIA DE LOJA, 2014**.

El marco investigativo permitió a los actores de la Escuela de Educación Básica Bogotá de la Parroquia Orianga, la apropiación de técnicas grupales que generaron el conocimiento concreto para identificar sus prioridades de desarrollo, en este proceso el investigador desempeñó la función de facilitador. La presente investigación, sustentada en la metodología del autodesarrollo comunitario expone a continuación sus resultados hasta la tercera etapa, así como las acciones y actividades necesarias para alcanzarlos.

La exposición de los resultados y su discusión se realiza en correspondencia con la descripción de las etapas de la metodología antes mencionada:

ETAPAS DE INTERVENCIÓN

Etapa I: Intercambio inicial con el sujeto demandante de la acción profesional

Se realizó una sesión de trabajo con el objeto de analizar las principales insatisfacciones y malestares de los padres de familia, niños y niñas del quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá. En dicha reunión participó toda la comunidad educativa (padres de familia y docentes).

Culminada la reunión se pudo obtener información sobre los diferentes inconvenientes que presentan los niños y niñas del Quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá de Orianga, para no tomar la iniciativa de elevar su responsabilidad para con sus hijos e hijas de la escuela del Quinto año de básica, plantearon las contradicciones, lo que permitió llegar a la demanda planteada, la cual fue catalogada como la imperiosa necesidad de fortalecer la responsabilidad familiar en los padres y madres para con sus hijos e hijas, lo que incluye no solo a los padres y madres, sino también a los docentes de la escuela; además, hacer corresponder la responsabilidad con las reales necesidades de la comunidad educativa, desde un enfoque participativo para lograr concienciar a la comunidad con el accionar de los padres y madres de familia dentro de los procesos formativos de los alumnos del Quinto año de Educación Básica de la Escuela.

Etapa II: Exploración del Escenario:

El objetivo de esta etapa fue el de captar datos empíricos relacionados con la problemática del demandante y confrontarlos con la demanda formulada y con los referentes teóricos de partida. Se realizó mediante la aplicación de métodos tales como: análisis de documentos, observación participante, entrevista grupal y encuestas individuales; y como producto o resultado se obtuvo el pre- diagnóstico educativo a través de la matriz para el diagnóstico participativo (FODA Ver anexo

6) en la cual se establecieron los problemas educacionales como las situaciones negativas que afectaban directamente a la unidad educativa, prioridades (análisis de cada problema en relación con efectos e impactos futuros), factores condicionantes (elementos claves asociados al origen del problema), posibles acciones (actividades concretas que contribuyen a las soluciones), recursos (medios disponibles para la mejoría o solución de la problemática.

Se captaron los siguientes datos empíricos que permiten relacionar la problemática sobre participación ciudadana, a través de los siguientes métodos y técnicas:

- Análisis de Documentos: La misma que basada en el estudio de materiales tanto escritos como audiovisuales, la exploración de estatutos, reglamentos, libros y otros. (VER ANEXO 2)

- Observación del participante: Este método fue aplicado durante todo el desarrollo del proceso de intervención. (ANEXO 3)

- La Encuesta Individual Directa: Se le facilita al encuestador una hoja con ciertas preguntas muy diferentes tanto para padres de familia como para quienes ejercen autoridad en la escuela. Esto con el objetivo de conocer sus saberes, sus actitudes y aptitudes frente al fortalecimiento del vínculo escuela-familia. (VER ANEXO 4 y 5)

- Entrevista Grupal: se realizó a varios docentes de la escuela Bogotá de la parroquia Orianga de cantón Paltas, con el objetivo de evidenciar el interés que tienen para responder a las temáticas de enseñanza-aprendizaje sobre la participación ciudadana.

2. RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A PADRES Y MADRES DE FAMILIA. (Ver anexo Nº 4)

PREGUNTA Nro. 1

¿Conoce sus derechos y obligaciones como padre de familia?

CUADRO Nro. 1

VARIABLES	F	%
SI	10	33%
NO	20	67%
TOTAL	30	100%

GRÁFICO Nro. 1

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

De los 30 ciudadanos encuestados, el 67% manifiestan que desconocen los derechos y obligaciones como padres de familia, 33% expresa que si conocen sus derechos.

INTERPRETACIÓN

No podemos olvidarnos que esta institución educativa es la responsables de que los futuros ciudadanos de nuestra sociedad en este caso Orianga, adquieran un perfil personal, donde la responsabilidad, autonomía y autocritica de sus acciones, sean los ejes que fundamenten su forma de ser y de comportarse, conociendo tanto sus deberes como derechos y respetándolos tal como estipula la Ley.

PREGUNTA Nro. 2

De los siguientes documentos que hablan de la participación de los padres de familia en la educación básica. ¿Cuál conoce?

CUADRO Nro. 2

VARIABLES	Frecuencia	%
Los artículos que hablan sobre Educación en la Constitución	7	23%
Ley de Educación	6	20%
Ley de Convivencia	6	20%
Código de la niñez y adolescencia	11	37%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 2

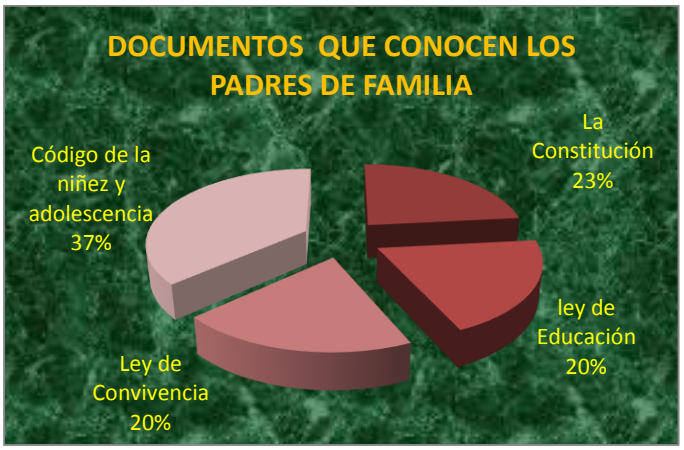

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

De los 30 ciudadanos encuestados, el 37% manifiestan conocer el Código de la niñez y adolescencia, 23% conocen ciertos artículos que hablan sobre educación en la Constitución, asimismo el 20% indica que ha leído la Ley de convivencia, y el 20% conoce la Ley de Educación.

INTERPRETACIÓN

La realidad en la que está inmersa la estructura familiar en nuestra sociedad, dista mucho de la existente en tiempos pasados. Esto es debido, a que diferentes factores, tales como los políticos, económicos, sociales y culturales, acaecidos en las últimas décadas, han influido decisivamente en la transformación del propio

concepto tradicional de familia, dando lugar al surgimiento de variedad de formas de convivir y compromisos de profesores, padres de familia y alumnos, apegados al código de convivencia.

PREGUNTA Nro. 3

¿Piensa que tiene derecho a opinar sobre la forma que enseñan los profesores?

CUADRO Nro. 3

VARIABLES	Frecuencia	%
SI	18	60%
NO	12	40%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 3

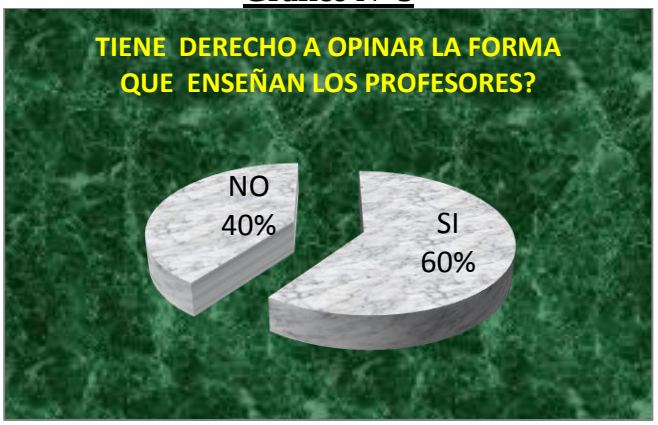

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la tercera pregunta, de los 30 encuestados, el 60% manifiestan que los padres de familia tienen derecho a opinar la forma en la que enseñan los profesores, por otro lado el 40% indica que no tienen derecho a opinar.

INTERPRETACIÓN

Los padres de familia deben estar al tanto de la enseñanza de los profesores de acuerdo a nuevos modelos educativos acordes a las necesidades actuales que incluyan las acciones de cambio para la transformación del proceso pedagógico, la labor de maestros y profesores, los vínculos con la familia y la comunidad con un carácter integrador en el cual los hijos(as) sean los beneficiados.

PREGUNTA Nro. 4

¿Quiénes considera que son buenos maestros?

CUADRO Nro. 4

VARIABLE	Frecuencia	%
Profesores con pedagogía	22	73%
Profesores con experiencia	8	27%
Profesores con maestrías		
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 4

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la Cuarta pregunta de los 30 encuestados, un 73% manifiestan que son buenos profesores los que tiene más años en el magisterio; así mismo un 27% expresan que los profesores jóvenes enseñan mejor al alumno.

INTERPRETACIÓN

Esto conlleva a determinar que los profesores con más años de servicio en el magisterio deben cumplir de acuerdo a las nuevas normativas de los gobiernos, así mismo estar actualizados; ya que son llamados por el mismo Ministerio de Educación a las capacitaciones respectivas.

PREGUNTA Nro. 5

¿Qué rasgos considera más importante en el desempeño del profesor?

CUADRO Nro. 5

VARIABLE	Frecuencia	%
Su puntualidad	5	17%
Su carácter para tratar a los niños(as)	6	20%
Su capacidad para enseñar	4	13%
Su preocupación por mantenerse en contactos con sus padres.	8	27%
Su preocupación por mantenerse actualizado	7	23%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 5

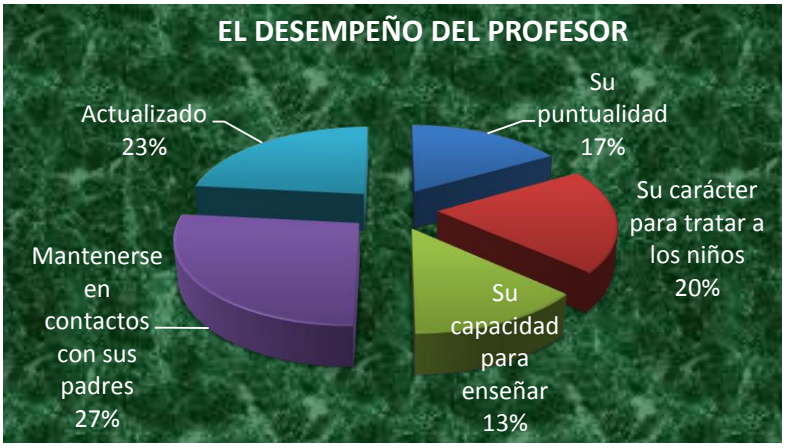

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

De los 30 ciudadanos encuestados, el 27% manifiestan que el rasgo más importante es mantenerse en contacto con sus padres y madres de familia, por otro lado el 23% expresa que se debe estar actualizado en el área que desempeña, el 20% ponen énfasis al carácter para tratar a los niños, el 17% la puntualidad en la jornada de trabajo y por último el 13% consideran que la capacidad para enseñar del docente es fundamental.

INTERPRETACIÓN

El desempeño del profesor está en mantenerse en contacto con sus padres y madres de familia, ya que los niños y niñas se sentirán más seguros de la comunicación existente, ya que es en el hogar donde se despliegan y

vivencian las primeras relaciones y vínculos de afecto con otras personas, por lo que se sienten seguros y confiados para desarrollar las habilidades y capacidades que van adquiriendo.

PREGUNTA Nro. 6

¿En su caso quien está más pendiente de la educación de sus hijos?

CUADRO Nro. 6

VARIABLE	Frecuencia	%
Los hermanos mayores	7	23%
El padre	10	33%
La madre	13	43%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 6

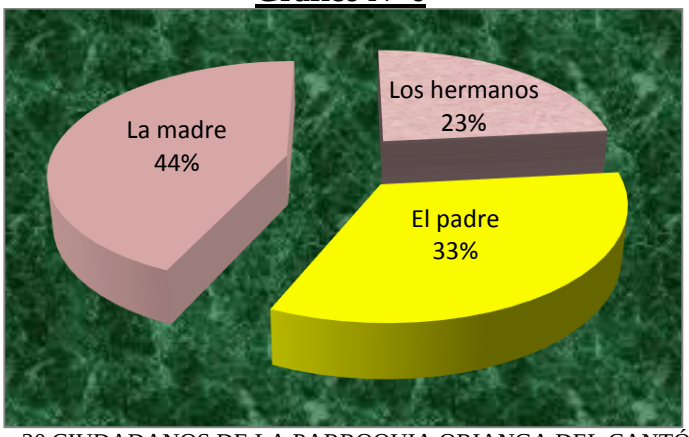

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

De los 30 ciudadanos encuestados, el 44% manifiestan quien está más pendiente de la educación de sus hijos es la madre, el 33% expresa que el padre y un 23% los hermanos mayores.

INTERPRETACIÓN

Aun teniendo presente esta realidad de quien debe estar pendiente de la educación de sus hijos, es algo importante el manifestar y hacer conscientes a las familias que no es tan importante la cantidad de tiempo dedicado a sus hijos e

hijas, sino, que ese tiempo del que disponen por muy escaso que parezca, sea de calidad donde puede ser el padre, la madre o el mismo hermano mayor que esté a cargo de la educación de los hijos.

PREGUNTA Nro. 7

¿Considera que existen malos profesores?

CUADRO Nro. 7

VARIABLES	F	%
SI	20	67%
NO	10	33%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 7

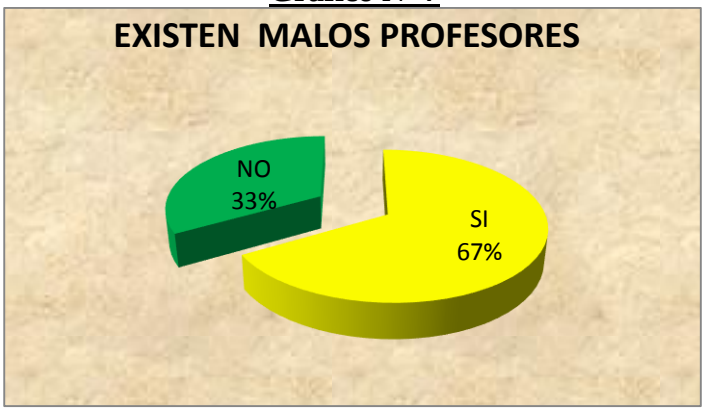

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la séptima pregunta, de los 30 encuestados, el 67% manifiestan que existes malos profesores en la Escuela donde está su hijo(a), por otro lado el 33% indica que no hay malos profesores, todos los que enseñan a sus hijos son excelentes maestros y están capacitados.

INTERPRETACIÓN

Es importante que la sociedad cuente con maestros y profesores eficaces y eficientes para poner en práctica distintos y adecuados recursos y en las ocasiones oportunas, con el fin de acceder a mejores logros educativos. Aquí, no hay que

confundir “modernidad” con mera introducción de cambios y “transformación” con el empleo de un lenguaje que sólo modifica terminologías para significar lo mismo, sin aportar beneficios de conocimientos ni de aplicación.

PREGUNTA Nro. 8

En caso de responder afirmativamente, ¿Cuál es el aspecto de ser un mal profesor?

CUADRO Nro. 8

VARIABLE	Frecuencia	%
No enseñan bien	9	30%
Son impuntuales	7	23%
Tratan mal a los niños(as)	5	17%
No preparan su clase	4	13%
No cuidan su aspecto personal	3	10%
OTROS	2	7%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 8

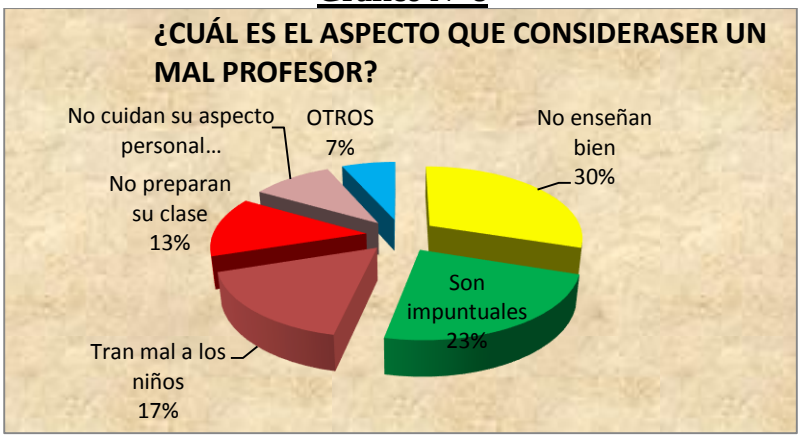

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS.
Elaborado: La Autora´

ANÁLISIS

De los 30 ciudadanos encuestados, el 30% manifiestan que los profesores no enseñan bien, 23% expresa que son impuntuales, el 17% indica que tratan mal a los alumnos, el 13% expresan que no preparan la clase, un 10% manifiesta que no cuidan su aspecto personal, y el 7% señalan que solo pasan en cumpleaños y fiestas en las horas de clase.

INTERPRETACIÓN

El docente es el actor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos y las modificaciones en la organización institucional. Las reformas educativas se traducen en las escuelas y llegan al aula por medio del docente. En el ejercicio del rol profesional, intervienen factores concomitantes tales como la preparación científica y pedagógica.

PREGUNTA Nro. 9

¿El profesor le hace sugerencias especificas orientadas a mejorar el desempeño de su hijo(a)?

CUADRO Nro. 9

VARIABLES	F	%
SI	10	33%
NO	20	67%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 9

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la novena pregunta, de los 30 encuestados, el 67% manifiestan negativamente que el profesor nunca le ha realizado sugerencias para el mejor desempeño de su hijo, el 33% indica que el profesor si le ha hecho sugerencias para mejorar el rendimiento de su hijo(a).

INTERPRETACIÓN

A todo el docente debe estar pendiente para sugerir al padre de familia las diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje con su hijo(a), para la optimización del tiempo, de los recursos y de las informaciones disponibles.

PREGUNTA Nro. 10

¿Usted revisa los libros del texto de su hijo?

CUADRO Nro. 10

VARIABLES	F	%
SI	14	47%
NO	16	53%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 10

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la décima pregunta, de los 30 encuestados, el 53% manifiestan que no revisan los textos de sus hijos y el 47% indica que si revisa los textos de su hijo(a).

INTERPRETACIÓN

Los padres de familia deben trabajar estrechamente con un mismo objetivo, favorecer su proceso evolutivo desde una vertiente donde la autonomía y responsabilidad sean los ejes fundamentales de su desarrollo. Para ello, se

hace esencial la división de responsabilidades y de acciones educativas entre ambas instituciones por lo que tienen que revisar las tareas y deberes a sus hijos.

PREGUNTA Nro. 11

¿Está pendiente que su hijo haga las tareas escolares, y además lo apoya cuándo se lo pide?

CUADRO Nro. 11

VARIABLE	Frecuencia	%
DIARIAMENTE	11	37%
CADA TERCER DA	8	27%
CADA SEMANA	5	17%
NO DISPONE DE TIEMPO PARA APOYARLO	6	20%
TOTAL	30	100%

Gráfico Nº 11

Fuente: 30 CIUDADANOS DE LA PARROQUIA ORIANGA DEL CANTÓN PALTAS
Elaborado: La Autora

ANÁLISIS

En la onceava pregunta, de los 30 encuestados, el 36% manifiestan que si lo apoya DIARIAMENTE, el 27% indica que lo apoya CADA TRES DÍA, EL 20% NO DISPONE DE TIEMPO para ayudarle a realizar las tareas, y el 17% lo apoya cada semana.

INTERPRETACIÓN

Dentro de este marco, se ve la necesidad imperiosa de que las familias no desatiendan sus obligaciones como padres y madres de familia, pero a su vez, los educadores de los centros educativos deben dar respuesta a las necesidades que las familias parecen mostrar por la realidad social en la que están inmersas. Eso no excusa a las figuras parentales a que se desliguen de alguna de sus obligaciones, y depositen toda la responsabilidad en los maestros, sino que los padres de familia deben apoyar a sus hijos en sus tareas en casa constantemente.

Así mismo manifiestan que es necesario plantearse una serie de acciones encaminadas a mejorar la formación académica de los docentes y ponen a consideración lo siguiente:

- ✓ Capacitación y actualización permanente de los docentes que laboran en la Escuela de Educación básica Bogotá.
- ✓ Establecer mecanismos para el intercambio de informaciones sobre las innovaciones en diferentes áreas.
- ✓ Talleres reflexológicos de orientación a padres y madres de familia.
- ✓ Plantear proyectos diversos para mejorar la educación de sus hijos.
- ✓ Talleres de autoestima y relaciones humanas dirigidos a los padres y madres de familia.

3. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A LOS PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA.

Análisis de la entrevista a la Directora de la Escuela de Educación básica Bogotá de Orianga; y otros docentes de la Institución. (VER ANEXO No 5)

Directora y profesora de grado, manifiestan que la formación de maestros tiene que apuntar a su creatividad, flexibilidad, capacidad de elegir y de seleccionar lo que es pertinente. Los padres de familia son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en el hogar.

. El maestro es guía o profesor de grado, en el sentido constructivista. Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres de familia cumplan con sus obligaciones escolares y compensar dentro de sus posibilidades las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente. Por último, al ser los padres de familia responsables de la educación de sus hijos/as, deben tomar parte en las decisiones sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representados.

Análisis de grupos de reflexión:

En la investigación se trabajó con un grupo de reflexión conformado:

La reunión se realizó con 15 (12 madres y 3 Padres de familia) personas representantes de los niños y niñas del Quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga, en donde se planteó la necesidad de analizar la problemática de la responsabilidad familiar,

El grupo de reflexión, se realizó a partir del siguiente objetivo: Analizar las potencialidades y necesidades de los padres y madres de familia, para fortalecer el vínculo Escuela-Familia desde el enfoque del autodesarrollo

comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños(as) del Quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga.

Los elementos epistemofílicos: Son entre otros: temor a la hora de expresarse, miedo a que no salga bien la actividad y ansiedad (ésta última la padece tanto el facilitador como los miembros del grupo).

Desarrollo de la actividad: Después de ofrecidas las principales aclaraciones se lanza la pregunta, ¿Cuáles son las potencialidades y necesidades que presentan los padres y madres de familia para fortalecer el vínculo Escuela-Familia, desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Las personas presentes intervienen, dando sus opiniones acerca de las limitaciones y dificultades que presentan ante la problemática, llegándose al siguiente consenso:

- ✓ Hay que crear una cultura acerca de las responsabilidades de los padres y madres de familia hacia sus hijos.
- ✓ La institución Educativa debe proveer de docentes, tener una actitud práctica e innovadora para planificar con pensamiento lógico, creativo y con visión sistemática de la realidad.
- ✓ Los padres y madres de familia no cumplen su rol paterno-materno adecuadamente.
- ✓ Los padres de familia deben ser responsables de la educación de sus hijos/as, deben tomar parte en las decisiones que se tomen sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representados.
- ✓ Los padres de familia dedican poco tiempo para el desarrollo de las tareas de sus hijos e hijas.

Evaluación de la sesión de trabajo: Es la primera experiencia de investigación tomando en cuenta la metodología de desarrollo comunitario y se tornó nuevo, tanto para la facilitadora como para los padres y madres de familia de los

niños(as), pero luego de realizar una motivación y exploración fueron tomando confianza para hablar y exponer sus criterios.

La investigadora tuvo que ir buscando ideas, comentarios y preocupaciones para este grupo de trabajo concentrado y con algunas dudas acerca de su rol de padre y madre. Poco a poco las personas fueron tomando la iniciativa de dialogar en grupo, a tal punto que la reunión la dirigió un padre de familia; la investigadora se remontó a facilitar el proceso.

La sesión duró una hora aproximadamente, la misma se empezó y terminó con una dinámica, en donde todos los presentes brindaron su criterio a los demás.

Todo esto nos permitió construir los indicadores diagnósticos de población mediante la matriz de diagnóstico:

Problemas detectados:

- No hay un trato cortes por parte de los directivos, docentes y personal administrativo de la institución hacia los padres de familia del quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá.
- Falta de actividades que integren a los padres y madres de familia en el proceso educativo.
- No hay unión entre padres y madres de familia para realizar actividades o de recibir información oportuna veraz e imparcial respecto a la situación escolar y disciplinaria de sus hijos.
- Se necesita orientar al grupo de trabajo para que este pueda desarrollar habilidades profesionales que ya poseen y adquirir otras para orientar y fortalecer la responsabilidad familiar.
- Orientar a los padres y madres de familia para que superen en alguna medida la timidez y se sensibilicen con los problemas psicológicos y sociales que presentan sus hijos e hijas del Quinto año.
- Los padres de familia no participan en todas las actividades planificadas por la Institución.

Prioridades:

- Construir un proyecto de intervención dirigido al fortalecimiento del vínculo escuela – familia del grupo del 5to año de la enseñanza primaria de la escuela Bogotá, de la parroquia Orianga, Cantón Paltas.

Factores condicionantes:

- Falta de talleres de reflexión y de orientación teórica acerca de los roles que deben cumplir como padres y madres de familia en el mejoramiento académico de sus hijos.
- Para fortalecer el área que estamos investigando se requiere involucrar a la colectividad de Padres y Madres de Familia , las que quizás no han tomado en cuenta seriamente la amenaza que representa no asumir con responsabilidad los roles familiares para el desarrollo de sus hijos e hijas.
- La elaboración del proyecto reflexivo de responsabilidad desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje de los niños(as) de quinto año, pues las acciones que manifiestan les falta reforzar, exigir, y orientar las acciones anteriores para encaminarlas a un mejoramiento.
- Existe gran desconocimiento de forma general sobre el rol que debe cumplir la familia, especialmente de los Padres y madres de familia, principalmente la práctica de la responsabilidad hacia sus hijos (as), ya que necesitan proponer alternativas y dar sugerencias que estén de acuerdo con las normas vigentes y que contribuyan el buen funcionamiento de la Institución.

Recursos que se requieren

Recursos Humanos:

- Directivos, Docentes, personal administrativo, padres de familia y los alumnos del quinto año de Educación básica.

Recursos materiales:

- Computadoras infocus, sala de audiovisuales, escritorios, suministros de oficina, archivadores, útiles de escritorio, vídeos, Constitución de la República del Ecuador, Ley de Educación, Ley de Convivencia. etc.

Financieros: Todos los que se requieren para ejecutar el programa.

Infraestructura física: Ambientes físicos debidamente adecuados.

Posibles acciones:

Desarrollo de sesiones de trabajo para la construcción participativa con los directivos, docentes, padres y madres de familia de los(as) alumnos del quinto año de Educación Básica.

- **Responsable**: Investigador y personal implicado.
- **Plazos de ejecución:** Se ejecutó durante los meses de Septiembre a Diciembre del año 2014, para evaluar el proceso de la presente investigación.
- **Indicadores teóricos:**
    - Concientizar el diagnóstico de las principales potencialidades y debilidades de los padres y madres de familia en torno a su responsabilidad, con sus hijos en el cumplimiento de sus tareas.
    - Construir posibles alternativas de solución y perfeccionamiento para elevar la participación y la afectividad en el núcleo familiar.
    - Elaborar una propuesta de integración entre docentes, directivos y padres de familia mediante sesiones de reflexión una vez al mes.

Etapa III: Etapa de Diagnóstico y Búsqueda de Soluciones

Para diagnosticar las necesidades del demandante y facilitar los procesos correctores se conformó un grupo de reflexión con el propósito propuesta de construir un proyecto de intervención dirigido al fortalecimiento del vínculo escuela- familia del grupo de 5to año de la enseñanza primaria de la escuela Bogotá, de la Parroquia Orianga, Cantón Paltas desde el enfoque del autodesarrollo comunitario.

El grupo de reflexión para la construcción participativa, estuvo conformado por los padres y madres de familia, directivos, docentes y administradores.

En el presente trabajo de investigación se aplicó dos métodos que arrojaron los siguientes resultados:

Resultados del grupo Focal

Se inició convocando a los Padres de Familia de los alumnos del 5to año de la Escuela, inclusive a todas sus directivos y docentes de La Comunidad Educativa, a una reunión con la finalidad de elaborar un diagnóstico participativo entre todos los actores que permita extraer todas las situaciones negativas que afectan directamente a la comunidad.

Se planteó al grupo debatir entorno al cómo fortalecer el VÍNCULO ESCUELA – FAMILIA, DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ; teniendo como referencias las instancias y mecanismos de participación que rigen en el marco legal constitucional del Ecuador. Los resultados de esta técnica permitieron confirmar la relación directa entre los resultados de la encuesta padres de familia, entrevistas individuales a directora y docentes de la escuela.

Los asistentes al taller de fortalecimiento del vínculo escuela-familia expresaron su interés en recibir sugerencia legal, pedagógica y técnica para generar espacios

de fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario.

Por lo tanto en este trabajo investigativo que se desarrolló en la Escuela Básica Bogotá de la Parroquia Orianga del Cantón Paltas, y gracias a la participación de los docentes, padres de familia y toda la comunidad educativa, en una reunión para potenciar las contradicciones que generan malestares, con una profunda y responsable reflexión crítica, individual y grupal; se resolvió como solución al problema del fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo la implementación de un sistema de capacitación donde se fundamente legal y técnicamente el fortalecimiento escuela-familia; y así posteriormente esos conocimientos se apliquen y se gesten en beneficio de su propio propósito, el mismo que se denominará: **"Proyecto de intervención que potencie el fortalecimiento del vínculo escuela-familia en el grupo de quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá, Parroquia Orianga, Cantón Paltas"**, el cual ayudará a la incorporación a la comunidad educativa de la organización como actividad principal en la educación, es decir analizando cada una de las implicaciones de los actores de la educación.

Se realizaron en cuatro sesiones de trabajo asociadas a los indicadores diagnósticos de la escuela.

SESIÓN 1:

ANÁLISIS DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN

Sesión # 1: "Reflexión sobre la Matriz para el diagnóstico participativo"

Momento inicial:

Se presenta el tema de la sesión así como sus objetivos. Se les explicó a los padres y madres de familia, alumnos y docentes que a partir de la edificación de los instrumentos para la obtención de información aplicados previamente, se llega a la elaboración de la matriz que se les dará a conocer de inmediato.

Desarrollo:

Se comienzan a analizar los problemas detectados y descritos en la matriz, exponiéndose criterios como: ("…ciertamente esas son las dificultades que tenemos…", "…todo eso es verdad…", una de las cosas que más nos afecta es que no estamos suficientemente conscientes de nuestro rol como padres o madres"). Se discuten los factores condicionantes de las problemáticas descritas en la matriz, expresándose las siguientes ideas: No existe el tiempo suficiente para ir a la institución educativa para conocer el verdadero rol paterno y materno y la responsabilidad que conlleva este accionar, falta de actividades que integren a los padres y madres de familia, no existe la suficiente motivación de los docentes hacia los padres de familia, así mismo no hay unión entre padres y madres de familia para realizar actividades.

Cierre: Se realizó la siguiente interrogante: ¿Están de acuerdo en que los elementos descritos en la matriz para el diagnóstico participativo sean: las problemáticas, las prioridades y los factores condicionantes que poseen docentes, directivos, los padres y madres de familia de la Institución Educativa Bogotá? Recibiendo las siguientes respuestas: ("…Sí, efectivamente todos los elementos descritos reflejan nuestra realidad…", "…estamos de acuerdo con lo discutido en este espacio…").

Se le preguntó al grupo: sobre la base del reconocimiento de los principales problemas y las prioridades, ¿qué hacer para mejorar? Derivándose como respuesta la proposición de acciones concretas dirigidas a solucionar esta realidad.

Resultados de la sesión #1:

-Aceptación de la matriz por parte de los docentes, padres y madres de familia, expresando coincidencia total con su situación real; ya que no existe un verdadero acercamiento a la comunicación.

-Se evidenció conciencia crítica, participación e implicación de los padres y madres de familia en la sesión, pues emitieron sus criterios, opiniones, reflexionaron y se autoanalizaron sobre sus problemas, prioridades y las

condiciones que le dieron origen a estos, reconociendo la necesidad de un proceso de reafirmación de sus condiciones de cumplimiento de roles, que les motive y mejore su realidad en la educación de sus hijos.

-El grupo de forma general mostró entusiasmo por realizar otras sesiones. Además los padres y madres de familia proponen una serie de acciones concretas muy útiles de las cuales se deriva el Proyecto de Fortalecimiento del vínculo escuela-familia.

SESIÓN 2: RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Momento inicial:

Asistencia de 17 padres y madres de familia. Se pasó formulario de inscripción, luego se dio la bienvenida formalmente a los/as participantes.

Desarrollo:

Se socializaron los objetivos de ese día e inmediatamente se procedió a la presentación del tema "Importancia de la Integración de Padres y Madres de familia y/o tutor/a en el Proceso Educativo". En esta intervención La Lcda. Juana Pereira sirvió de docente y Lcda. Zoila Herrera de observadora. Antes de introducir el tema mi persona solicitó al grupo que colocaran las butacas de forma circular para que todos/as puedan familiarizarse mejor y aprender los nombres de todos/as.

En esta intervención se trató el tema de la importancia que tiene la familia en el proceso educativo de los hijos/as, se expresó que padres y madres de familia deben estar atentos a todo el desenvolvimiento de la vida escolar de sus hijos/as, a fin de mantenerse informado para poder darse cuenta del nivel y desarrollo que estos están experimentando, tanto en la escuela como en el hogar.

Se dio a conocer al grupo algunas pautas para poner en práctica con respecto a la forma en que padres y madres de familia pueden ayudar a sus hijos/as en el desarrollo de sus tareas, de qué manera deben involucrarse en las actividades que realizan y lo importante de su apoyo para el desarrollo emocional de los mismos. El grupo estaba muy motivado con la intervención, ya que el desarrollo del tema se hizo

de una forma dinámica, lo que provocó que estos se sintieran más relajados y motivados a participar.

Posteriormente se intervino y se habló de los beneficios que se obtienen cuando padres y madres de familia se involucran en el proceso educativo de sus hijos/as en la escuela, debido a que esto contribuye a sentirse más comprometidos, a tener un mejor desenvolvimiento en su vida escolar, gracias a la supervisión que padres y madres de familia mantienen en todo el proceso.

Terminada la presentación del tema se abrió un espacio para que el grupo extenuara sus opiniones. Más tarde el grupo fue dividido para analizar el contenido del tema, entregamos algunas reflexiones conteniendo un extracto de lo más importante del tema. Se hizo una plenaria y se dió a conocer las conclusiones de cada grupo, que luego fueron analizadas por el equipo.

Padres, madres de familia y tutores/as, continuamente expresaban que esta actividad era de gran utilidad para ellos. También que deben hacerla toda la semana, porque uno aprende como guiar a los hijos. “Se mostraron entusiasmados e interesados”. Se expresó: necesitamos que ustedes nos ayuden, que nos den estrategias para que estos muchachos cambien, tanto en la escuela como en el hogar. Carlos pidió la palabra para preguntar que si esta experiencia se podía seguir impartiendo en vacaciones; pues es de suma importancia lo que habíamos manifestado aquel día.

La actividad terminó. La cual fue cerrada con las palabras de agradecimientos por parte del equipo investigador y los acuerdos para el próximo encuentro.

Cierre: Se realizó un cierre de la sesión con las reflexiones apropiadas para el caso.

Resultados:

- Asistencia participativa.
- Docentes y padres de familia conscientes de su responsabilidad durante este proceso participativo de planificación.
- Elaboración de un modelo de resolución para el Director de la Escuela y el representante de padres de familia.

- Planificación de las próximas reuniones para tratar temas de fortalecimiento del vínculo Escuela-Familia.

SESIÓN 3: ROL DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS/AS

Momento inicial:

En esta ocasión empleamos una forma diferente para presentarnos, que motivó bastante al grupo, lo que provocó que todos/as nos aprendiéramos los nombres de los/as presentes.

Desarrollo:

Luego proseguimos con una lectura reflexiva sobre el rol de los padres, la cual nos dice que nosotros como padres y madres de familia debemos valorar más el tiempo que pasamos con nuestros/as hijos/as.

Abordé el tema "El rol de la familia frente a la educación de los hijos/as". La misma expresaba lo importante que es para sus hijos/as el que los padres y madres de familia asuman con responsabilidad el rol que le corresponde, interesarse por supervisar a sus hijos/as, su rendimiento en clase, su relación con sus maestro/as, con sus compañeros, en fin apoyarlo/a en todo el proceso educativo.

El grupo se mostró interesado y entusiasmado, participaron de manera activa, exponiendo sus ideas, haciendo preguntas y aportando al tema, espacio que aprovechó para retroalimentar y edificar las opiniones emitidas por ellos/as.

Cierre: Para concluir el encuentro, se preguntó: ¿aprendieron durante la sesión de hoy?, ¿desean otra más profunda?, ¿cómo se sintieron?

Resultados:

- Los padres y madres de familia asuman con responsabilidad el rol que les corresponde.
- Los padres de familia deben interesarse por supervisar a sus hijos/as.

- Deben apoyarlos en su rendimiento en clase, su relación con sus maestro/as y con sus compañeros, en fin apoyarlo/a en todo el proceso educativo.

SESIÓN 4: VALORES EN LA FAMILIA

Momento inicial:

Con la presencia de 12 participantes, se dio inicio a la intervención No. 4, con los padres, madres de familia y tutore/as, con el fin de dar continuidad a las intervenciones llevadas a cabo por el equipo investigador.

Desarrollo:

La experiencia fue muy enriquecedora, porque en la presentación salieron a relucir las debilidades y carencias que tienen muchos padres y madres de familia con relación a este tema. Elsa (madre de familia) pidió la palabra, y dijo: "pero es que uno no se puede cansar de hablarles, porque si uno se lleva, se los agrede, hay que seguir repitiéndoles, que ellos algún día entenderán".

A Eduardo (padre de familia) le correspondió el valor de la responsabilidad, el cual dijo: mire profesora, yo me siento afortunado con mi hija, porque ella llega a la casa y está haciendo la tarea, pero es que yo no me canso de hablarle y decirle las cosas como son, porque ese es mi deber como padre. En ese momento Juana aprovechó para expresar que padres y madres de familia debemos pedirle a nuestros hijos/as las cosas con amor y respeto, porque ellos van acceder más fácil a su llamado. Posteriormente se mencionó: cuando le exigimos a nuestros hijos y les pedimos las cosas con agresividad, la situación empeora aún más.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Es muy importante reconocer de la aceptación de la matriz por parte de los docentes, padres y madres de familia, expresando coincidencia total con su situación real; ya que no existe un verdadero acercamiento a la comunicación, desde diferente tipos de información obtenida de a logrado detectar que no existe el vínculo efectivo entre la escuela y familia.

Se evidenció conciencia crítica, participación e implicación de los padres y madres de familia en la sesión, pues emitieron sus criterios, opiniones, reflexionaron y se autoanalizaron sobre sus problemas, prioridades y las condiciones que le dieron origen a estos, reconociendo la necesidad de un proceso de reafirmación de sus condiciones de cumplimiento de roles, que les motive y mejore su realidad en la educación de sus hijos.

El grupo de forma general mostró entusiasmo por realizar otras sesiones. Además los padres y madres de familia proponen una serie de acciones concretas muy útiles de las cuales se deriva el Proyecto de Fortalecimiento del vínculo escuela-familia.

En las entrevistas realizadas tanto a profesores, padres de familia se logró evidenciar que no existe la suficiente capacidad entre estos actores para cumplir el papel que desempeña cada uno; los maestros en llamar a los padres de familia para informar sobre el desempeño de sus hijos y sus representados en asistir a las reuniones que convoca la escuela, lo mismo que conllevaría al correcto y eficiente aprendizaje de los niños.

Nos podemos dar cuenta en las entrevistas realizadas no existe la interacción de estas tres influencias educativas en el cumplimiento de fines comunes con vistas al fortalecimiento de la función formadora desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar.

MATRIZ DE RESULTADOS

PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ, PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RESULTADOS
SESIÓN No 1	ANÁLISIS DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN.	-Interventor Comunitario Educativo. -Directora -Profesores	-Asistencia participativa. -Se evidenció conciencia crítica.
SESIÓN No 2	RELACIÓN ESCUELA - FAMILIA	-Interventor Comunitario Educativo. -Directora -Profesores	-Asistencia participativa. -Docentes y padres de familia conscientes de su responsabilidad durante este proceso participativo de planificación. -Elaboración de un modelo de resolución para el Directora de la Escuela y el representante de padres de familia. -Planificación de las próximas reuniones para tratar temas de fortalecimiento del vínculo Escuela-Familia.
SESIÓN No 3	ROL DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LOS HIJOS/AS	-Interventor Comunitario Educativo. -Directora -Profesores	-Los padres y madres de familia asuman con responsabilidad el rol que le corresponde. -Interesarse por supervisar a sus hijos/as, su rendimiento en clase, su relación con sus maestro/as, con sus compañeros, en fin apoyarlo/a en todo el proceso educativo.
SESIÓN No 4	VALORES EN LA FAMILIA	-Interventor Comunitario Educativo. -Directora -Profesores	-Expresar que padres y madres de familia debemos pedirle a nuestros hijos/as las cosas con amor y respeto, porque ellos van acceder más fácil a su llamado. -Al exigir a nuestros hijos/as y le pedirles las cosas con agresividad, la situación empeora más aún.

g. DISCUSIÓN

El grupo focal es una herramienta muy útil para la planificación de los programas y la evaluación de los mismos. La estrategia consiste en que los participantes puedan expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos consiste en el hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos programas.

Para este caso lo que se hizo con los investigados, fue un diagnóstico rápido sobre las potencialidades y contradicciones de su comunidad, para luego y en base a su propia voluntad, sean ellos mismos los que decidan qué es lo más necesario y prioritario resolver con el tema del enfoque del autodesarrollo; y así sucedió que luego de un determinado tiempo decidieron fortalecer el grado de participación ciudadana, estrictamente relacionado al actual marco legal, técnico y constitucional del Ecuador.

La Discusión se centró en un solo punto que fue el análisis de la escuela y la familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para formarse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres de familia, como agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar, de tal manera que el propósito no fue el de establecer consenso, sino el de establecer las percepciones, sentimientos, opiniones y pensamientos de los participantes sobre el tema de la participación.

Finalmente cuando se instale un grupo focal se recomienda es seleccionar diferentes grupos de interés aplicando la equidad de género, como en el caso de los directivos, madres de familia, alumnos, maestras y presidentes estudiantiles y cada uno de ellos tengan su propio moderador. De esta forma, los participantes se

mostraron más dispuestos a cooperar y los resultados tuvieron mayor credibilidad, porque en su participación sobresalió la seguridad y confianza, donde facilitó la participación (el papel de los profesores en esencial), ya que deben ser ellos quienes inviten a las familias a formar parte de su trabajo. Por tanto, los docentes deben mantener una actitud abierta, cercana y colaborativa. No cabe duda que por parte de los padres y madres de familia, la actitud a mostrar debe seguir los mismos cauces.

Tal como se mencionó en la metodología vale la pena recordar que esta técnica permitió intercambiar ideas y experiencias entre todos los participantes, lo cual ayudó en definitiva, a expresar diferentes soluciones a los problemas que estaban afectado a la participación ciudadana en su localidad.

Además se solicitó todas las opiniones y reflexiones sobre las causas del problema y los efectos que éstas podrían ocasionar. Lo importante de esta temática fue la entrega intelectual de los participantes para expresar lo que necesitaban, (capacitación y actualización permanente de los docentes), establecer mecanismos para el intercambio de informaciones sobre las innovaciones en diferentes áreas, talleres reflexológicos de orientación a padres y madres de familia, plantear proyectos diversos para mejorar talleres de autoestima y relaciones humanas a los padres y madres de familia, fortalecer los centros de formación elevando el nivel de sus formadores, aprovechar las capacidades de los Institutos Superiores para perfeccionarse, establecer mecanismos para el intercambio de informaciones sobre las innovaciones en diferentes áreas, facilitar las instancias de aprendizaje en talleres y en grupos de docentes, analizar las necesidades pedagógicas de cada escuela, reflexionar sobre su práctica y procesar informaciones de su entorno, estimular la participación de todos los niveles de conducción para definir el perfil profesional de los futuros docentes y la evaluación de las instituciones de formación.

Así mismo esta técnica se constituyó en el espacio para que los participantes reflexionen sobre sus actitudes y aptitudes cotidianas; es decir fue aquí donde los padres de familia y los maestros asumieron el compromiso de puntualizar los roles a representar, para que el sentimiento de intrusión en cada uno de sus espacios sea reducido. En concreto, nos vimos refiriendo al recelo de los profesores hacia los padres

de familia por miedo a que se entrometan en su trabajo y viceversa, que los maestros se inmiscuyan más de lo debido en la vida familiar. El fin último, es favorecer la construcción de un ambiente más relajado y de mayor confianza. A todo esto hay que manifestar que cada uno es autónomo y responsable de sus funciones y cometidos. El especificar dichos roles, no garantizará que la relación vaya por los cauces que se buscan, sino que es importante que cada cual, se responsabilice en desarrollar sus tareas.

No podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños(as). Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas.

1. PROPUESTA

TÍTULO:

"PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ, PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS".

ANTECEDENTES

El paradigma del autodesarrollo comunitario, teórica, metodológica, y prácticamente fundamentado, ha demostrado en varias investigaciones y en trabajo desarrollado en esta investigación, para los padres de familia de los alumnos del 5to año de Educación básica; sus posibilidades en la promoción desde una visión comunitaria de la integración de estos a la vida de la Institución, desde sus propios puntos de vista, lo que ha desarrollado, su compromiso con la Escuela.

El movimiento real de los padres y madres de familia, a través de las sesiones desarrolladas, tanto emocional como efectivamente con los padres y madres de familia permitiéndole consolidar su visión de trabajo colectivo, para la solución problemática del vínculo Escuela- Familia.

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte, ni tampoco la familia puede desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra.

El vínculo escuela- familia- comunidad se define como una forma intencional y consciente de comunicación, interacción relación y cooperación inherentes a un proceso educativo dicha relación sinérgica parte de la necesidad de complementar de manera efectiva los objetivos educativos y pedagógicos propuestos para el adecuado desarrollo de la personalidad, la creatividad y la adopción de

habilidades de los niños, niñas y adolescentes, a través de diferentes métodos que requieren responsabilidad, compromiso, comunicación permanente (efectiva y afectiva) logrando así armonizar los intereses de la familia, la escuela y la comunidad como creativos de participación y corresponsabilidad.

Por ello es que se propone: **PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ, PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS**

OBJETIVOS

Objetivo General

- Fortalecer los vínculos entre las escuela–familia y la comunidad que repercuta en una mejora de la integración escolar y el rendimiento educativo de los alumnos del quinto año de educación básica de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las funciones a través del autodesarrollo comunitario entre los docentes y las familias de los alumnos del quinto año de básica de la Escuela Bogotá.
- Integrar en forma armónica y decidida a los padres y madres de familia en la problemática a las actividades de la Escuela.
- Elaborar estrategias para fomentar el fortalecimiento del vínculo escuela-familia entre los docentes y los padres y madres de familia de los alumnos del 5to año de la Escuela Bogotá.

JUSTIFICACIÓN

Como resultado del presente trabajo investigativo, en la Escuela de educación básica de la Parroquia Orianga, fueron detectadas profundas contradicciones, entre la visión de los padres de familia, con respecto a su participación en la vida de la Escuela y la visión de autoridades y docentes, de lo que esperan de los padres de familia. Tanto en las

encuestas y entrevistas realizadas, podemos considerar que la movilización y la participación de padres y madres de familia presentan serias dificultades.

En las sesiones de trabajo realizadas con los padres de familia, estas fueron transformadas su compromiso con respecto a su papel tanto en la vida personal de sus hijos, como en la vida de la Escuela.

Por lo tanto el fortalecimiento del vínculo Escuela – Familia es necesaria, no podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños(as). Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas.

Por último, está claro que los actores de este proyecto deben empoderarse de estos procesos participativos, ya que la Constitución de la República, la Ley de Convivencia y otros cuerpos legales, los ampara y reglamenta.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

El proyecto del fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del desarrollo comunitario en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje al quinto año de educación básica de la Escuela Bogotá, debe implementarse y fortalecerse a través de un proceso de sensibilización que despierte el interés en toda la comunidad educativa, padres de familia, docentes, y alumnos, sobre todo que permita crear conciencia crítica y la reflexión; en donde los padres y madres de familia se perciban como sujetos activos y se involucren en la vida y el ámbito escolar de sus hijos e hijas, con el propósito de favorecer su desarrollo integral. Es importante que se logre la integración de padres, madres, tutores/as al proceso educativo de sus hijos/as, pues estos constituyen la base de una educación de calidad, lo que hace necesario que asuman mayor responsabilidad, supervisión y comunicación con sus hijos/as, ya que parte de los problemas que se generan en el centro educativo tienen su origen en la familia.

Para el desarrollo de la propuesta antes señalada, se utilizó el siguiente presupuesto. (Ver Anexo Nº 8)

MATRIZ DE MANDO: PROPUESTA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ, PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS.

TEMAS	ACTIVIDAD	PROCEDIMENTO	TIEMPO	PRESU-PUESTO	RESPONSA-BLES	RESULTADOS
OPTIMIZAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL	**OBETIVO ESTRATÉGICO**: Fortalecer las funciones a través del autodesarrollo comunitario entre los docentes y las familias del quinto año de educación básica.					
	-Reunión con la comunidad educativa y los padres de familia. -Trabajos en equipo el mismo que permitirá conocer el verdadero compromiso de los profesores, alumnos, padres - madres de familia y autoridades.	-Recibir a los participantes con un afectuoso saludo. -Explicar aspectos a desarrollarse. -Despejar dudas a los participantes.	3 Horas	$100	Directora	-Voluntad de cooperar. -Gestionar un proceso de capacitación para formar guías o representantes tanto de los padres de familia como los alumnos.
EDUCAR EN VALORES Y DEFENSA DE LA VIDA	**OBJETIVO ESTRATÉGICO**: Integrar en forma armónica y decidida a los padres y madres de familia en la problemática a las actividades de la Escuela.					
	-Reunión con la comunidad educativa, padres de familia y alumnos. -Trabajo en equipo el mismo que permitirá conocer los valores de defensa de los niños y niñas.	-La directora explicará sobre el taller a desarrollar. En voz alta las pautas para mejorar el que hacer escolar	3 Horas	$100	Directora	-Acordar pautas para mejorar el proceso de aprendizaje. -El compromiso de padres y madres de familia con la escuela.
FORTALECER EL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO EDUCATIVO.	**OBETIVO ESTRATÉGICO:** Fomentar el vínculo escuela-familia entre los docentes y los padres de familia de los alumnos del quinto año de la Escuela Bogotá.					
	-Socialización de la metodología del autodesarrollo comunitario con los docentes, y padres de familia. -Ejecución de talleres del docente con los estudiantes del5to año, sobre el fortalecimiento del vínculo escuela familia. -Realización de talleres con padres/madres de familia y representantes de estudiantes para	-Se aplicará estrategias en temas y contextos distintos. -Consolidada la estrategia, se debe comprender en qué circunstancias se aplica y en	2 Horas	$ 100	Directora	-Los padres de familia asumirán con responsabilidad el rol que le corresponde. -Guiar a sus hijos/as en la elaboración de tareas. -Mejorar el desarrollo integral a través de acuerdos y compromisos con la comunidad educativa (Docentes, padres de familia y alumnos).

	trabajar el tema, del vínculo escuela familia desde la metodología del autodesarrollo comunitario.	cuáles no.				
SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN	**OBETIVO ESTRATÉGICO**: Desarrollar con el grupo de actores, un sistema de evaluación que permita determinar cuan efectivas fueron las temáticas implementadas, así como corregir cualquier proceso participativo.					
	-Plan de capacitación a docentes, padres de familia y alumnos de 5to año. -Sistematización, evaluación y ajustes del proceso realizado en cuanto al fortalecimiento del vínculo escuela-familia.	-Asignar roles y equipos. -Asignar participaciones, y desarrollar conclusiones.	3 Meses 2 Meses	$100 $200	Directora	-Eficiencia de la propuesta -Eficacia de la propuesta (cumplimiento de los objetivos). -Estado del comportamiento comunitario Impactos del proceso participativo

TALLER 1: OPTIMIZAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO: Estimular el interés en docentes, padres de familia y alumnos para que sus aptitudes transformadoras puedan constituirse en el motor principal de la mejora y progreso de la Institución Educativa.

Tiempo: 3 horas

Método de trabajo: Charla dirigida y discusión.

En una reunión con los participantes de la comunidad educativa y los padres de familia, se explicará en una conferencia general diferentes temas como: la imagen institucional, el comportamiento humano, el vínculo escuela familia, trabajos en equipo y los actores antes señalados como sujeto demandante. Este espacio permitirá conocer el verdadero compromiso de los profesores, alumnos, padres-madres de familia y autoridades; paso importante y fundamental para propiciar el fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo.

Posteriormente se procederá a solicitar la participación de los asistentes, con el propósito de discutir y confrontar las opiniones de los concurrentes y con esto se ratificará lo que mencionaban en el FODA en cuanto a fortalezas, debilidades y las propuestas de solución.

Resultado esperado

Luego de haber cumplido con esta fase se obtendrá varias conclusiones como por ejemplo: el compromiso de los profesores, alumnos, padres de familia de la escuela Bogotá (como se lo ha percibido y por quienes ha estado representado), pues con esta fundamentación se logrará despertar el interés y se promoverán acciones que permitan una participación activa de padres y madres de familia, estableciendo compromisos entre cada uno de los miembros del núcleo familiar, con miras a lograr mejores resultados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas como ser puntuales con nuestras obligaciones en cada uno de los actores.

En cuanto a la dramatización se organizarán tres grupos de todos los asistentes, considerando un equipo multidisciplinario con equidad de género. Aquí se le solicitará a cada participante actor que inicie un drama hipotético donde opine al público el papel fundamental de compromiso para mejorar con la imagen de la Institución Educativa.

Resultados:

- Buena voluntad de cooperar.
- Participantes comprometidos en transmitir el mensaje a toda la comunidad educativa, padres de familia, y alumnos del 5to año.
- Gestionar ante las autoridades de la Institución, un proceso de capacitación para formar guías o representantes tanto de los padres de familia como los alumnos con una visión clara de los problemas habituales, es importante integrar a padres y madres de familia en el proceso educativo de sus hijos/as y que estos/as se mantengan cerca de la escuela, con la finalidad de que conozcan el papel que juega la familia en el proceso educativo de los hijos/as, a fin de lograr una mejor integración a la vida productiva en la sociedad, por lo que para alcanzar estas finalidades se hace indispensable organizar jornadas de educación familiar, que permita la unificación de la labor formativa y educativa de los y las estudiantes.
- Los directivos de la Escuela Bogotá predispuestos en identificar y seleccionar representantes al servicio de los alumnos y padres de familia. Para lograr una visión general y completa del alumno/a, eliminando en la medida de lo posible malos entendidos, trabajando a favor de unificar criterios, ya que, por las competencias educativas que ambas poseen es necesario que estén coordinadas, por lo que es importante que tanto la familia como la escuela tengan la responsabilidad y la intención de una educación común para beneficio de todos/as.

Responsable:

- Interventor comunitario educativo.

Costo: $100 USD

TALLER 2: EDUCAR EN VALORES Y DEFENSA DE LA VIDA

OBJETIVO: Formar niños(as) que respeten su propia personalidad y sean conocedores de sus propios derechos.

Método de trabajo: Charla dirigida y discusión.

Se realizará a través de una reunión con todas las autoridades del colegio, representantes de padres de familia y representantes estudiantiles.

Primeramente la directora de la Escuela Bogotá explicará a los asistentes el motivo de la convocatoria y seguidamente se les dará a conocer la idea de que surge de la necesidad de acordar pautas para mejorar el que hacer escolar, se pretende medir el compromiso de los padres y madres de familia con la escuela y trabajar con posibles situaciones de amenaza a los derechos de los niños y niñas.

Como una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas, instructivas y de clases, que son apropiadas al plan educativo, para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal.

La participación parental se refiere al involucramiento de padres/madres en una o varias actividades relacionadas con la escuela, por ejemplo, asistir a las juntas de padres de familia, participar de manera voluntaria en el mejoramiento de la escuela, ayudar a los hijos con tarea y animar los logros de los hijos.

Resultados:

- Asistencia participativa.
- Directora de la Escuela, docentes, padres de familia asumen con responsabilidad dicho proceso.
- Participantes entienden el objetivo de su convocatoria.
- Se conforma los representantes para hacer cumplir los compromisos en valores de defensa de la vida.

- El sistema de Cooperación de todos los actores, quedará conformado por un número máximo de 6 personas.
- Se firmará un acta de conformación.
- Se fijará la próxima reunión para tratar temas de planificación.

Responsable:

- Interventor comunitario educativo.

$1OO USD ***Costo:***

TALLER 3: ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO EDUCATIVO.

Objetivo: Elaborar estrategias para propiciar el fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso educativo de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga.

Método de trabajo: Sesiones de trabajo, charla dirigida y discusión.

Este taller se llevará a efecto en una actividad, la cual se detalla a continuación:

En esta ocasión aplicamos una forma diferente para presentarnos, que motivó bastante al grupo, lo que provocó que todos/as nos aprendiéramos los nombres de los/as presentes. Luego proseguimos con una lecturas sobre el taller abordado, la cual nos dice que nosotros como padres y madres de familia debemos valorar más el tiempo que pasamos con nuestros/as hijos/as. Las/los participantes expresaron sus puntos de vistas sobre la misma.

Se abordó el tema "El rol de la familia frente a la educación de los hijos/as". La misma expresaba lo importante que es para sus hijos/as el que los padres y madres de familia asuman con responsabilidad el rol que le corresponde, interesarse por supervisar a sus hijos/as, su rendimiento en clase, su relación con sus maestro/as, con sus compañeros, en fin apoyarlo/a en todo el proceso educativo.

El grupo se mostró interesado y entusiasmado, participaron de manera activa, exponiendo sus ideas, haciendo preguntas y aportando al tema espacio; lo cual permitió dar una retroalimentación y edificar las opiniones emitidas por ellos/as. María, madre de familia expresó: "si esto hubiera existido con mis hijos mayores, las cosas hubieran sido diferente, porque ustedes en el día de hoy han dicho cosas muy importantes". El presidente de padres de familia exclamo: "pero lo importante es que aunque sea nuestros hijos/as más pequeños se van a beneficiar con estas charlas, porque desde ya, yo noto cambio en mi hija, porque estoy más pendiente de mi muchacha".

Así mismo se llevará a cabo mediante una charla preparada en Power Point, en donde se dará a conocer ciertas razones técnicas para asumir con responsabilidad dicha estrategia. La participación de los actores de la investigación ayudará a fortalecer la seguridad y el empoderamiento de este proceso.

El planteamiento de estas estrategias permitirán, a la Comunidad Educativa en general, conocer las fechas exactas de las reuniones ordinarias que permitirán estar atentos y preparados para buscar a las personas idóneas para tratar un tema.

Resultados*:*

- Los padres y madres de familia asuman con responsabilidad el rol que le corresponde (interesarse por supervisar a sus hijos/as, su rendimiento en clase, su relación con sus maestro/as, con sus compañeros), en fin apoyarlo/a en todo el proceso educativo.
- Fluidez y consolidación de los parámetros para hacer participación (Información, reflexión y toma de decisiones).
- Concertación de instrumentos de fortalecimiento vinculo escuela familia sobre las estrategias, planes y propósitos del autodesarrollo comunitario en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje.
- Implementación del sistema de comunicación e información comunitario.
- Potenciar el debate y enriquecer la toma de decisiones.
- Mayor convocatoria de actores/as a las reuniones.

Responsable:

- Interventor comunitario educativo

Costo: $1OO USD

TALLER 4: SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN

Momento 1: Fase de evaluación

Objetivo: Desarrollar con el grupo de actores, un sistema de evaluación que permita determinar cuan efectivas fueron las temáticas implementadas; así como corregir cualquier proceso participativo.

Tiempo*:* Tres meses

Métodos de trabajo: deductivo e inductivo

El proceso de evaluación se realizará analizando profundamente la relación escuela – familia o analizando la actitud de la comunidad educativa.

Resultados

- Eficiencia del proyecto.
- Eficacia del proyecto, medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención.
- Estado del comportamiento comunitario.
- Efectos de largos plazos positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención para el desarrollo.
- Asimilación de los conceptos o temas abordados.
- Costo (La evaluación debe establecer una relación positiva entre su costo (económico, de tiempo y recursos)
- Tiempo que necesitaron los actores educativos en el proceso participativo.

Responsable:

- Interventor comunitario educativo

Costo: $1OO USD

Momento 2: Sistematización

Objetivo: Procesar toda la información de la práctica desarrollada, para conocimiento de otros sectores interesados.

Tiempo: Dos meses

Métodos de trabajo: Método deductivo e inductivo.

El proceso de sistematización permitirá sintetizar los resultados de todo el proceso participativo que se implementó en la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga, lo cual tendrá sus efectos a futuro cuando se realice cualquier otra intervención.

Resultados

- Valoración crítica de la experiencia.
- Valoración de los métodos aplicados con la finalidad de perfeccionarlos.
- Identificar los logros y los retos del proceso de intervención.
- Reflexión-acción-reflexión para que sea un proceso dinámico.
- Reflexión y aprendizaje: ¿Que podemos aprender de nuestros aciertos/ éxitos y errores? ¿Qué hemos aprendido de nosotros mismos desde que iniciamos el programa? ¿Hasta qué punto nos auto-ayudaríamos?
- Sistematizar para planificar bien y poder participar después.

Responsable:

- Interventor comunitario educativo

Costo: $200 USD

2. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PLANTEADA

El proyecto del fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del desarrollo comunitario en el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje al quinto año de educación básica de la Escuela Bogotá, debe implementarse y fortalecerse a través de un proceso de sensibilización que despierte el interés en toda la comunidad educativa, padres de familia, docentes, y alumnos, sobre todo que permita crear conciencia crítica y la reflexión; en donde los padres y madres de familia se perciban como sujetos activos y se involucren en la vida y el ámbito escolar de sus hijos e hijas, con el propósito de favorecer su desarrollo integral.

El diagnóstico reflejó la poca integración entre la escuela y la comunidad dado por la falta de orientación de actividades fuera de los muros de la escuela. La propuesta aporta un conjunto de acciones dirigidas a transformar la integración entre la escuela y la comunidad y propiciar el cambio de pensamiento en la comunidad. Se constata la utilidad y aceptación de las acciones de intervención comunitaria propuesta, al incrementar los niveles de motivación y participación de la comunidad a las actividades de la escuela.

La trascendencia del vínculo escuela - familia - comunidad en comparación con los resultados del diagnóstico integrador se testifica en el alto grado de colaboración de todos aquellos relacionados con la formación de la personalidad de los adolescentes, que produjeron cambios en su comportamiento, relaciones interpersonales, perfeccionamiento de la capacitación psicopedagógica y metodológica, en la concepción de maestros ante la comunidad. Además contribuyó al fortalecimiento de la función educativa integrada, así como revitalizó al maestro como investigador y principal protagonista de las transformaciones educacionales.

La instrumentación integrada del vínculo escuela - familia – comunidad, desde los contenidos educativos, favoreció el desarrollo de la personalidad de los escolares al aprender de forma cooperativa, apropiarse de los valores de responsabilidad, colectivismo, honestidad, solidaridad, patriotismo, y de las tradiciones y costumbres del entorno. Asimismo, se ampliaron los conocimientos, desarrollaron hábitos y

habilidades, se modificaron modos de actuación, mejoraron la comunicación con sus coetáneos, profesores y comunidad en general.

El costo total de la propuesta es de $600,oo, a desarrollarse en los cuatro talleres a aplicar en la propuesta del proyecto de intervención dirigido al fortalecimiento del vínculo escuela familia del quinto año de educación básica de la escuela Bogotá, los mismos que tienen por objetivo fortalecer las funciones a través del autodesarrollo comunitario, integrar en forma armónica y decidida a los padres y madres de familia, elaborar estrategias para fomentar el fortalecimiento del vínculo escuela familia, desarrollar con el grupo de actores un sistema de evaluación que permita determinar cuan efectivas fueron las temáticas.

h. CONCLUSIONES

El trabajo de investigación y acción realizado permitió obtener las siguientes conclusiones:

- Los vitales problemas y divergencias que presenta el quinto año de la Escuela Bogotá, se da porque los docentes y los padres y madres de familia no participan ni cooperan en labores educativas organizadas y desarrolladas por ellos, esto ocasiona la ausencia de empoderamiento en la limitación y deterioro de la relación escuela-familia.

- En la Escuela de educación básica de la Parroquia Orianga, fueron detectadas profundas contradicciones, entre la visión de los padres de familia, con respecto a su participación en la vida de la Escuela y la visión de Autoridades y docentes de lo que esperan de los padres de familia. Tanto en las encuestas y entrevistas realizadas, podemos considerar que la movilización y la participación de padres y madres de familia presentan serias dificultades.

- En las sesiones de trabajo realizadas con los padres de familia, fueron transformadas en el compromiso de los profesores, alumnos, padres de familia de la escuela Bogotá; de lograr mejores resultados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas como ser puntuales con sus obligaciones en cada uno de los actores.

- Los talleres que se realizaron sirvieron como instrumento para capacitar a los directivos, docentes, padres de familia, para desarrollar en ellos la conciencia crítica sobre la necesidad de cambiar la gestión tradicional por una efectiva, es decir, por una fundada en la participación y cooperación en torno a proyectos de vinculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario.

- Los directivos, docentes, padres de familia, y personal administrativo fueron capacitados; los mismos se encargarán de facilitar la metodología del autodesarrollo comunitario a todos los que integran la comunidad educativa de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga del Cantón Paltas a través de talleres,

con el objeto de buscar estimular el protagonismo de la institución en torno a proyectos de fortalecimiento y autodesarrollo comunitario.

- La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte, ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra.

- Los costó de cada uno de los talleres para cumplir con la propuesta es Taller 1: optimizar la imagen institución es de $100; Taller 2, educar en valores y defensa de la vida $ 100. Taller 3, fortalecimiento del vínculo escuela familia $200, Taller 4, sistematización y evaluación $ 100.

- El costo total de la propuesta es de $ 600,oo valor que será asumido por la dirección de la escuela y la profesora del grado en ayuda con los padres de familia los mismos que buscaran financiamiento.

i. RECOMENDACIONES

Se presenta las siguientes recomendaciones referentes al origen del razonamiento de los resultados que deben ser tomados en cuenta con la intención de lograr el beneficio de la unidad educativa, los mismos se detallan a continuación:

- Es conveniente que los directivos de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga apoyen a sus docentes, padres de familia y comunidad en general, para que empleen la metodología del autodesarrollo comunitario en su institución educativa y la apliquen a través de talleres, buscando establecer verdaderamente el vínculo cuando se tiene un verdadero sentido de pertenencia por la familia, la escuela y la comunidad.

- Es importante que los directivos, docentes y padres de familia de la Escuela Bogotá de la Parroquia Orianga, propongan proyectos de fortalecimiento del vínculo escuela-familia, en el aprovechamiento a la potencialidad del entorno desde la escuela para la formación de la personalidad del escolar.

- Es elemental que los que conforman la Escuela Bogotá de la parroquia Orianga, se empoderen y reconozcan el sistema de influencias que sobre este ejerce y de hecho, sobre los alumnos y familiares convirtiéndose en núcleo capaz de adjuntar a todos los organismos en función de lograr los objetivos.

- Que se dé respuesta a las necesidades y expectativas de estudiantes, profesores y comunidad que se relacionan con ella.

- Analizar las capacidades internas de la escuela para establecer realmente las ventajas, oportunidades y amenazas a partir de la relación causa-efecto que motiva el vínculo escuela – familia – comunidad.

- Es recomendable que la dirección de la Escuela y los padres de familia busquen el financiamiento, para llevar a cabo la aplicación de la propuesta sobre el fortalecimiento del vínculo escuela familia, desde el enfoque del autodesarrollo comunitario.

j.BIBLIOGRAFÍA

- ÁRIAS, Herrera Héctor (1995). LA COMUNIDAD Y SU ESTUDIO. LA HABANA. editorial: pueblo y eduación.
- ALONSO Freire, J. (2010). "LA INVESTIGACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO". Selección de lecturas Loja.
- BLANCO, Pérez Antonio (2001). INTRUDUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. Editorial: Pueblo y Eduación.
- Costitución del Ecuador (2015), Corporación de Estudios y publicaciones, Quito – Ecuador.
- Código de la niñez y la adolescencia (2015), Corporación de Estudios y publicaciones, Quito – Ecuador.
- CEC. (2.007) "LO COMUNITARIO COMO CALIDAD DEL DESARROLLO LOCAL EN CUBA" Santa Clara.
- DIANE E. PAPALIA (2001). PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. Octava edición, España.
- ENRIQUE GRACÍA F (2000). PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA FAMILIA. Quinta Edición SAICE.
- HIDALGO ELSA (2014), PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA BOGOTÁ (PEI 2014).
- TRIANES MARÍA (2001). PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO, Sexta edición, Madrid -España.
- SANTANA E. VEGA (2003). ORIENTACIÓN EDUCATIVA E INTERPRETACIÓN SICOPEDAGÓGICA. Octava edición Pirámides, España.
- MARTÍNEZ Casanova, M (2010). DESARROLLO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO Selección de lecturas. Loja.
- PÉREZ Tera, A. (2011). PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA. Selección de lecturas. Loja.

- RIERA. C. M. (2010). PERSPECTIVA EPISTEMOLÓGICA DE LOS ESTUDIOS COMUNITARIOS. Parte I. UNL. Loja.

- RIVERO. Pino. R. (2010). GÉNERO FAMILIAS Y SOCIEDAD. Loja

- KASSIN Saúl (2013). PSICOLOGÍA SOCIAL, Quinta edición, España.

- UREAS, Arbolaez Graciela (2009). CONFERENCIAS DICTADAS EN LA ASIGNATURA EDUACIÓN Y COMUNIDAD EN LA MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO DEL CEC DE LA UCLV.

- Ley Orgánica de Eduación Intercultural (2015), Corporación de Estudios y publicaciones, Quito – Ecuador 2015

- Ley de Convivencia, 2014

- Código de la Convivencia 2014

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- Wikipedia (2008) Sistema educativo de Ecuador 2016. Ecuador. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_educativo_de_Ecuador Consultado: [20/11/15].

- Ministerio de Educación (2014). "Estándares de calidad Educativa". Desempeño del docente. Ecuador. Disponible en: http://educacion.gob.ec/ consultado: [06/09/14].

- Ministerio de Educación (2012). "Educación General básica". Guía Meteorológica – Proyecto Educativo Institucional. Ecuador. Disponible en: http://educacion.gob.ec/educacion-general-basica/ Consultado: [17/06/15].

- Wikipedia (2006) "Programa del fortalecimiento del vínculo Escuela Familia Comunidad". Ecuador. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_de_Fortalecimiento_del_V%C3%ADnculo_Escuela_Familia_Comunidad Consultado: [23/04/15].

- Shutterstock (2015). "Como fortalecer el vínculo entre la Escuela y la Familia". Marzo. Sudafrica. Disponible en: http://www.infobae.com/2015/03/02/1713373-como-fortalecer-el-vinculo-la-escuela-y-la-familia. Consultado: [05/07/15].

- Desiré Sotillo (2011) "Importancia que tiene la familia, escuela y comunidad para la sociedad". Estudio social. Anzoátegui. Venezuela. Disponible en:

http://www.monografias.com/trabajos98/familia-escuela-y-comunidad-sociedad/familia-escuela-y-comunidad-sociedad.shtml Consultado: [21/02/15].

- Krischesky, Marcelo (2006) "Escuela y Comunidad". Desafio para la inclusión educativa. 1era Edición. Buenos Aires. Argentina. Ministerio de educación ciencia y tecnología. Disponible en: http://www.redligare.org/IMG/pdf/escuela_comunidad_desafios_inclusión_krichesky.pdf Consultado: [12/05/14].

- Licda. Oilda Cardeso Mulet (2011) "Proyecto educativo para el fortalecimiento del vínculo Escuela – Familia y Comunidad". La Habana, Cuba. Sede Universitaria Pedagógica. Disponible en: http://www.ilustrados.com/tema/12208/Proyecto-educativo-para-fortalecimiento-vinculo-escuela.html Consultado: [20/08/15].

k. Anexos

ANEXO Nº 1

PROYECTO DE TESIS APROBADO

1.-TÍTULO

FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DESDE EL ENFOQUE DEL AUTODESARROLLO COMUNITARIO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DE LA ESCUELA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS.

2.- PROBLEMÁTICA

La crisis mundial, el recrudecimiento de la brecha entre países ricos y pobres, los daños producidos al ecosistema, emigración, migración, los grandes avances y descubrimientos científicos nucleares , influencia de compañías transnacionales en busca de los recursos naturales, empresas transgénicas químicas que ha contaminado nuestra flora y fauna en todo el mundo, grandes conflictos internacionales buscando el poder económico , las ONG que han permitido el asistencialismo y paternalismo en todo el mundo y especialmente en América Latina (nuestro país). Todos estos problemas ha permitido el crecimiento de la pobreza.

Los cambios que acontecen en la sociedad moderna entorno al desarrollo no le son ajenos a la organización familiar, la industrialización acelerada, la desintegración de la propiedad territorial la humanización del trabajo y la incorporación de las mujeres a las diversas formas de producción social, migraciones internas y externas, el crecimiento desordenado de las ciudades, la ampliación de las comunicaciones y el espectro cultural entre los pueblos y naciones, genera profundos cambios sociales que se reflejan en la formas de comportamiento humano de convivencia social y por supuesto en la familia.

La familia considerada como la célula económica individual de la sociedad contemporánea, es una de los elementos más activos y dinámicos de la misma, en su constante evolución se transforma a medida que evolucionan las condiciones sociales. La vida familiar puede ser caracterizada en su aspecto natural material por el conjunto de relaciones biológicas, de los lazos consanguíneos de relaciones económicas, de consumo y por el conjunto de procesos espirituales donde las relaciones morales psicológicas y sociológicas están presentes para cada época. La familia actual exige grandes cambios tanto material como espiritual para comprender esta crisis social y humana en forma global.

La familia atraviesa una serie de problemas económicos, un solo miembro de hogar resulta insuficiente solventar todos gastos necesarios, por lo tanto el padre y la madre deben trabajar cada vez más y de esta manera hay menos integración en la escuela. De igual forma los docentes frente una alienación cultural están obligados a buscar nuevas fuentes de ingresos, como también los demás actores involucrados en la educación. Así podemos observar la desvinculación de la Comunidad Educativa. Cuando los docentes convocan a una reunión en las instituciones fiscales la asistencia es negativo y en los centros educativos particulares es más positiva esto lo podemos explicar en el transcurso de la investigación. Como es de conocimiento la visita de los padres de familia a la escuela o del maestro al hogar es menos frecuente. Esto lo realizan solo al inicio del año lectivito o cuando necesitan algún documento y al finalizar el año.

Debo puntualizar que este problema no es solo de la parroquia sino a nivel de todo el país, por lo que es preocupante conocer este problema.

Los padres no cumplen con su rol, es decir en todas las etapas de desarrollo evolutivo y sus responsabilidades, obligaciones con sus hijos e hijas en la escuela para el proceso de enseñanza aprendizaje.

La escuela no cuenta con una buena formación académica de los docentes. Mantiene un bajo nivel de relación psicológica y afectiva entre padres de familia y maestros. Cuentan con una metodología caduca que no conduce a un buen razonamiento lógico y creativo. Porque desde nuestra experiencia como docente del nivel primario he podido conocer este problema de la que formo parte por ser una de

las actoras dentro de la estructura entre educadores alumnos, padres de familia. Ésta realidad me obliga a investigar de manera minuciosa, que permite encontrar elementos para la intervención desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el Quinto Año de Educación Básica de la escuela Bogotá parroquia Orianga cantón Paltas.

La Educación básica en nuestro país, se encuentra atravesando una situación caótica, partiendo del análisis de sus actores, maestros, alumnos y padres de familia, este hecho se da a partir de la poca relación entre éstos, quienes hasta la actualidad han actuado en forma casi separada, esta poca relación se ve alimentada por la inexistencia de programas educativos en base a actividades programáticas desde el órgano rector, en este caso el Ministerio de Educación, donde recojan la aspiración de todos; y lo que es más, los involucren a trabajar en conjunto bajo estrategias de desarrollo integral claramente definidas.

Esta situación del Ecuador, contrasta en forma muy drástica con la realidad de Cuba, cuanto los alumnos de este país, en estos niveles alcanzan un alto rendimiento y un nivel de aprendizaje muy elevado, porcentaje muy superior al del resto de países de la región. El informe revela que existe una gran diferencia entre escuelas públicas, privadas y subvencionadas, así mismo destaca que los colegios rurales son los más desfavorecidos, aunque insiste en que la calidad de la enseñanza y el buen clima en los centros son el principal factor que explica un relativo éxito de sus alumnos.

Entonces la realidad de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada, entre otros, por los siguientes indicadores: persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico. Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía, como factor eje de las otras actividades.

La provincia de Loja, pese a los esfuerzos hechos para erradicar el analfabetismo, la situación no ha cambiado, inclusive esta provincia ha sido declarada libre de analfabetismo, pese a ello si visitamos muchos lugares de la provincia, existe aún este mal social, que no permite adentrarnos en una realidad de profundos cambios que logren proyectar al país y salir del atraso en que se encuentra.

La provincia de Loja, a pesar de ser una provincia fronteriza, no ha tenido la atención prioritaria dentro del campo educativo, por lo que constantemente sus aspiraciones han sido relegadas.

El cantón Paltas, siendo parte de la provincia de Loja, no es ajeno a esta realidad; y la educación es un punto muy álgido que tiene aún pocas probabilidades de salir del subdesarrollo educativo. Especialmente sectores alejados como la Escuela Bogotá de la parroquia Orianga, con el objeto de estudio que nos ocupa.

Cabe reiterar que la relación escuela familia no ha tenido ni tiene una relación fluida, convergen para ello algunos factores, entre los que podemos citar los siguientes: falta de programas educativos estales que involucren a los actores de la Educación; falta de concientización de padres de familia en sus responsabilidad; migración de los padres de familia; desintegración familiar, entre otros que han afectado al normal desarrollo de la relación entre estos actores de la Educación.

En relación al accionar entre el Vínculo Escuela-familia, existe una desvinculación, dado que Escuela como entidad no tiene diseñados por parte del Ministerio de Educación las estrategias vinculantes, que permitan en forma real y objetiva, dado que la familia es el primer núcleo de la sociedad, el cual se ve garantizado por la nueva Constitución cuando el Art. 37 manifiesta que El Estado reconocerá y protegerá a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantizará las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituirá por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

Protegerá el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Igualmente apoyará a las mujeres jefas de hogar.

Realidad que se cumple a medias, dado que el Estado protege a la familia, aunque luego permite la disolución en su Ley conexa que es Código civil.

Esta realidad tiene que cambiar, cuando al menos en forma lirica la nueva Constitución de la República en su Art. 66. Manifiesta que La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia;

área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias.

El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad. Cabe indicar que el Art. 67 menciona. La educación pública será laica en todos sus niveles; obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. En los establecimientos públicos se proporcionarán, sin costo, servicios de carácter social a quienes los necesiten. Los estudiantes en situación de extrema pobreza recibirán subsidios específicos.

El Estado garantizará la libertad de enseñanza y cátedra; desechará todo tipo de discriminación; reconocerá a los padres el derecho a escoger para sus hijos una educación acorde con sus principios y creencias; prohibirá la propaganda y proselitismo político en los planteles educativos; promoverá la equidad de género, propiciará la coeducación.

El Estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecerá prioritariamente la educación en las zonas rural y de frontera.

También menciona que el Estado garantizará el sistema de Educación Intercultural Bilingüe; en él se utilizará como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural.

Así mismo la ley establecerá órganos y procedimientos para que el sistema educativo nacional rinda cuentas periódicamente a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza y su relación con las necesidades del desarrollo nacional.

En relación a las partidas para la educación menciona que el presupuesto general del Estado se asignará no menos del treinta por ciento de los ingresos corrientes totales del gobierno central, para la educación y la erradicación del analfabetismo.

La educación fisco- misional, la particular gratuita, la especial y la artesanal, debidamente calificadas en los términos y condiciones que señale la ley, recibirán ayuda del Estado. Los organismos del régimen seccional autónomo podrán colaborar con las entidades públicas y privadas, con los mismos propósitos, sin perjuicio de las obligaciones que asuman en el proceso de descentralización.

En cuanto tiene que ver con los maestros La ley regulará la carrera docente y la política salarial, garantizará la estabilidad, capacitación, promoción y justa remuneración de los educadores en todos los niveles y modalidades, a base de la evaluación de su desempeño.

Esta realidad hace que me plantee la búsqueda de estrategias objetivas y realizables para lograr una convergencia entre estos sectores de la educación e impulsar su desarrollo".

Para atender de tal estado de cosas que nos proponemos como problema científico.

¿Cómo contribuir al fortalecimiento del vínculo escuela familia en el grupo de Quinto Año de Educación Básica de enseñanza de la escuela Bogotá de la parroquia Orianga, Cantón Paltas?

3.- JUSTIFICACIÓN.

La presente investigación es factible de ser realizada por cuanto para su desarrollo se presentan los siguientes justificativos:

Desde el punto de vista educativo el tema escogido para el presente proyecto de investigación se justifica porque la organización, se relaciona con las actividades cotidianas del ser humano, por lo que es de gran utilidad, para lograr la ejecución de todas aquellas acciones planificadas; y por lo mismo el trabajo de investigación que me propongo investigar tiene trascendencia educativa de real importancia.

Se justifica educativamente llevar a cabo el presente trabajo por cuanto analizaré un importante tema que es el vínculo Escuela-Familia, en lo referente a la incorporación a la comunidad educativa de la organización como actividad principal en la educación, es decir, analizando cada una de las implicaciones de los actores de la educación, aspecto que nos sirve para la adecuada ejecución de las actividades educativas, conocer sus avances e implementar correctivos.

Desde el punto de vista académico el desarrollo de esta investigación permitirá que su contenido aporte con importantes conceptos doctrinarios, que serán muy útiles para quienes se interesen por estudiar algo más acerca de la organización y la educación sobre todo en los centros educativos marginales.

Resulta factible este análisis puesto que para su realización contaré con el apoyo decidido del tutor de la Maestría, para asesorar y dirigir la elaboración de este tipo de trabajo investigativo; y, con mi disposición personal para realizar la investigación; además contaremos con la suficiente información bibliográfica y con los recursos económicos suficientes para sustentar los gastos que demande el desarrollo de este proyecto investigativo.

Frente a esta situación como educadora y de formación Universitaria y consciente de mi compromiso con la escuela Bogotá de la parroquia Orianga del cantón Paltas del cual he visto necesario proyectar una investigación el autodesarrollo comunitario

y pueda de alguna manera aportar al fortalecimiento de la escuela- familia y pretendo culminar llevando a la práctica esta investigación como:

- ✓ Puntualizar el problema del vínculo escuela- familia en la Comunidad Educativa en esta parroquia.
- ✓ Establecer las responsabilidades que motivan esta desintegración
- ✓ Examinar el papel real que viene cumpliendo el Proyecto Educativo Institucional en la escuela Bogotá.
- ✓ Poner en práctica los conocimientos adquiridos durante todos los módulos de la maestría relacionados con el autodesarrollo comunitario y la investigación científica.
- ✓ Culminar los estudios de la maestría mediante la realización de una investigación científica y sustentación de la misma y obtener el título académico correspondiente.

4. - OBJETIVOS

4.1. - OBJETIVO GENERAL

- ❖ Proponer un proyecto de intervención que mejore el fortalecimiento del vínculo escuela -familia en el quinto año de Educación Básica de la Escuela Bogotá, Parroquia Orianga, Cantón Paltas.

4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Sistematizar los fundamentos teóricos que permitan sustentar el estudio del vínculo escuela- familia desde el enfoque del autodesarrollo.

- ❖ Diagnosticar el estado actual del vínculo escuela familia en el quinto año de Educación básica, de la Escuela Bogotá, Parroquia Orianga, Cantón Paltas.

- ❖ Elaborar el proyecto de fortalecimiento del vínculo escuela –familia del quinto año de educación general básica de la escuela Bogotá, de la Parroquia Orianga, Cantón Paltas.

5.- HIPÓTESIS:

El vínculo escuela-familia en la enseñanza del quinto año de educación básica de la comunidad educativa Bogotá de la parroquia Orianga , del cantón Paltas, puede ser un elemento que contribuya a la participación activa de los niños y niñas en esta institución.

6.-MARCO TEÓRICO.

Con el propósito de fundamentar la presente investigación, a continuación se muestran las principales ideas sobre el tema objeto de estudio.

Instituciones como las Naciones Unidas y científicos reconocidos en distintos campos del conocimiento afirman que mediante la investigación y creatividad se garantizará el desarrollo integral y el progreso de la humanidad. A continuación podemos señalar diferentes documentos válidos internacionalmente como: Enciclopedia de la Psicopedagogía Océano Centrum MCMXCVIII Barcelona España. Perspectiva histórica de la función de la escuela. En el pasado, se concebirá la escuela como el lugar donde el niño aprendía a leer, a escribir y a manejar los números. Muchas habilidades prácticas como sembrar, arar, cocinar, tejer y coser, se aprendían en casa se consideraba la escuela como un lujo para los niños adinerados. Engels "El origen de la familia, propiedad privada y el estado" O Escogidas en tres tomos T. III, p: 255. Una de las formas de agrupación humana de mayor significación social es la familia y las relaciones de parentesco una de los mecanismo de vinculación colectiva de dimensiones extraordinárias. Diane Papalia, La mayor parte de estos documentos se relacionan con su principal tema de investigación: El desarrollo cognoscitivo desde la niñez hasta la vejez Sally Wendko Olds. Cambios psicológicos desde la concepción hasta la adolescencia Estudio de la psicología humana. Ruth Duskin Feldman. Ha diseñado materiales educativos para todos los niveles desde la escuela hasta la universidad. Enrique Gracia Fuster y Gonzalo Musitu Ochoa (Psicología social de la familia). El estudio psicológico de la familia es uno de los aspectos más importantes para la vida, es la base de toda sociedad. Lidia E. Santana Vega. Las iniciativas dentro del sistema educativo que manifiesta la Orientación Educativa como movimiento organizado y

como disciplina "La escuela es una verdadera sociedad en la que el sentido de las responsabilidades y las normas de cooperación son suficientes para educar a los niños.

Dentro de los últimos tiempos encontramos una serie de enfoques, en torno a los modelos pedagógicos; y al vínculo escuela familia, todos ellos relacionados con la educación como factor imperativo para el desarrollo.

Las nuevas visiones impulsadas desde el punto de vista del desarrollo estratégico, nos dan algunas pautas para enfocar la realidad de la escuela como entidad educativa, en su relación con la familia.

Frente a esta realidad, encontramos cada vez con mayor frecuencia una serie de términos que dado su análisis y debate, son de gran importancia para la educación, dentro de esos términos encontramos palabras clave: analfabetismo, funcional, escolaridad, tasa neta de escolarización, repetición, deserción escolar, niveles de aprendizaje, recursos del sistema educativo, infraestructura educativa, material didáctico, grado de preparación de los profesores, presupuesto educación y políticas de educación.

En el área específica de la educación, el informe de la ODM, capítulo Ecuador, señala: "Respecto al gasto por habitante en educación, las cifras confirman que este se redujo de 60 a 25 dólares entre inicios de los años 80 y finales de los 90. En el año 2000, se advierte una ligera recuperación que se mantiene hasta la actualidad explicada básicamente por incrementos salariales a los docentes"[2].

"En época de ingreso a clases, los más connotados escritores o los más distinguidos directores de teatro tendrían que venir al Ecuador para que miles de dramas les alboroten su creatividad; desde conseguir el establecimiento educativo donde se formen los hijos, hasta obtener el dinero para la matrícula, la lista de útiles, los libros, los uniformes, es todo en vía crucis"[3].

En la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una suerte de recipientes en los que se deposita el saber. El educador no se comunica sino

[2] Informe ODM. Capitulo Ecuador 2007
[3] Informe ODM Capitulo Ecuador 2007

que realiza depósitos que los discípulos aceptan dócilmente. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos”[4].

Entonces estos comentarios me permiten determinar que la educación actual es horizontal, y no da mayor opción a una participación colectiva donde el estudiante o educando participe en forma activa, ello con el fin de potenciar sus iniciativas y sus cualidades innatas.

Más adelante Freire menciona que "Al iniciar este capítulo sobre la dialogicidad de la educación, con el cual estaremos continuando el análisis hecho en el anterior, a propósito de la educación problematizada, nos parece indispensable intentar algunas consideraciones en torno de la esencia del diálogo. Profundizaremos las afirmaciones que hicimos con respecto al mismo tema en "La educación como práctica de la libertad."[5]

La educación debe ser orientada según el artículo a buscar la libertad mediante la preparación, hecho importante para el desarrollo integral del país.

Entonces en esta búsqueda nos lleva a sorprender en ella dos dimensiones, que son acción y reflexión en forma solidaria, y en una interacción tan radical que, sacrificada, aunque en parte, una de ellas, se resiente inmediatamente la otra. No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión para que la educación sea un hecho preponderante en el ámbito del desarrollo; y por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo.

Cabe entonces mencionar que desde esta nueva perspectiva, el educador ya no es sólo el que educa sino que también es educado mientras establece un diálogo en el cual tiene lugar el proceso educativo. De este modo se quiebran los argumentos de "autoridad": ya no hay alguien que eduque a otro sino que ambos lo hacen en comunión.

El educador no podrá entonces "apropiarse del conocimiento" sino que éste será sólo aquello sobre los cuáles educador y educando reflexionen, la educación, como práctica de la libertad, implica la negación del hombre aislado del mundo, propiciando la integración.

[4] FREIRE, Pablo, Artículos Críticos a la Educación 1997
[5] FREIRE, Pablo, Artículos Críticos a la Educación 1997

La construcción del conocimiento se dará en función de la reflexión que no deberá ser una mera abstracción. El hombre, siempre deberá ser comprendido en relación a su vínculo con el mundo.

Finalmente Freire señalará que así como la "Educación Bancaria" es meramente asistencial, la "Educación Problematizadora" apunta claramente hacia la liberación y la independencia. Orientada hacia la acción y la reflexión de los hombres sobre la realidad, se destruye la pasividad del educando que propicia la adaptación a una situación opresiva. Esto se traduce en la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que opresor y oprimido encontrarán la liberación humanizándose.

Paulo Freire, uno de los pocos especialista de la educación, logró articular su teoría con su práctica volcada a la acción transformadora. Esto de su concepción perspectiva, el domicilio de la palabra el saber leer y escribir solamente tiene sentido si se Traduce en una mejor lectura del mundo y en una posibilidad de cambiar las condiciones de vida Freire veía a la alfabetización como un acto revolucionario como el cambio de concientización que le permite al ser humano actuar como sujeto.

Se planteó de la educación como praxis presuponía la existencia de una situación dialógica, donde el educador ya no tiene el derecho de definir por si solo los contenidos sino que permite que se deriven del estudio del universo temático del educando.

Sin duda la pedagogía de Freire como práctica de la libertad produjo una ruptura con el discurso pedagógico fundante, al plantear que el oprimido es el sujeto histórico en manos de quien está tarea de construcción de un futuro más humano, acerca de la concepción de educación.

”La Educación puede entenderse como el espacio más ancho, desde donde se atraviesa la sociedad entera a diferencia del Médico o del ingeniero, que indaga solo aspectos determinados y puntuales, “el docente da la posibilidad de interesarse en todos los aspectos de la vida” expresiones que fueron de Adrián Noriega, en el marco de la conferencia organizada por el centro de comunicación.

La Crigía. Según propuesto Noriega, el educador puede y debe preguntar y cuestionar todo ser curioso tiene a estimular la curiosidad, así como reconocer siempre, en este proceso la subjetividad del otro.

Freire denominó "Educación bancaria" a aquel modelo caracterizado por la transmisión en el cual el docente "deposita" los conocimientos en el alumno considerado un receptor pasivo de esta transición. Este método, representaba para Freire en la imposición de una concepción cultural enajenante y denominada. Frente a esta postura el pedagogo brasilero propugnó una educación problematizadora que implica preguntarse por qué hecho que desarrollara la capacidad de comprender críticamente cómo existen las personas en el mundo, que aprendiera a ver el mundo no como una realidad estática sino como procesos de cambios.

Conocer implicaba para Freire una presencia curiosa del sujeto frente al mundo; una acción transformadora sobre la realidad; una búsqueda constante invención y reivindicación; una reflexión crítica personal sobre el acto mismo del conocimiento. Ya incluye además el compromiso con la acción y con el cambio. Compromiso con el contexto.

Para Noriega, pensar en Freire es pensar, en principio y en el contexto político social. Para él, la pedagogía de Freire es posesional e implica un fuerte rechazo a la imparcialidad por considerarla imposible en el arte de educar. "El punto de vista de Freire fue siempre el de los excluidos" afirmó Noriega.

Desde esta perspectiva, resulta interesante reflexionar acerca de la complicidad, actualidad educativa, en este sentido Noriega analiza la construcción de la imagen que se hace de la educación desde lo externo se dicen cosas muy crueles y falsas los representantes de los organismos internacionales no hacen más que descalificar al país con sus afirmaciones, hechos que no son buenos indicadores de una sociedad, así como no era para Freire. Para la toda sociedad debe autocorregirse reivindicar tanto su autonomía; como autonomía para que a la exterioridad no lo aplaste, agregó el educador.

Según Noriega, en Argentina pueden ubicarse muchas formas de educación popular bajo otras “etiquetas”, la inserción sindical durante la época de Perón por un lado, el trabajo que hizo y hace la iglesia por otro, son parte de la educación popular afirmó.

La recuperación de la figura y de las propuestas de Freire resulta fundamental en un contexto de crisis y de seguridad como el que vive la Argentina en la educación. Reflexionar acerca del lugar del alumno, como sujeto activo del proceso de aprendizaje valorar sus saberes y sus propias experiencias culturales y trabajar por la transformación social como eje del trabajo educativo en el contexto actual.

7.- METODOLOGÍA:

7.1 La metodología del autodesarrollo comunitario.

7.4. Población y muestra.

La población está constituida por la Comunidad Educativa de la escuela Bogotá, de la parroquia Orianga, Cantón Paltas, de la cual se decidió a través de un muestreo intencional, seleccionar como muestra, los alumnos, del quinto de educación básica, docentes padres de familia y directivos de la escuela, gobierno estudiantil de la enseñanza de educación básica de la institución.

7.2 Métodos

7.2.1 Métodos teóricos: Histórico, lógico, analítico, sintético, inductivo deductivo, hipotético deductivo.

7.2.2 Método empírico: Observación, la entrevista, las encuestas, dispositivos grupales, grupos focales, etc.

En el proceso de investigación social se aplicará el método científico entendido como camino a seguir para encontrar la verdad acerca de una problemática determinada. Es válida la concepción del método científico hipotético–deductivo para señalar el camino a seguir la investigación social que se propone: pues, partiendo de la hipótesis y con la ayuda de ciertas condiciones procedimentales, se procederá al análisis de las

manifestaciones objetivas de la realidad de la problemática de la investigación, para luego verificar si se cumple las conjeturas que subyacen de la hipótesis, mediante la argumentación, la reflexión y la demostración.

El método científico aplicado a las ciencias sociales, implica que determine el tipo de investigación que quiero realizar. En el presente caso me propongo realizar una investigación social, que se concreta en una investigación de la realidad organizativa de la comunidad educativa, en su relación con la familia, tanto en su carácter sociológico como dentro del sistema de aplicación educativa, esto es relativo al efecto social que cumple la norma o la carencia de ésta dentro del sistema de administración educativa, en el Procedimiento educativo, para hacer factible la creación y organización de la educación y puesta en marcha de los diversos planes estratégicos de educación que se están implementando en el país.

7.3.- PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS.-

Serán los procedimientos de observación, análisis y síntesis los que requiere la investigación científica propuesta, auxiliada de técnicas de acopio teórico como el fichaje bibliográfico o documental; y de técnicas de acopio empírico, como la encuesta y la entrevista. El estudio de este caso reforzará la búsqueda de la verdad objetiva sobre la problemática. La investigación de campo se concretará a consulta de opinión a personas conocedoras de la realidad, previo muestreo poblacional de por lo menos treinta personas para la encuesta y cinco personas para la entrevista; esto es padres de familia, alumnos y maestros, en ambas técnicas se plantearan cuestionarios derivados de los objetivos tanto general como específicos y de la hipótesis general, cuya operativización partirá la determinación de variables e indicadores.

Los resultados de la investigación empírica se presentarán en tablas, barras o centro gramas y en forma discursiva con deducciones derivadas del análisis de los criterios y datos concretos, que servirán para la verificación de objetivos e hipótesis para arribar a conclusiones y recomendaciones.

El informe final de la investigación, que la relacionada con la organización de la comunidad educativa seguirá el esquema previsto en el Art 144 del Reglamento de Régimen Académico, que establece: resumen en castellano y Traducido en Inglés;

Introducción; Revisión de la Literatura; Materiales y Métodos; Resultados; Discusión; Conclusiones; Recomendaciones; Bibliografía y Anexos.

En primer lugar se concreta el acopio teórico, comprendiendo: a) Un marco teórico relacionado con la organización de la comunidad educativa; b) Un marco teórico acerca de la realidad de la educación en el país. c) La realidad de la educación en la provincia, d) Necesidad social de la organización de la comunidad educativa en el cantón Paltas e) Criterios doctrinarios sobre la organización y educación y su influencia en el desarrollo local.

En segundo lugar se sistematizará la investigación de campo o el acopio empírico, siguiendo el siguiente orden; a) Presentación y análisis de resultados de las encuestas; b) Presentación y análisis de los resultados de las entrevistas.

En un tercer orden vendrá la síntesis de la investigación jurídica, con la concreción de: a) Indicadores de verificación de objetivos y de contrastación de la hipótesis; b) De la deducción de conclusiones; y c) El planteamiento de recomendaciones de sugerencias, entre las que estará la propuesta científica, en relación del problema materia de la tesis.

9.- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO:

9.1.- RECURSOS HUMANOS.-

Directora de Tesis:

- ✓ Entrevistas: 5 profesionales de la administración educativo.
- ✓ Encuestas: Encuesta: 30 padres y madres de familia del Quinto año de Educación Básica de la escuela Bógotá.
- ✓ Postulante: Matilde Genoveva Jumbo Cuenca

9.2.- RECURSOS MATERIALES Y COSTOS.-

Materiales	Valor
Libros	130,00
Separatas de textos	18,00
Hojas de papel bon	12,00
Copias	60,00
Internet	60,00
Levantamiento del texto, impresión y encuadernación	300,00
Transporte	200,00
Imprevistos	200,00
Costo del módulo	3000
Total	3980,00

9.3.- FINANCIAMIENTO.

Los costos de la investigación serán con recursos con crédito otorgados por el IECE.

10.- CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2014-2015																							
	ESTUDIO TEÓRICO												TRABAJO DE CAMPO						PROCESO DE TESIS					
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A
Sondeo y Selección del Tema																								
Elaboración y entrega del proyecto																								
Revision bibliográfica																								
Diagnóstico																								
Intervención social																								
Interpretación de los resultados																								
Corrección del borrador																								
Exposición de tesis																								

11. - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- DIANE E. PAPALIA. Psicología del Desarrollo. Octava Edición Febrero del 2001.
- ENRIQUE GRACÍA F. Psicología social de la familia. Quinta edición SAICE. 2000
- SANTANA E. VEGA. Orientación Educativa e interpretación sicopedagógica. Octava edición Pirámides, España. 2003.
- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación
- Ley de Carrera Docente y Administrativa y Escalafón del Magisterio Ecuatoriano.
- Internet.
- Planes y programas de Educación del Magisterio ecuatoriano.
- Código de la Niñez y Adolescencia.

ANEXO Nº 2: ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

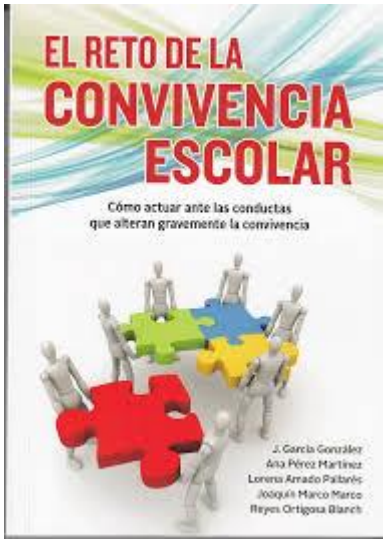

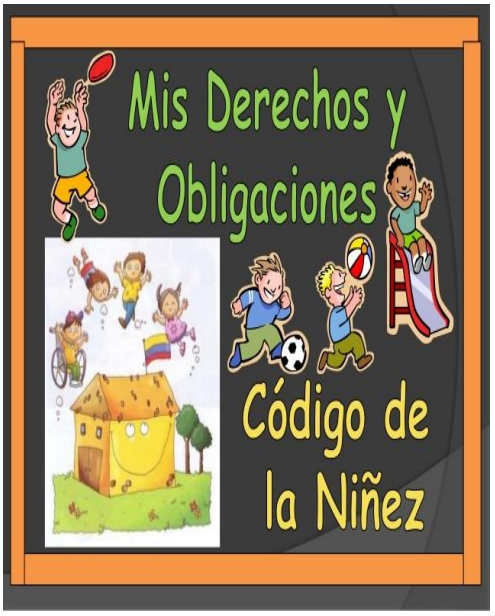

ANEXO Nº 3: FOTOGRAFÍAS

TALLER 1: OPTIMISAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL

TALLER 2: EDUCAR EN VALORES Y DEFENSA DE LA VIDA

TALLER 3: ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DEL VINCULO ESCUELA FAMILIA

ANEXO Nº 4 : ENCUESTA PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA

La Universidad Nacional de Loja, Nivel de postgrado solicita su valiosa colaboración, con la finalidad que nos proporcione su ilustrado criterio respecto a cómo se manifiesta la convivencia humana actualmente.

INSTRUCCIÓN: Responda con toda sinceridad a la siguiente encuesta, señalando con una X la alternativa que más se ajuste a su forma de convivencia humana actualmente.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Edad……..…Sexo……...Ocupación….……

Lugar…….Cantón…….Provincia……

CUESTIONARIO:

1.- ¿Conoce sus derechos y obligaciones como padre de familia?
SI ( ) NO ( )

2.- De los siguientes documentos que hablan de la participación de los padres en educación básica, ¿Cuál conoce?

Educación en la Constitución	( )
Ley de Educación	( )
Ley de Convivencia	( )
Código de la niñez y adolescencia	( )

3.-¿Piensa que tiene derecho a opinar sobre la forma que enseñan los profesores?

SI ( ) NO ( )

4.- ¿Quiénes considera que son buenos maestros?

Profesores con pedagogía	**( )**
Profesores con experiencía	
Profesores con especialidad o maestría	( )

5.- ¿Qué rasgos considera más importante en el desempeño del profesor?

Su puntualidad	**( )**
Su carácter para tratar a los niños(as)	( )
Su capacidad para enseñar	( )
Su preocupación por mantenerse en contactos con sus padres de familia	( )
Su preocupación por mantenerse actualizado	( )

6.- ¿En su caso quién está más pendiente de la educación de sus hijos?

Los hermanos mayores	**( )**
El padre	( )
La madre	( )
Otros …	( )

7.- ¿Considera que existen malos profesores?

SI ( ) NO ( )

Indique:……..

8.-En caso de responder afirmativamente ¿Cuál es el aspecto de ser un mal profesor?

No enseñan bien	**( )**
Son impuntuales	( )
Tratan mal a los niños(as)	( )
No preparan su clase	( )
No cuidan su aspecto personal	( )
Otos …	( )

9.- ¿El profesor le hace sugerencias especificas orientadas a mejorar el desempeño de su hijo(a)?

SI ( ) NO ( )

10.- ¿Usted revisa los libros de texto de su hijo?

SI ( ) NO ( )

11.- ¿Está pendiente que su hijo haga las tareas escolares, y además lo apoya cuando se lo pide?

Diariamente	**( )**
Cada tercer día	( )
Cada semana	( )
No dispone de tiempo para apoyarlo	( )

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO Nº 5: ENTREVISTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

ENTREVISTA A LA DIRECTORA, DOCENTES, Y PROFESORA DE GRADO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA.

¿Cuál es el sentido de formar maestros, con una actitud práctica e innovadora ante las circunstancias y aptitud positiva para el trabajo participativo?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). En la actualidad pesan sobre los maestros en ejercicio y en proceso de formación un sin fín de demandas y expectativas, la mayoría de ellas orientadas a responder en el corto plazo a los desafíos del mundo globalizado y a la sociedad del conocimiento, en un contexto que además se caracteriza por la diversidad de estudiantes producto de la masificación de la educación y de los grandes esfuerzos del Estado para ampliar el acceso, la cobertura y permanencia de los estudiantes. Si miramos el perfil del maestro del presente, del que está ejerciendo su profesión y se graduó ya sea de la universidad o de la escuela hace ya más de 10 años, bien podría afirmar que frente a estos grandes retos, los maestros tenemos una formación insuficiente.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). El mundo de hoy requiere maestros con una gran capacidad de decidir autónomamente el contenido de lo que se enseña y, por supuesto, también del modo de enseñar. La relatividad de dichas verdades y la necesidad de que los estudiantes de hoy aprendan a respetar las diversas culturas y a juzgar e interpretar la complejidad del mundo moderno, hace que los maestros deban ser formados y tratados como profesionales, con la inteligencia suficiente para decidir y construir el saber pedagógico que exprese tal diversidad y complejidad.

Lcda. Luisa Pizano (L.P): Me gusta que se hable de formar, pues es una actividad permanente que no empieza al entrar a la Universidad ni termina cuando se gradúan los maestros. Es la profesión más conocida por el estudiante universitario de pedagogía, que cuando comienza su carrera ya lleva 13 años interactuando con

profesores; tiene mucho conocimiento de qué se trata esa profesión y de cómo se comportan los profesores, lo que no es necesariamente bueno. El modelo se caracteriza por: claridad en los propósitos para los profesores (hacerlos conscientes de sus debilidades); metodologías activas consistentes con lo que se quiere que el profesor use con sus alumnos; aplicabilidad inmediata y ojalá evaluación de su impacto. Por último favorecer la investigación docente en el aula, atada a un programa de formación superior (estilo tesis de maestría) o a un proyecto de interés de la Escuela.

A.T: El maestro como facilitador de la construcción de conocimiento, ¿debe identificar cuáles son los principales problemas que se pueden presentar en los alumnos, y como debe ser la relación entre los docentes y padres de familia para enfrentar dichos problemas de la Escuela?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H.) El maestro debe ser un facilitador de la construcción de conocimiento para promover la autonomía y la habilidad para desempeñarse en un contexto. Por eso la formación de maestros tiene que apuntar a su creatividad, a su flexibilidad, a su capacidad de elegir y de seleccionar lo que es pertinente. Los padres y madres de familia son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y si es en el seno familiar, donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos, entonces, debe pensarse en compatibilizar los aprendizajes que se dan en la escuela con los que se adquieren en la familia.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P): El término facilitador ha sido muy cuestionado. Algunos consideran que denota cierta pasividad en el profesor, que no hace mucho y deja que los estudiantes aprendan mientras él o ella hace observaciones. El maestro es guía, en el sentido constructivista. Los profesores, además de cumplir con sus funciones profesionales, tienen la responsabilidad de velar para que los padres y madres de familia cumplan con sus obligaciones escolares y compensar, dentro de sus posibilidades, las deficiencias derivadas de familias que actúan de forma negligente.

Lcda. Luisa Pizano (L.P): Calificativos como facilitador o acompañante del estudiante son desafortunadamente coyunturales. Creo que no se ha realizado una reflexión en sentido estricto para establecer el perfil del docente que se requiere formar; las características que se manejan en el discurso cotidiano de la educación son más fruto del deseo intuitivo del momento y de la incertidumbre propia de la globalización. Por último, al ser los padres y madres de familia responsables de la educación de sus hijos/as, deben tomar parte en las decisiones que se tomen sobre la organización y funcionamiento del centro a través de sus representantes.

AT: ¿Cuál es la relación entre formación docente y la enseñanza-aprendizaje efectiva del alumno?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). Hay dos caras en este asunto: la formación disciplinar y cómo enseñar. Obviamente, si el profesor experto en física no sabe enseñar física a nivel escolar, entonces no sirve de nada lo que sabe. Es por eso que medir al profesor solamente por sus grados, no es suficiente. Hay que asegurarse que tiene recursos pedagógicos para enseñar su materia de manera adecuada a la edad y al nivel de los alumnos. La implicación de las familias en los procesos de enseñanza y aprendizaje repercute desviadamente en el rendimiento escolar de sus hijos/as.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). La labor fundamental de todo maestro radica en la creación de condiciones que contribuyan al aprendizaje real y efectivo de los alumnos. Soy consciente de que sin el compromiso del maestro, es imposible lograr cualquier cambio o innovación en la educación, pero creo que los cursos o programas de capacitación y actualización de corto o mediano aliento, deben orientarse de manera específica a cuestiones relacionadas con los contenidos y las didácticas.

Lcda. Luisa Pizano (L.P). Para mí, la relación debe ser directa. El aprendizaje efectivo es el propósito de la enseñanza, y lo es cuando el maestro se ha formado para leer lo que es más pertinente en cada grupo de estudiantes, según su cultura y el debate universal en torno a la ciencia y los valores. Esto supone una gran inteligencia para captar las necesidades y conocer el universo de posibilidades que deben ponerse a disposición de los estudiantes. Los estudios sobre las escuelas eficaces, destacan que

aquellos centros que ofrecen más apoyo a los padres de familia y también a sus hijos/as, alcanzan mejores resultados, y las propias escuelas viven una mayor involucración de las familias en ellas.

A.T.: ¿Por qué es importante participar en todas las actividades planificadas por la Institución Educativa, con todos los actores de la comunidad?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo hay que mantener un balance entre las prioridades de las actividades planificadas por la escuela, sean estos en deportes, programas educativos y otros, y así convivir en mundo de confraternidad.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). La formación debe ligarse a las necesidades concretas, locales y particulares porque de eso depende el éxito de la enseñanza. En eso radica la complejidad de su papel. Pensar globalmente y actuar localmente es el esfuerzo más importante que un maestro debe hacer para que su labor resulte pertinente. Pero esto no lo puede lograr si no ha sido formado en la investigación pedagógica. La pedagogía es el campo del saber que le permite adaptar y aplicar el conocimiento universal y específico a las circunstancias de cada contexto. La participación e interés de los padres de familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje y así mismo participar en todas las actividades planificadas por la escuela, favorece a la implicación de los alumnos en sus estudios, elevando el rendimiento escolar, mejorando la actitud ante los estudios y favoreciendo su desarrollo personal.

Lcda. Luisa Pizano (L.P). Los núcleos del saber pedagógico y el desarrollo de las competencias básicas e indelegables del maestro. Los segundos son un recurso a corto o mediano plazo, en los cuales se realizan actividades específicas de actualización o para abordar problemas particulares relacionados con la práctica y el aprendizaje de los alumnos. Aquí también se traslada el problema de la profesionalización del maestro, pues en muchos casos se piensa más en una oferta que atienda los intereses particulares del maestro, y no en propuestas de profesionalización cuyos propósitos

fundamentales sean los de mejorar el aprendizaje de los alumnos y el desempeño de las instituciones educativas.

A.T.: ¿Cómo estimular o crear en los maestros que conforman esta Institución Educativa, una constante formación académica, y una alta relación psicológica entre padres de familia y maestros?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). Si se considera que el conocimiento en las diversas áreas se renueva cada cinco años, la educación permanente o para toda la vida es una condición necesaria en todas las profesiones y en la educativa no puede ser una excepción. Pienso que el Ministerio, las secretarías de Educación y las directivas de las instituciones educativas deben incluir como parte de su gestión el desarrollo de acciones de actualización permanente, no exclusivamente en términos de renovación de contenidos sino, en especial, en lo que atañe al saber indelegable del maestro: la pedagogía y la didáctica. Es decir, acciones de formación permanente que aborden los problemas de la práctica y del aprendizaje de los alumnos.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). : La velocidad de los cambios culturales y científicos así lo exige. Por esa razón, las políticas educativas deben permitir que los maestros se organicen en grupos académicos que estén permanentemente investigando, trabajando en equipo e intercambiando experiencias, saberes y prácticas cotidianas. Para facilitar la participación de los padres de familia en la vida escolar, los profesores deben ser conscientes del valor del trabajo que los progenitores pueden potenciar dentro de su tarea y anticipar las posibilidades que esta colaboración generará, puesto que los padres de familia serán conscientes de la labor que los decentes desempeñarán, fomentado su prestigio. Esto favorecerá el que se encuentren canales de comunicación, dando lugar a crear momentos y oportunidades que favorezcan la relación y convivencia, aprovechándose de las experiencias que como agentes educativos que son los padres de familia pueden aportar. La escuela no debe desperdiciar ese potencial.

Lcda. Luisa Pizano (L.P). Todos los colegios que conozco dedican energías y recursos a la formación de sus profesores. En mi experiencia con maestros, siempre he visto que estamos ávidos de formación y reconocemos que es un tema de mayor

importancia e impacto y que cambia con la investigación. Sin embargo, en nuestro medio, en la formación se recurre a cursos rápidos que más bien son actualizaciones y no permiten una verdadera reflexión. La verdadera formación es seria, a largo plazo, y se conecta con las necesidades personales y del colegio. Si queremos apostar por un trabajo conjunto entre padres-madres de familia y profesores, solamente se precisa tener una actitud abierta, cercana, colaborativa, cooperativa y muy respetuosa entre ambos agentes

A.T.: La metodología empelada en la actualidad por los maestros hacia los alumnos es obsoleta ¿Y que se debería hacer para educar en una forma efectiva, de acuerdo a la metodología actual en el proceso de educación?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). Al igual que con la evaluación como recurso para la promoción de la equidad e igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, sea esta oficial o privada, dicha relación apenas se está incorporando al que hacer educativo. El propósito al formular estándares básicos o línea base de calidad es fijar exigencias claras y públicas sobre lo que todo niño, niña o joven debe saber y hacer como resultado del proceso educativo; con ello se busca, además, informar a estudiantes, familias, maestros, directivas, autoridades y centros de formación de maestros sobre los niveles de calidad alcanzados o no alcanzados, para que unos y otros podamos exigir nuestro derecho fundamental a una educación de calidad.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). La calidad de la educación no puede ser medida por estándares y competencias. Las áreas prioritarias en que se deben formar los maestros dependen de dicho contexto. La formación debe entonces orientarse hacia el desarrollo de la inteligencia pedagógica, que les permita a los docentes interpretar lo que es pertinente en un entorno diverso y seleccionar e interpretar lo que resulta más importante.

Algo a reseñar, es que aunque se lleguen a especificar los roles, es importante que el profesorado sea consciente que son ellos, quienes deben facilitar e invitar a la participación de las familias en la vida del centro. Dicha participación no debe ceñirse en la mera elección de escuela, a la organización de las actividades extraescolares para sus hijos y la participación en los Consejos Escolares.

Lcda. Luisa Pizano (L.P). Sin descuidar lo demás, en las disciplinas. Eso es lo que mayor impacto tiene en una educación de alto nivel. La Participación en la que sean protagonistas de la organización del día a día de sus hijos, sean partícipes de los aprendizajes que deben y van adquiriendo éstos, de colaborar dentro y fuera del centro en el desarrollo de programas o propuestas que se consideren favorables para el desarrollo autónomo y responsable de los niños y niñas y porque no, convirtiéndose el centro en un lugar donde poder seguir formándose; aprendiendo conocimientos, técnicas y estrategias que les ayuden en su función como padres de familia y maestros.

A.T.: ¿Cómo estimular la autoevaluación de los maestros de la Escuela Fiscal Bogotá de la Parroquia Orianga del Cantón Paltas?

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). La evaluación y la autoevaluación son de reciente reconocimiento en Colombia, como indicadores de calidad en sentido estricto. Tanto la una como la otra son reconocidas como recursos del aprendizaje y de la enseñanza en la educación, pero la visibilidad que se les ha dado a sus resultados y, desafortunadamente, su utilización para calificar o descalificar a maestros, maestras, niños, niñas e instituciones educativas ha cambiado su valor pedagógico.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). La autoevaluación es inherente a la práctica profesional. Sin ella, no sería posible avanzar en la renovación permanente del saber y de sus prácticas. Pensar en evaluaciones estandarizadas y externas es un riesgo que podría homogenizar el modo de ser maestros y les negaría la posibilidad de ser diversos, flexibles y versátiles.

Luisa Pizano (L.P). Más que autoevaluación, debemos hablar de reflexión pedagógica constante, un ejercicio académico continuo, atado a la planeación de lo que se enseña y a los resultados de los alumnos.

AT: Hablemos de la relación entre formación y Planes de Mejoramiento hacia el fortalecimiento escuela – familia de los alumnos del quinto año de básica de la Escuela Bogotá.

Lcda. Elsa Hidalgo (E.H). Un Plan de Mejoramiento no se puede reducir al problema de la formación. Al proponer la Revolución Educativa, los Planes de Mejoramiento como uno de sus ejes, se han sentado las bases para que cada institución asuma unos referentes de calidad y determine el mejor camino para alcanzarlos, dentro de sus condiciones y posibilidades, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación externa y de la propia autoevaluación institucional. En concreto nos venimos refiriendo al recelo de los profesores hacia los padres de familia por miedo a que se entrometan en demasía en su trabajo y viceversa, que los maestros se inmiscuyan más de lo debido en la vida familiar. El fin último, es favorecer la construcción de un ambiente más relajado y de mayor confianza.

Lcda. Juana María Pereira (J.M.P). Los Planes de Mejoramiento son un asunto de los maestros, y exitoso es aquel que los mismos maestros construyen según las particularidades del contexto. Su formulación es en sí misma un ejercicio de auto-formación o de formación en la práctica, que debe ser colectivamente construido en la institución con un referente explícito al contexto en el que se trabaja. Por eso es tan importante la formulación de proyectos educativos en los que participen otros actores de la comunidad, a fin de que la educación sea pertinente y lea las necesidades sociales más sentidas, del entorno inmediato y del debate más universal. Los maestros son los más indicados para orientar la participación de la comunidad, de manera que ésta se cualifique y se enriquezca con los aportes que ellos hagan, a propósito del saber que pongan a disposición de los diversos actores que intervienen en la definición de un plan de mejoramiento.

Luisa Pizano (L.P). La familia y la escuela son los dos grandes agentes socializadores de los niños y niñas. Cada una presenta su propia independencia en su forma de hacer y a la vez es responsable de desempeñar unas acciones, con el objeto de favorecer el desarrollo armónico de los más pequeños. Ambas comparten algo muy importante, y es que son las encargadas de facilitar que el desarrollo de los niños y niñas sigan unos cauces propios a la realidad social en la que nos encontramos inmersos. Por eso, se hace esencial que ante estas circunstancias los dos agentes educativos se complementen para dar respuesta a las necesidades que parecen producirse en el contexto donde las familias se encuentran sumergidas.

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE PADRES DE FAMILIA

Sr: Cesar Ricardo Vallejo Vásquez

1. Considera usted necesario que su hijo estudie?

Todos los padres sabemos que debemos motivar a los hijos para que adquieran nuevos aprendizajes, y ya no me refiero sólo a la escuela, me refiero a la vida misma. Pero, ¿lo hacemos bien?

2. Asiste usted con regularidad a las reuniones que convoca la escuela?

Si asisto con regularidad, ya que estas reuniones se forjan la confianza y conocimiento suficiente para discutir qué métodos funcionan mejor para cada niño y cómo cada adulto desde su lugar -el maestro en la escuela, los padres en el hogar- pueden ayudar para que el niño tenga éxito académico en la escuela. Es interesante que tanto nosotros como padres y los maestros armen una lista de temas importantes para conversar antes de cada reunión y que existan canales abiertos de comunicación por fuera de las reuniones formales.

3. Lo considera usted necesario

Muy necesario son las **reuniones entre padres y maestros** no son una mera formalidad. El **vínculo** que se crea en los encuentros regulares entre los padres de un estudiante y sus maestros permite que todo el entorno del niño, tanto familiar como académico, lo ayude a crear y sostener estrategias para el éxito de su rendimiento en la escuela. Este vínculo es realmente vital para nuestro hijo ya que consigue en su familia y profesores una red de apoyo que tiene sus mejores intereses en vista.

4. Considera usted necesaria que exista un vínculo estrecho entre la familia y la escuela ¿

Es muy necesaria ya que nosotros como padres somos los principales formadores y educadores de nuestros hijos, pero no somos los únicos ya que la escuela, por su parte, es la comunidad que tiene por finalidad enseñar y continuar la labor socializadora que comenzó en la familia.

5. Su hijo desarrolla las tareas que la deja su maestra en conjunto con usted

Si, nosotros estamos pendientes del desarrollo de estos trabajos que los profesores envían a nuestros hijos para que elaboren en casa. Nosotros les ayudamos en lo que este nuestro alcance.

6. Como se encuentra su aprendizaje?

El aprendizaje es el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, para ayudar a cumplir las tareas de nuestros hijos se asimila una información o se adopta una nueva estrategia de conocimiento y acción para hacer cumplir los trabajos enviados por los maestros..

ANEXO Nº 6: PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BOGOTÁ DE LA PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS

OBJETIVO: Obtener información referente al proceso enseñanza – aprendizaje y el crecimiento humano de los educandos del 5to año e Educación básica de la Escuela Bogotá.

	NOMBRES Y APELLIDOS	**INCUMPLIMIENTO DE DEBERES**	**INCUMPLIMIENTO DE LECCIONES**	**EVALUACIÓN NO SATISFACTORIA**	**INASISTENCIA**	**FUGAS**	**COMPORTAMIENTO**	**PROBLEMAS FAMILIARES**	**PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**
1									
2									
3		**30%**	**35%**	**50%**	**15%**	**12%**	**25%**	**25%**	**10%**
4									
5									

OBSERVACIONES:……
……
……

_____

FIRMA DEL DOCENTE

Lic. María Villa

CORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ANEXO Nº 7: MATRIZ (FODA)

Matriz para determinar las fortalezas y debilidades (interno)

FACTORES	FORTALEZA	DEBILIDAD
Comunidad Educativa	X	
Predisposición de los actores(as) del fortalecimiento vinculo escuela-familia.	X	
Personas capacitadas en temas de autodesarrollo comunitario.	X	
Falta de liderazgo en los directivos.		X
Poca actualización por parte de los profesores en su campo.		X
Representación de las autoridades locales a Nivel Provincial.	X	
Desconfianza de los padres y madres de familia al participar en eventos.		X
Discontinuidad en la participación de sesiones por parte de los Padres y madres familia.		X
Recelo a participar por compromiso con las autoridades educativas.		X
Institucionalidad del local.	X	
Directora de la Escuela Capacitada.	X	
Planes del nivel académico.	X	
No existe participación de padres y madres de familia en los proyectos educativos		X
No existen sesiones periódicas en la Unidad Educativa de padres y madres familia.		X
Presencia de otras Instituciones Educativas.	X	
Interés de padres y madres de familia y docentes para estar comunicados.	X	
Convenios interinstitucionales con otras escuelas.	X	
Desconocimiento de las leyes de convivencia.		X

Matriz para determinar las oportunidades y amenazas (externo)

FACTORES	OPORTUNIDAD	AMENAZA
Código de Convivencia.	X	
Proyecto Educativo Institucional de la Escuela.	X	
Día Internacional del Niño.	X	
Experiencias exitosas en otros centros educativos.	X	
No existen planes de capacitación en instituciones educativas.		X
Código de la niñez y adolescencia.	X	
No emiten la información con otros niveles de Administración		X
Ofrecimientos que nunca se cumplieron en la Escuela.		X
Falta de responsabilidad y compromiso de los Coordinador Zonal.		X

ANEXO Nº 8
PRESUPUESTO
PLAN DE ACCIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESCUELA-FAMILIA DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA BOGOTÁ, PARROQUIA ORIANGA, CANTÓN PALTAS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	TIEMPO	PRESUPUESTO	RESPONSABLES
-Fortalecer las funciones a través del autodesarrollo comunitario entre los docentes y las familias de los alumnos del quinto año de básica de la Escuela Bogotá.	**Taller 1** -Reunión con los participantes de la comunidad educativa y los padres de familia. -Trabajos en equipo el mismo que permitirá conocer el verdadero compromiso de los profesores, alumnos, padres - madres de familia y autoridades.	3 Horas	**$**100	-Líder educativo. -Directora -Profesores
-Integrar en forma armónica y decidida a los padres y madres de familia en la problemática a las actividades de la Escuela.	**Taller 2** -Sesiones de trabajo, Charla dirigida y discusión.	3 Horas	$100	-Líder educativo. -Directora -Profesores
-Elaborar estrategias para fomentar el fortalecimiento del vínculo escuela - familia entre los docentes y los padres y madres de familia de los alumnos del 5to año de la Escuela Bogotá.	**Taller 3** -Estrategias para fomentar el fortalecimiento del vínculo escuela-familia desde el enfoque del autodesarrollo comunitario en el proceso educativo.	2 Horas	$ 100	-Líder educativo. -Directora -Profesores

-Desarrollar con el grupo de actores, un sistema de evaluación que permita determinar cuan efectivas fueron las temáticas implementadas; así como corregir cualquier proceso participativo.	**Taller 4** **Trabajo de oficina** **Momento 1** Desarrollo de los métodos teóricos (deductivo e inductivo) y empíricos (Entrevista y observación del participante). El proceso de evaluación se realizará analizando profundamente la relación escuela-familia o analizando la actitud de la comunidad educativa. **Momento 2** Proceso de toda la información de la práctica desarrollada (deductivo e inductivo) y Empíricos (encuestas)	3 Meses 2 Meses	$100 $200	-Líder educativo. -Directora -Profesores -Líder educativo. -Directora -Profesores

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
c. INTRODUCCIÓN	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA	9
e. MATERIALES Y MÉTODOS	53
f. RESULTADOS	63
g. DISCUSION	92
h. CONCLUSIONES	111
i. RECOMENDACIONES	113
j. BIBLIOGRAFÍA	114
k. ANEXOS	117
INDICE	155